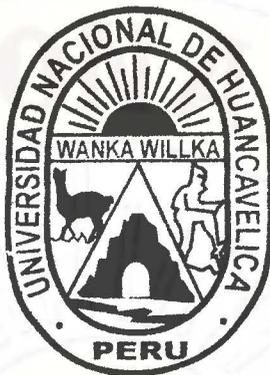


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA**

(CREADA POR Ley Nro. 25265)



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD  
ESPECIALIDAD DE CONTABILIDAD**

**TESIS**

**"LA EDUCACIÓN FINANCIERA Y LA CALIDAD DE VIDA EN  
LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO REGIONAL DE  
HUANCVELICA, PERIODO 2014"**

**LINEA DE INVESTIGACIÓN  
ADMINISTRACIÓN, TISC, COSTOS Y FINANZAS**

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:  
CONTADOR PUBLICO**

**PRESENTADO POR LOS BACHILLERES:  
BACH. MATAMOROS HUAYLLANI, BERTHA.  
BACH. ALANYA RAMOS, ALBERT**

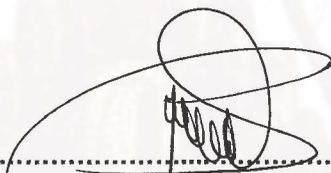
**HUANCVELICA - PERÚ  
2016**



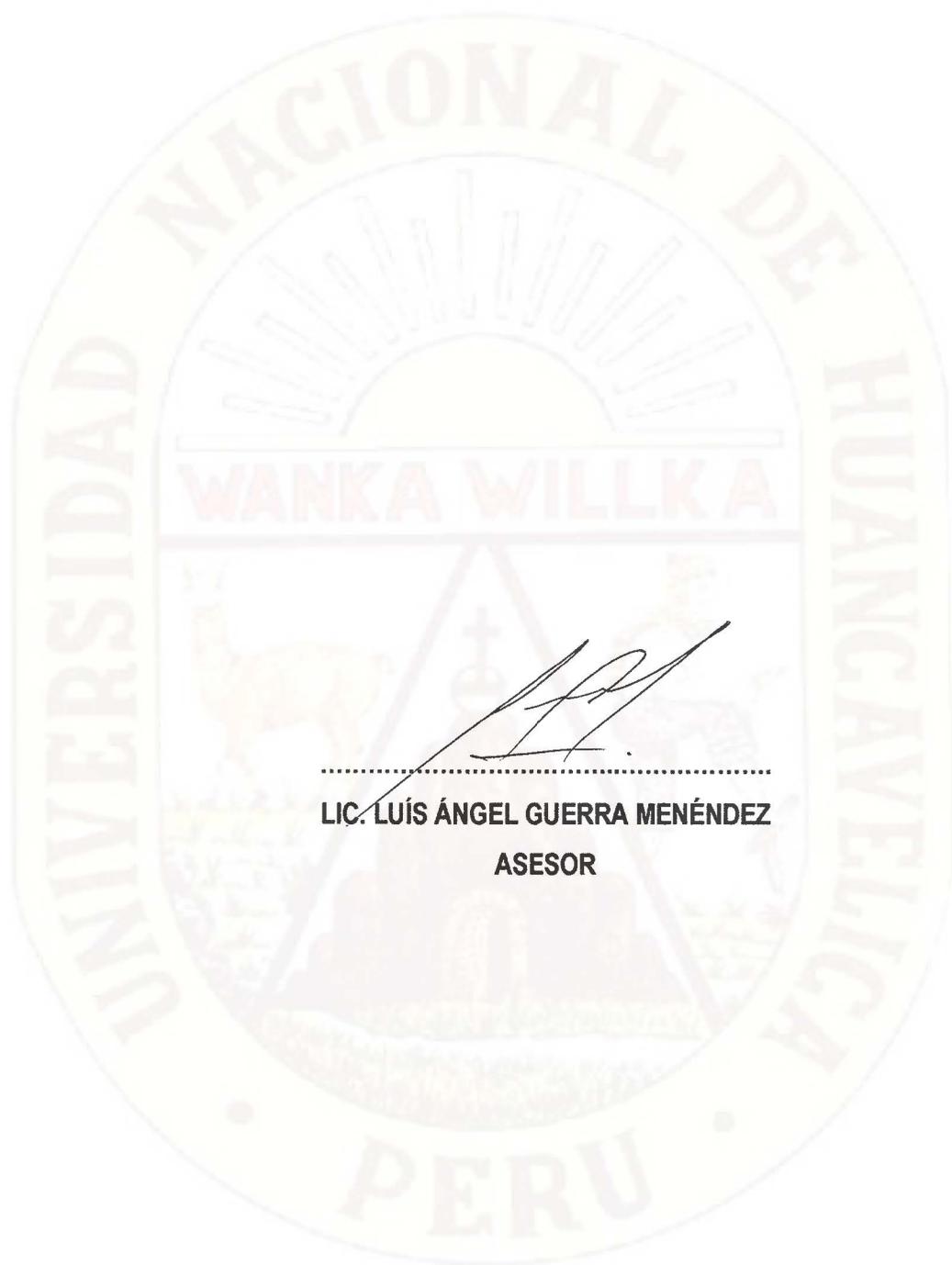
.....  
**Dr. CARLOS LOZANO NUÑEZ**  
**PRESIDENTE DEL JURADO**



.....  
**DRA. KENIA AGUIRRE VILCHEZ**  
**SECRETARIA DEL JURADO**

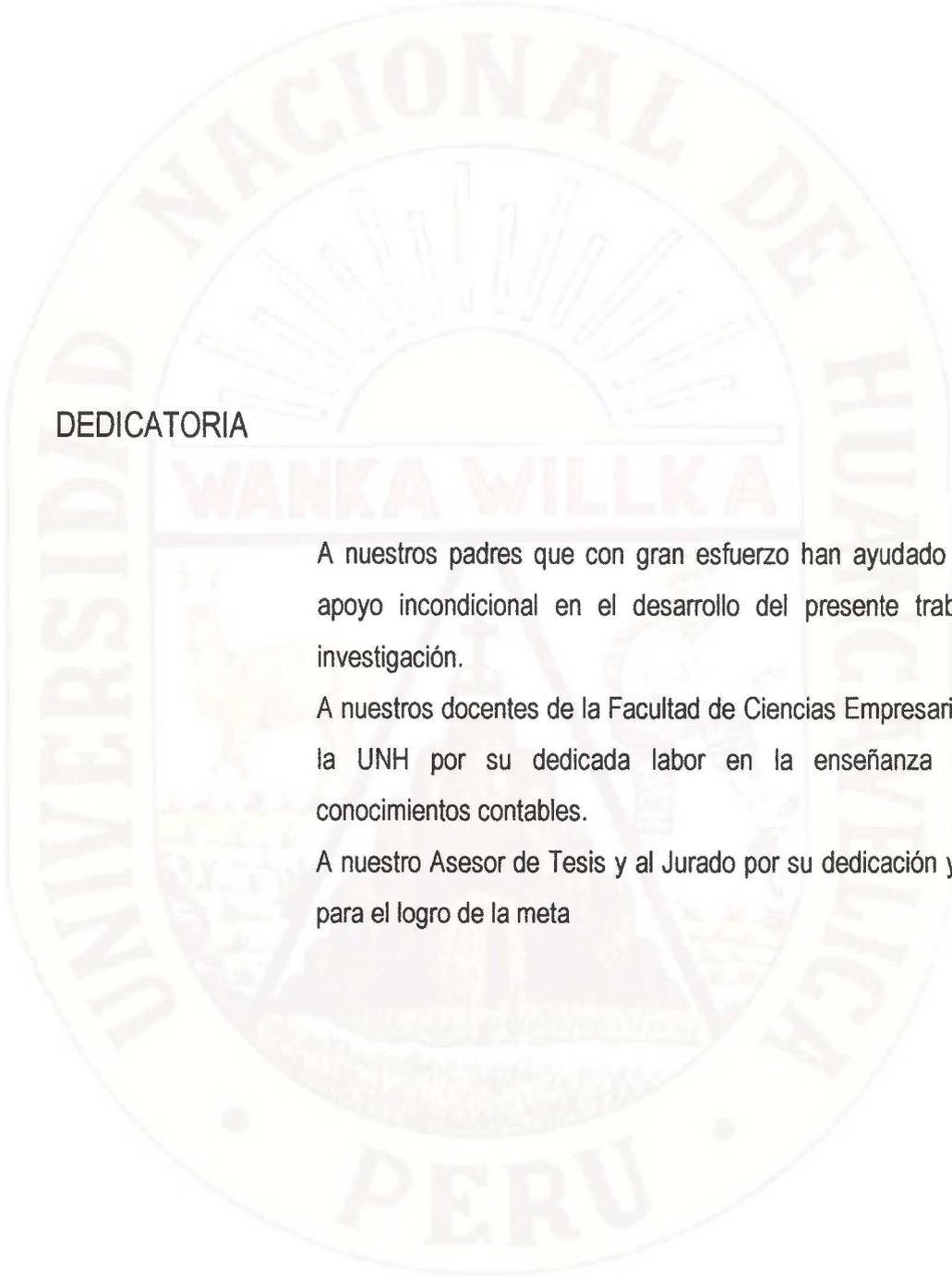


.....  
**MAG. EMILIANO REYMUNDO SOTO**  
**VOCAL DEL JURADO**



.....  
LIC. LUÍS ÁNGEL GUERRA MENÉNDEZ

ASESOR



## DEDICATORIA

A nuestros padres que con gran esfuerzo han ayudado con su apoyo incondicional en el desarrollo del presente trabajo de investigación.

A nuestros docentes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la UNH por su dedicada labor en la enseñanza de los conocimientos contables.

A nuestro Asesor de Tesis y al Jurado por su dedicación y apoyo para el logro de la meta

## ÍNDICE

Portada	
Jurados	
Dedicatoria	
Índice	
Resumen	
Introducción	
Capítulo I: Problema	11
1.1. Planteamiento del Problema	11
1.2. Formulación del Problema	14
1.3. Objetivo: General y Específicos	14
1.4. Justificación	15
Capítulo II: Marco Teórico	17
2.1 Antecedentes	17
2.2 Bases Teóricas	36
2.3 Hipótesis	110
2.4 Variables de estudio.	111
Capítulo III: Metodología de la Investigación	115
3.1 Ámbito de estudio	115
3.2 Tipo de investigación	115
3.3 Nivel de Investigación	115
3.4 Método de Investigación	116
3.5 Diseño de Investigación	117
3.6 Población, Muestra, Muestreo	118
3.7 Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos	119
3.8 Procedimiento de Recolección de Datos	119
3.9 Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos	120
Capítulo IV: Resultados	121
4.1 Presentación de Resultados	121
4.2 Discusión	164
Conclusiones	166

Recomendaciones

168

Referencia Bibliográfica

169

Anexos

176



## RESUMEN

La investigación de enfoque cualitativo, de tipo aplicada, se ha desarrollado en la ciudad de Huancavelica, en una muestra de 58 trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, el objetivo principal es determinar la relación que existe entre la Educación Financiera y la calidad de vida de los Trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, periodo 2014.

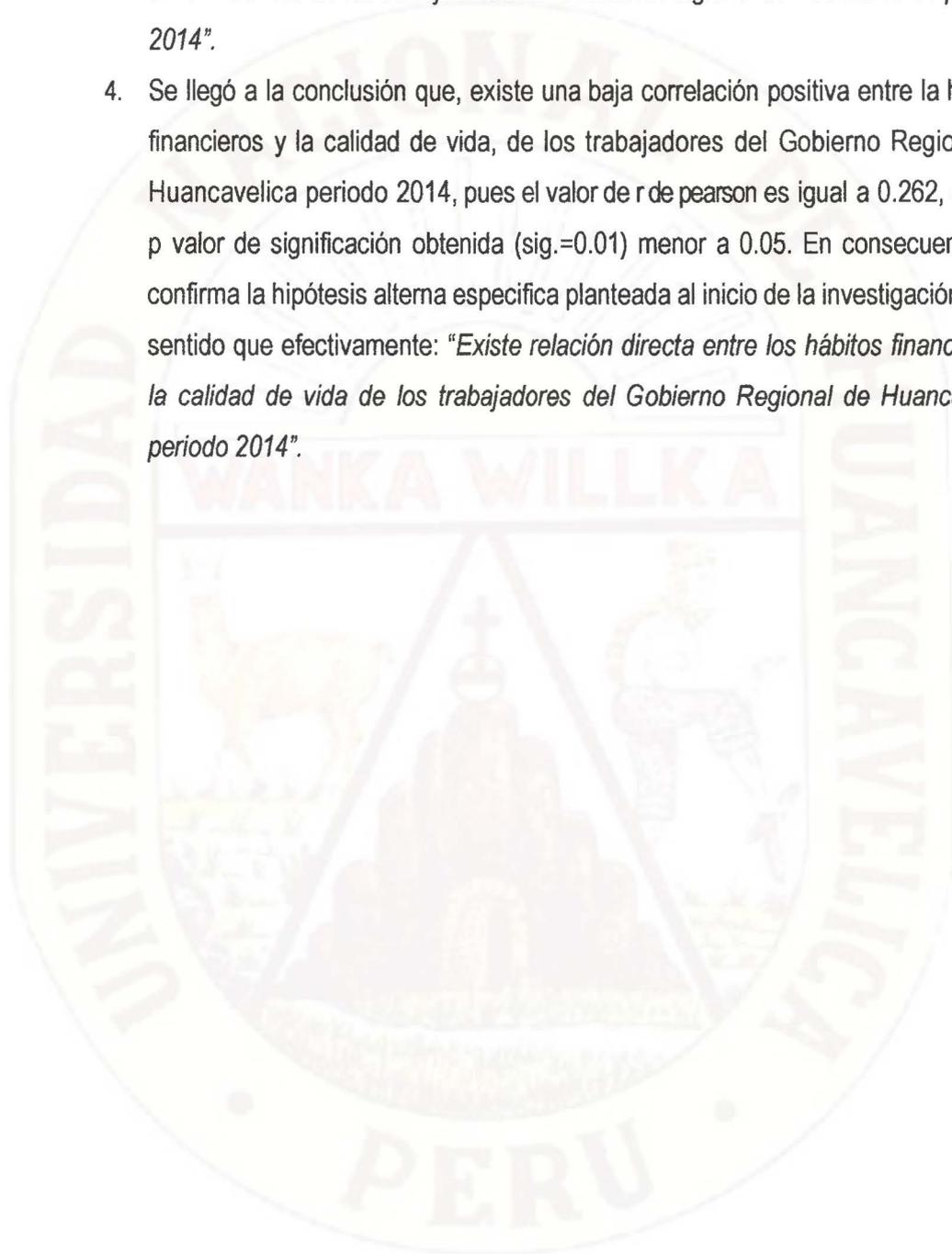
En cuanto a la educación financiera se ha podido investigar sobre tres pilares fundamentales de esta que son: conocimiento financiero, situación financiera y hábitos financieros.

Se llegó a las siguientes conclusiones en la investigación:

1. Que, existe baja correlación positiva entre la educación financiera y la calidad de vida, de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2014, luego de hallar una  $r$  de pearson igual a 0.359 Por la significación obtenida ( $\text{sig.}=0.01$ ) menor a 0.05 se verifica la existencia de dicha relación. En consecuencia se confirma la hipótesis alterna general planteada al inicio de la investigación, en el sentido que efectivamente: *“Existe relación directa entre la educación financiera y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2014”*.
2. Se llegó a la siguiente conclusión específica que, existe una muy baja correlación positiva entre los conocimientos financieros y la calidad de vida, de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2014, pues se halló una  $r$  de pearson igual a 0.163. Por la significación obtenida ( $\text{sig.}=0.01$ ) menor a 0.05. En consecuencia se confirma la hipótesis alterna específica planteada al inicio de la investigación, en el sentido que efectivamente: *“Existe relación directa entre los conocimientos financieros y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2014”*.
3. Se llegó a la conclusión que, existe una baja correlación positiva entre la situación financiera y la calidad de vida, de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2014, pues el valor de  $r$  de pearson es igual a 0.348, con un  $p$  valor de significación obtenida ( $\text{sig.}=0.01$ ) menor a 0.05. En consecuencia se confirma la hipótesis alterna específica planteada al inicio de la investigación, en el

sentido que efectivamente: *“Existe relación directa entre la situación financiera y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2014”*.

4. Se llegó a la conclusión que, existe una baja correlación positiva entre la hábitos financieros y la calidad de vida, de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2014, pues el valor de  $r$  de pearson es igual a 0.262, con un  $p$  valor de significación obtenida ( $\text{sig.}=0.01$ ) menor a 0.05. En consecuencia se confirma la hipótesis alterna específica planteada al inicio de la investigación, en el sentido que efectivamente: *“Existe relación directa entre los hábitos financieros y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2014”*.



## INTRODUCCION

La presente investigación de enfoque cualitativo, ha sido desarrollada con la finalidad de obtener un conocimiento sobre la educación financiera de los trabajadores que laboran en las instituciones públicas, ya que debido a situaciones personales y familiares siempre tienen que acceder a créditos de las instituciones financieras de la localidad. Por otro lado se ha tratado de determinar cómo es la relación con su calidad de vida, dentro de las dimensiones: conocimiento financiero, situación financiera y hábitos financieros.

Como objetivo general de la investigación fue: Determinar la relación que existe entre la Educación Financiera y la calidad de vida de los Trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, periodo 2014, y como objetivos específicos los siguientes:

1. Determinar qué relación existe entre el conocimiento financiero y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, periodo 2014.
2. Determinar qué relación existe entre la situación financiera y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, periodo 2014
3. Determinar qué relación existe entre los hábitos financieros y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, periodo 2014

La metodología utilizada en la presente investigación es de tipo aplicada, con un nivel descriptivo correlacional, los métodos utilizados son: descriptivo, analítico y sintético; el diseño utilizado es un diseño no experimental y correlacional simple.

La población de la investigación son los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, y la muestra se halló aplicando la formula estadística para una población finita de variable cualitativa, buscando una investigación con resultados al 95% de confianza, determinándose una cantidad de 58 trabajadores.

Se realizó la prueba de hipótesis estadística hallando estadístico para variables cualitativas y aplicando la r de pearson, así como el levantamiento de los resultados, de las conclusiones y por último se determinan las recomendaciones a la investigación.

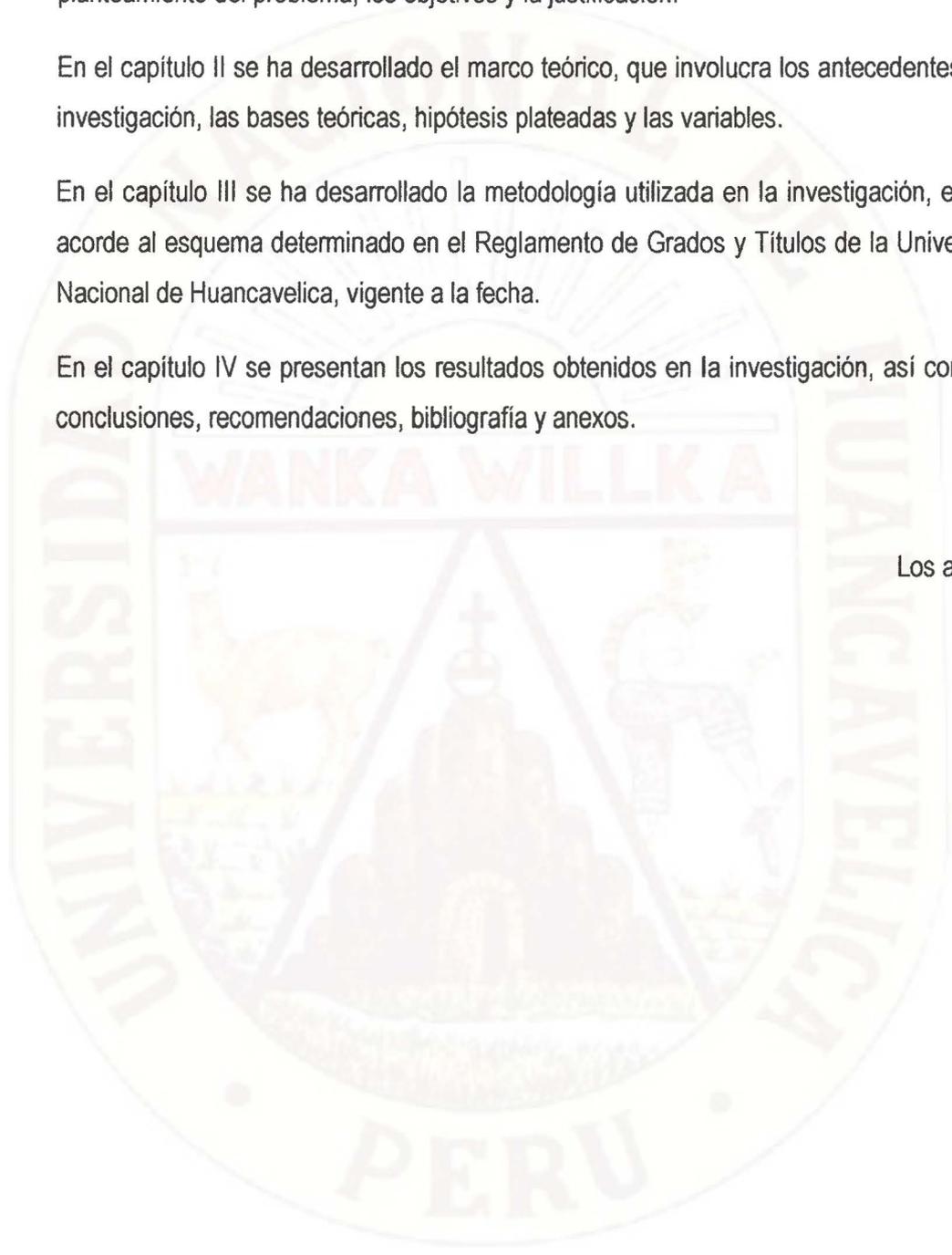
En el capítulo I se ha podido desarrollar todo lo referente al problema de investigación, el planteamiento del problema, los objetivos y la justificación.

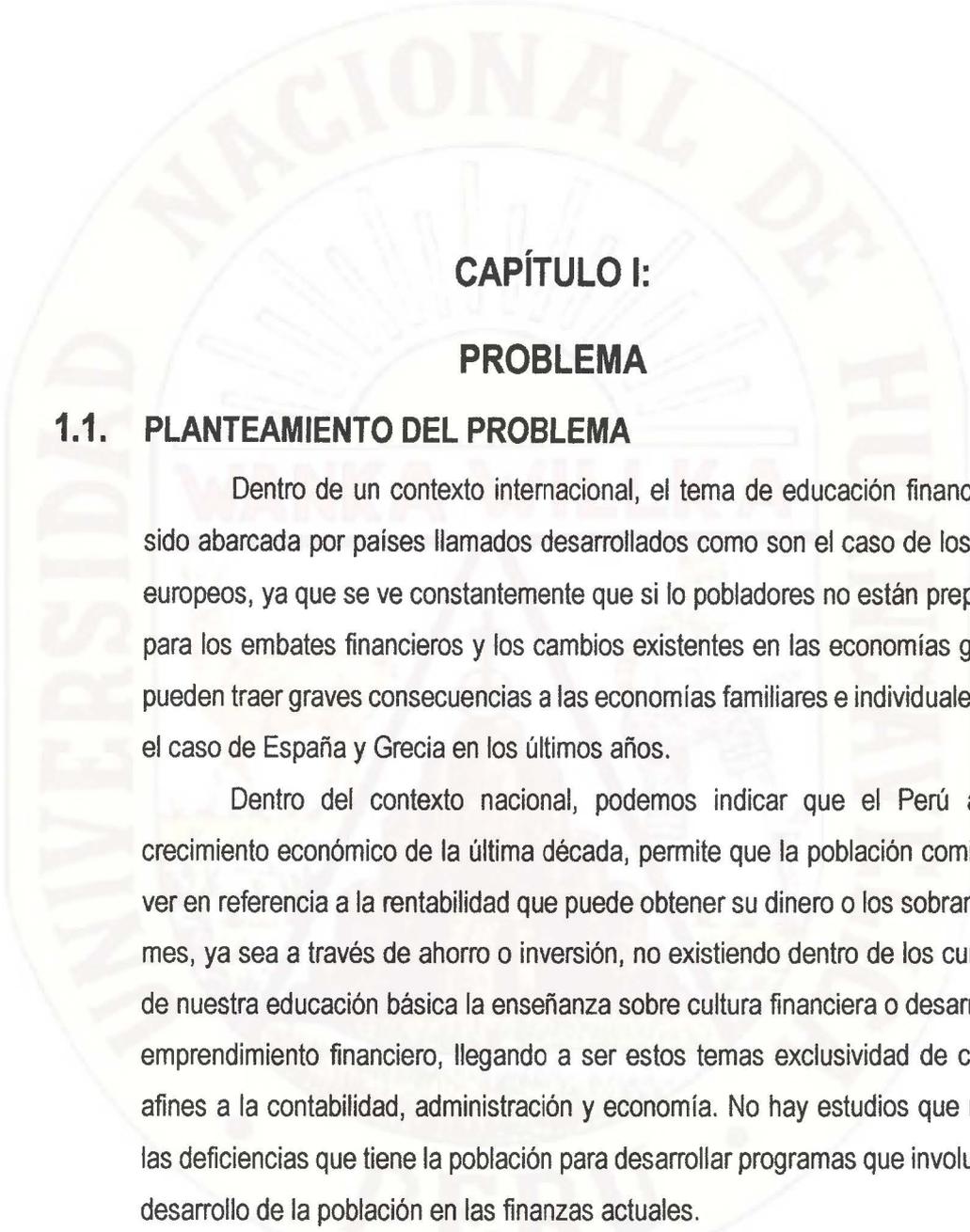
En el capítulo II se ha desarrollado el marco teórico, que involucra los antecedentes de la investigación, las bases teóricas, hipótesis planteadas y las variables.

En el capítulo III se ha desarrollado la metodología utilizada en la investigación, esto de acuerdo al esquema determinado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, vigente a la fecha.

En el capítulo IV se presentan los resultados obtenidos en la investigación, así como las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

Los autores





## **CAPÍTULO I: PROBLEMA**

### **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Dentro de un contexto internacional, el tema de educación financiera ha sido abarcada por países llamados desarrollados como son el caso de los países europeos, ya que se ve constantemente que si lo pobladores no están preparados para los embates financieros y los cambios existentes en las economías globales pueden traer graves consecuencias a las economías familiares e individuales como el caso de España y Grecia en los últimos años.

Dentro del contexto nacional, podemos indicar que el Perú ante el crecimiento económico de la última década, permite que la población comience a ver en referencia a la rentabilidad que puede obtener su dinero o los sobrantes del mes, ya sea a través de ahorro o inversión, no existiendo dentro de los currículos de nuestra educación básica la enseñanza sobre cultura financiera o desarrollo de emprendimiento financiero, llegando a ser estos temas exclusividad de carreras afines a la contabilidad, administración y economía. No hay estudios que reflejen las deficiencias que tiene la población para desarrollar programas que involucren el desarrollo de la población en las finanzas actuales.

En el contexto local se puede indicar que en Huancavelica en los últimos años existe un boom del desarrollo de entidades financieras dirigidas a los servicios de las micro finanzas con la aparición de agencias o sucursales de cajas municipales, financieras y Edpymes, por lo contrario se mantiene como uno de los departamentos con menor apertura de sucursales de la banca formal, existiendo a

la fecha solo el Banco de Crédito y el Banco de la Nación, asimismo la cercanía en tiempo y espacio a la ciudad de Huancayo ha permitido que instituciones financieras promocionen préstamos a los trabajadores de las entidades públicas y/o del sector público, esta situación ha determinado el nacimiento de problemas de índole económico dentro de las familias que han obtenido préstamos, siendo una causal que evita el desarrollo de la calidad de vida dentro de ellas, y la constante preocupación de como poder realizar los pagos de dichos préstamos, evidenciándose como causa del problema la falta de cultura o de educación financiera para pagar dichos préstamos por los servicios prestados por las entidades financieras actuales.

**La Asociación de Bancos** (Asbanc) busca hoy fortalecer la comunicación entre las entidades financieras y el consumidor. Así, la banca reconoce que para *“crecer sanamente, tiene la responsabilidad de hacer que sus productos y servicios sean más sencillos de entender”*, dijo **Fernando Arrunátegui**, Presidente del Sistema de Relaciones con el Consumidor del gremio.

**Fernando Arrunátegui**, presidente de Relaciones con el Consumidor de **Asbanc**, explicó los retos de la educación financiera y el rol que tendrán los bancos en la simplificación de productos y servicios que ofrecen. (MONTROYA G., 2012)

Este “crecimiento sano”, explicó el ejecutivo, responde a que **“no es negocio para la banca tener consumidores sobre endeudados”**. Esta es una “visión miope y desterrada por los gerentes generales de los bancos; ellos quieren crecer con un consumidor que use los servicios financieros de acuerdo a sus posibilidades”, agregó.

**Puesto que nuevos consumidores, provenientes de los sectores socioeconómicos más bajos y menos educados, han ingresado al sistema financiero en los últimos diez años, la educación financiera se vuelve “urgente”, aseguró Arrunátegui.**

Huancavelica, no es ajeno a esta realidad, en la que la mayoría de pobladores con un trabajo estable han accedido a créditos de las entidades financieras de la localidad, esto a causa de las necesidades personales y familiares

y por guardar un status de vida, que muchas veces difiere de la realidad. (MEDINA HERNANDEZ, LAS MICROFINANZAS EN EL PERU, experiencias y conceptos, 2013)

Por lo que se evidencia un problema en particular que es el de conocer si la educación financiera de la población de Huancavelica, y si es acorde a los servicios que prestan las entidades financieras, a fin de que se conozcan las implicancias de ser parte de un sector de la población que se encuentra con problemas con estas entidades, ya que La Encuesta de Cultura Financiera de la **Superintendencia de Banca y Seguros** (SBS) revela que uno de cada tres peruanos no puede calcular cuánto genera S/. 100 en un año a una tasa de interés simple del 2%. “La proporción de respuestas correctas aumenta en los estratos más altos, pero desciende en las capas más bajas hasta llegar a ese promedio” (MEDINA HERNANDEZ, LAS MICROFINANZAS EN EL PERU, experiencias y conceptos, 2013).

“Si accedo a los servicios financieros sin comprender qué estoy aceptando o cómo manejarlo, es muy probable caer en problemas”, advirtió Arrunátegui. Esta deficiencia parte también de un problema educativo estructural: el Perú ocupa los últimos lugares en las pruebas de cálculo matemático de estándares internacionales, como las pruebas PISA. (MONTROYA G., 2012).

Los pronósticos de que no se discuta y se describa la actual educación financiera es que muchos de los pobladores puedan caer en problemas de exceso de crédito, reducción de los ingresos familiares, pérdida del acceso a los créditos bancarios, estar inmerso en INFOCORP, entre otros, por ende podrían afectar la calidad de vida de ellos que solo traerían problemas socioeconómicos a la localidad.

Como se ve los síntomas son variados sobre todo en los trabajadores del sector público que si tienen acceso a préstamos de las entidades financieras, los cuales son descontados mensualmente de sus haberes mensuales, la falta de conocer las consecuencias de un préstamo, de las obligaciones que esta acarrea ya sea a nivel social o empresarial y de los motivos por los cuales no se acceden a los servicios financieros, es que hace necesaria realizar una investigación para generar políticas educativas a nivel de educación básica y a nivel profesional como

en el caso de las Universidades de la localidad.

El hecho de no realizar una investigación sobre el tema puede traer como consecuencia el acrecentamiento de problemas de desarrollo económico de la localidad y por ende de desarrollo social, aumento de estrés, baja autoestima familiar, carencias económicas, problemas familiares, entre otros, que involucra la calidad de vida del poblador.

Por ello es importante realizar una investigación de enfoque cualitativo sobre la educación financiera y como se relaciona con la calidad de vida de los trabajadores de una institución como es el Gobierno Regional de Huancavelica, que es una institución representativa de la sociedad en toda la región.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **Problema principal**

¿Qué relación existe entre la Educación Financiera y la calidad de vida de los Trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2014?

### **Problemas secundarios**

1. ¿Qué relación existe entre el conocimiento financiero y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, periodo 2014?
2. ¿Qué relación existe entre la situación financiera y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, periodo 2014?
3. ¿Qué relación existe entre los hábitos financieros y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, periodo 2014?

## **1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **Objetivo general**

Determinar la relación que existe entre la Educación Financiera y la calidad de vida de los Trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, periodo 2014

### **Objetivos específicos**

4. Determinar qué relación existe entre el conocimiento financiero y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, periodo 2014.
5. Determinar qué relación existe entre la situación financiera y la calidad de vida

- de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, periodo 2014
6. Determinar qué relación existe entre los hábitos financieros y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, periodo 2014

## **1.4. JUSTIFICACIÓN**

### **RELEVANCIA SOCIAL (METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION, 2014)**

La presente investigación apoyaría enormemente en la sociedad, ya que al conocerse los resultados de la relación entre la educación financiera y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, podrían implementarse políticas como eventos de capacitación que conllevaran a conocer los beneficios y desventajas de acceder a créditos financieros y de instituciones del sistema financiero de la localidad y de la provincia, mejorando el desarrollo socio económico de la localidad. A través de investigaciones como la presentada se busca que los trabajadores tomen conciencia de las implicancias de obtener un crédito en cualquiera de nuestras instituciones financieras de la localidad.

### **JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA**

La presente investigación ayuda básicamente a los estudiantes de Contabilidad a conocer sobre la educación financiera y como se relaciona esta con la calidad de vida de un sector de la población, lo que permite también realizar el desarrollo de una temática educativa entre los pobladores de las localidades de Huancavelica sobre la educación y cultura del Financiamiento a través de la proyección social u otros eventos similares, de ésta manera cumpliéndose con el rol de apoyo a la sociedad y a la profesión contable por parte de la Universidad. Los profesionales Contadores Públicos tienen una herramienta practica para conocer cómo ayudar a sus clientes y asesorados a través de sus consultorías sobre las características del sector financiero en Huancavelica, y se busca el desarrollo de nuevas investigaciones para afianzar la educación financiera en nuestra región considerada una de las más pobres del país, sentando las primeras bases de la investigación en el tema.

### **JUSTIFICACIÓN TEÓRICA**

Un tema tan interesante muchas veces poco abordado es el de la educación financiera de la población y como se relaciona con la calidad de vida de un sector

de la población, y tan importante para la profesión porque es una manera de ayudar a través de consultorías y asesoramiento técnico a los clientes o futuros clientes, con conocimientos actualizados de la realidad socioeconómico de parte de nuestra sociedad y que evidenciaría la realidad de nuestra localidad e involucraría conocer una de las causas del poco desarrollo socioeconómico de Huancavelica. Los resultados obtenidos permiten obtener conocimientos teóricos de una realidad muy diferente al de otras regiones ya que hay que entender que Huancavelica es considerada una región de extrema pobreza aun.

#### **JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA**

Los resultados obtenidos por la recolección de datos mediante instrumentos dados en la investigación ayudará a otras instituciones universitarias para tomarlos y analizarlos a fin de desarrollar metodologías educativas en bienestar de la población, así como para aplicarlos en bienestar y mejoramiento de sus organizaciones sobre todo las del sector publico donde existe una baja eficiencia y calidad de las actividades desarrolladas por los trabajadores pudiendo ser una de las causales los problemas financieros que estos tienen.

## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

### **2.1 ANTECEDENTES**

En el desarrollo de los antecedentes de la investigación se ha podido recabar información sobre las variables de investigación, estos trabajos mencionados en el presente acápite están relacionados con nuestra investigación, y los presentamos de la siguiente manera:

#### **2.1.1. VARIABLE: EDUCACION FINANCIERA**

##### **A NIVEL INTERNACIONAL**

**AGUILAR & ORTIZA (2013) DISEÑO DE UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y CULTURA FINANCIERA PARA LOS ESTUDIANTES DE MODALIDAD PRESENCIAL DE LA TITULACIÓN EN ADMINISTRACIÓN EN BANCA Y FINANZAS". 2013**, Investigación desarrollada en la ciudad de Loja- Ecuador. Los investigadores llegaron a las siguientes conclusiones de su investigación:

- Hoy en día se reconoce la importancia de contar con una mejor educación y cultura financiera y más conocimiento sobre el tema para mejorar la capacidad de las personas para utilizar servicios financieros y tomar decisiones eficientes con respecto a su bienestar presente y futuro.
- En el Ecuador, los bancos conjuntamente con el gobierno han emprendido en iniciativas para fortalecer la educación y cultura financiera en las personas a través de regulaciones y normas e iniciativas que deben multiplicarse en el país para que la cultura financiera vaya ganando espacio en la sociedad.
- Los niveles de educación y cultura financiera de los estudiantes de

la titulación se encuentran entre bajos y medios lo que significa que es viable la implementación de un programa de educación y cultura financiera para aumentar los niveles de conocimiento y entendimiento financiero y potencializar la planeación y el control financiero para mejorar el uso de la oferta de productos y servicios financieros del sistema bancario y no bancario.

- Al existir una relación de dependencia de los estudiantes su nivel de ingreso como de su gasto es igual, con pocas posibilidades de ahorro, aunque los estudiantes poseen conocimiento financiero no tienen el hábito de la cultura financiera.
- La sinergia adecuada de las instituciones financieras y experiencias de países como Perú han sido ejemplo para lograr el piloto en la UTPL y que luego pueda ser replicado con las adaptaciones necesarias a niveles de escuelas y colegios y a toda la región.
- El conocimiento financiero es importante pero lo es más la adquisición de hábitos financieros. En el caso en la investigación se logró determinar que en el aspecto de planeación y control financiero no logra generar una aplicación en la vida de los estudiantes que garantice el buen manejo de sus finanzas personales.
- Es importante además que materias como finanzas, presupuestos y matemáticas financieras haga mayor énfasis en la importancia de llevar a la práctica las finanzas personales que tienen una correlación de conceptos con las finanzas empresariales. (AGUILAR JUMBO & ORTIZ VENTIMILLA, 2013)

VARGAS ADAME (2011) **ESTRATEGIAS PARA LA INNOVACIÓN DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA EN MÉXICO. EL CASO DEL FINANCIAMIENTO BANCARIO AL CONSUMO**, investigación desarrollada en la ciudad México D.F.

La investigadora nos presenta como resumen de su investigación el

siguiente: El presente documento tiene como principal objetivo sugerir recomendaciones para la innovación de la educación financiera en México, especialmente la que se enfoca en el crédito bancario al consumo (tarjeta de crédito). Tales recomendaciones fueron diseñadas con base en la clasificación de innovación propuesta en el Manual de Oslo, por lo tanto, se encaminan a la innovación en producto, proceso, mercadotecnia y organización. Uno de los pilares básicos para el buen funcionamiento del sistema financiero en México debiera ser la educación financiera, ya que a través de su impartición se transmite a los usuarios la información, los conocimientos y las habilidades que les permiten mejorar su toma de decisiones financieras; ya sea a nivel básico, intermedio o avanzado. La educación financiera es aún más necesaria en mercados como el de las tarjetas de crédito, que ha tenido un incremento considerable en la demanda, pero también en las malas prácticas de uso, conllevando a pérdidas monetarias para los oferentes, pero sobre todo para los usuarios. El incumplimiento del pago, o bien, el pago tardío de la tarjeta de crédito ocasiona desembolsos imprevistos, vía intereses, que además se suman a una gran cantidad de comisiones bancarias. Ante ello, la educación financiera puede coadyuvar a un desempeño financiero más sano. Sin embargo, algunos programas de educación financiera dirigidos a los tarjetahabientes del país, tienen áreas inconclusas que impiden brindar una guía financiera integral para el usuario, siendo estas áreas las que más precisan de acciones innovadoras. Los siguientes son algunos ejemplos de sugerencias para innovar, resultado del breve análisis realizado en el presente estudio. En el segmento de producto, se propone enriquecer los contenidos de las iniciativas; en el de proceso, incentivar el levantamiento de encuestas referidas a esta temática; en el de mercadotecnia, lanzar una campaña nacional para popularizar la educación financiera y, finalmente; en lo organizacional, capacitar al recurso humano que se encarga de educar a los usuarios. De ninguna

manera se demeritan los esfuerzos realizados a favor de la educación financiera en México, dado que existen iniciativas interesantes y un incremento en el número de instituciones dedicadas al tema. Pero, sin duda alguna, a medida que estos aciertos sean combinados con la innovación, los resultados mejorarán sustancialmente. (VARGAS ADAME, 2011)

OLMOS CARREÑO, TABARES HIGUITA & RODRIGUEZ GARCES (2011)  
**CULTURA FINANCIERA: PATRONES DE AHORRO E INVERSION EN GRUPOS POBLACIONALES DEL VALLE ABURRA: CASO PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO DE LA UPB.** Esta investigación se desarrolló en el Valle de Aburrá – Colombia. Los investigadores nos presentan el siguiente resumen su investigación:

*“Mientras se ha logrado un avance importante en el modelo de desintermediación mediante la profundización del mercado de capitales, se ha descuidado la formación de la demanda que debería fundamentarse en la educación del ahorrado para que sea un inversionista inteligente, se diseñó una encuesta para averiguar cuáles son los factores que determinan el ahorro e inversión de los individuos, y se aplicó a los padres de familia del colegio de la UPB. Los resultados son representativos para individuos de estratos socioeconómicos 3 y 4, con formación técnica y con edades que oscilan entre los 35 y 48 años. La mayoría aunque presenta un hábito de ahorro, no invierte de manera coherente según su perfil de riesgo y metas planteadas. La falta de planeación y de una asesoría especializada también influye en la utilización poco eficaz de los instrumentos financieros. La investigación permitirá diseñar una campaña educativa que fomente el desarrollo de habilidades para la administración eficiente del dinero entre la población”.* (OLMOS CARREÑO, TABARES HIGUITA, & RODRIGUEZ GARCES, 2011)

GARCÍA GÓMEZ (2011) **CARACTERÍSTICAS E IMPORTANCIA DE LA**

HIGUERA & GERARDO (2009) **LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACION FINANCIERA EN LAS INVERSIONES Y EL CREDITO**, investigación desarrollada en la ciudad de México, los autores presentan las siguientes conclusiones:

*“La educación financiera en cuestión de inversión y crédito no debe ignorarse ya que el hacerlo tendrá un costo muy alto; si aplicamos nuestra educación financiera a la toma de decisiones cotidianas de inversión y financiamiento, se podrá hacer frente a situaciones cotidianas a las que nos enfrentamos en el mundo financiero.*

*Dentro de la educación financiera y la inversión, no se debe olvidar que una correcta toma de decisión, en cuanto a la inversión, permitirá obtener un mayor ingreso a través de los rendimientos obtenidos. El ahorro debe ser inculcado a temprana edad, se deben difundir los beneficios que se obtienen a llevar a cabo una planeación de ahorro.*

*En la educación financiera y el crédito, es conveniente resaltar que no se debe utilizar la tarjeta de crédito excediendo nuestra capacidad de pago mensual. La tarjeta de crédito representa una fuente de financiamiento a corto plazo: al utilizarla adquirimos el compromiso de liquidar en un periodo establecido. También es recomendable liquidar el saldo utilizado, en el periodo del mes, para evitar generar intereses y caer en mora.*

*No se debe olvidar que contar con una educación financiera permitirá mayor conocimiento para toma de decisiones, cuidado y prevención del patrimonio personal”.* (HIGUERA TORRES & GERARDO SERRANO, 2009)

#### **A NIVEL NACIONAL**

CEBREROS APAZA (2014)**CONSTRUYENDO EL POSICIONAMIENTO DE ASBANC COMO EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE: ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA SUS ACCIONES DE RSE EN CULTURA FINANCIERA**, Investigación desarrollada en la ciudad de Lima, la investigadora nos presenta las

siguientes conclusiones :

- La principal conclusión a la que hemos llegado luego del presente trabajo es que la Responsabilidad Social Empresarial como modelo de gestión de una organización permite desarrollar e implementar una serie de estrategias y acciones que apuntan principalmente a la construcción de reputación en los diferentes stakeholders, entre otros aspectos. Cabe destacar, que decimos reputación y no solo imagen institucional.
- Otra conclusión es que la priorización de públicos es estratégica no solo porque los recursos siempre son escasos sino también porque nos hace observar la importancia de algunos grupos de interés en la construcción de reputación. Nos referimos al público interno o colaboradores, pues según algunos autores como Joan Costa y Michael Ritter, es en este espacio donde el mensaje tiene base para luego proyectarlo hacia afuera. De la efectiva proyección del mensaje dependerá la coherencia del mensaje, sustentada en la veracidad, credibilidad y confianza.
- Esto significa que los colaboradores son el primer público que deben conocer y experimentar los valores corporativos que van a primar en los modelos de gestión, convirtiéndolos así, en parte de la cultura organizacional, ADN de la empresa.
- Asimismo, sostenemos que las iniciativas y estrategias de RSE deben involucrar a los diferentes de interés, entre ellos el Estado. Sin embargo, la tónica apunta a que se trate de una alianza estratégica y de ninguna manera como único socio porque ello podría poner en riesgo la credibilidad y la confianza de los otros grupos de interés. (CEBREROS APAZA, 2014).

APARICIO & JARAMILLO (2012) **DETERMINANTES DE LA INCLUSIÓN AL SISTEMA FINANCIERO: ¿CÓMO HACER PARA QUE EL PERÚ ALCANCE LOS MEJORES ESTÁNDARES A NIVEL INTERNACIONAL?**, investigación

desarrollada en la ciudad de Lima – Perú, los investigadores nos presentan el siguiente resumen a su investigación:

Durante la última década, el crecimiento económico sostenido experimentado por la economía peruana ha permitido una mayor profundización del sistema financiero y la expansión del acceso a los servicios financieros. No obstante, el tamaño del sistema financiero peruano es aún reducido comparado con los estándares internacionales y existe una agenda pendiente importante para expandir el acceso a dicho sistema al interior del país. Este documento toma un panel de datos de 155 países a nivel mundial para el periodo 2004-2010 y estima modelos a través de diversos estimadores (Within, Mínimos Cuadrados Generalizados y Variables Instrumentales) con el objetivo de encontrar los principales determinantes de la expansión de la inclusión financiera (profundización financiera y acceso al sistema financiero) en los países a nivel mundial. Los resultados obtenidos sugieren la importancia del acceso a la información crediticia y la mejora de los marcos institucionales del respeto a los derechos legales para generar condiciones favorables que permitan la expansión de los servicios financieros en los países en desarrollo. Además, se encuentra que las dificultades geográficas representan un obstáculo importante para la expansión de los servicios financieros en los países en desarrollo. El Perú presenta un importante reto de cara a alcanzar los mejores estándares internacionales de inclusión financiera, por lo que hay espacio para tomar ciertas medidas en el ámbito de la facilitación de la información crediticia y el respeto de los derechos legales para impulsar la expansión del sistema financiero en el corto y mediano plazo. Estas reformas pueden acompañar y complementar a las medidas de política impulsadas en la última década por la SBS: cajeros corresponsales y dinero electrónico. (APARICIO & JARAMILLO, 2012)

AGAPITO MESTA (2010) **DETERMINANTES DEL CREDITO DE CONSUMO POR TIPO DE INSTITUCION FINANCIERA EN EL PERU**, investigación desarrollada en la ciudad de Piura – Perú, el investigador nos presenta el siguiente resumen a su investigación:

- Estudio enfocado en la determinación, descripción y análisis de los factores económicos que rigen el comportamiento del crédito de consumo, segmentado por sólo tres tipos de institución financiera: Banca Múltiple, Cajas Municipales y Cajas Rurales, entre los años 2001 y 2009 en el Perú.
- Los aportes del estudio a la literatura económica son: (1) La identificación de las características del crédito de consumo asociado a cada tipo de institución financiera según las hipótesis planteadas y (2) El planteamiento de una serie de políticas preventivas con el objetivo de contrarrestar los efectos negativos propios del mercado financiero.

El contenido del estudio se divide en ocho capítulos:

- El Estado Actual del Conocimiento, hace una breve revisión del contexto económico mundial y de las principales teorías crediticias vigentes. El Marco Institucional, hace referencia a la normatividad y legislación que rigen en la economía, asimismo, se plantean características y clasificaciones propias del sistema financiero.
- El Crédito de Consumo en el Perú, profundiza en la definición, trascendencia, problemática, presente y futuro del crédito de consumo. Los Hechos estilizados, analizan estadísticamente el crédito de consumo en cada segmento de las instituciones financieras, y se definen los mecanismos de transmisión de las variables exógenas.
- La Hipótesis, esencialmente, plantea comprobar la compatibilidad entre la aplicación de estrategias (políticas) crediticias y teorías financieras sobre eficiencia, solvencia y liquidez. La Metodología,

detalla paso a paso las diversas herramientas estadísticas y econométricas empleadas para la modelización del problema.

- Los Resultados, presentan formalmente, una vez corregidos los problemas econométricos y paramétricos detectados, los modelos finales por tipo de institución financiera. De la misma manera, se da a conocer la fuerte estacionalidad mensual en el crédito de consumo a través de dos cambios de tendencia en Junio 2007 y Marzo 2008 en la Banca Múltiple y Cajas Municipales, respectivamente.
- A partir de la recopilación, estimación y análisis de la evidencia empírica, así como del importante impacto socioeconómico del crédito de consumo como mecanismo de transmisión de la demanda interna; se plantea dentro de las Conclusiones y Recomendaciones, la implementación y consolidación de políticas crediticias flexibles, transparentes e íntegras dentro del sistema financiero. (AGAPITO MESTA, 2010).

#### **A NIVEL LOCAL**

MEDINA HERNANDEZ (2012) **FINANCIAMIENTO PARA LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS CASO HUANCVELICA**, investigación desarrollada en la ciudad de Huancavelica, el investigador llegó a las siguientes conclusiones:

Habiéndose investigado sobre las necesidades de financiamiento de las MYPES de la provincia de Huancavelica y en correlación a los productos ofertados por las IMF's, se determina que la hipótesis propuesta se corrobora y se llegan a las siguientes conclusiones:

- Que las MYPES de la provincia de Huancavelica solicitan financiamiento a una IMF's entre 20,000 a 30,000 nuevos soles, que el crédito financiero obtenido lo aplican a la compra de activos fijos y para capital de trabajo, y consideran que un adecuado plazo para el pago del crédito financiero es mayor a 36 meses hasta 60 meses.
- Que las IMF's que ofertan productos financieros para las Mypes de

la provincia de Huancavelica, ocupan el 71.43% de las Instituciones Financieras.

- Que la oferta de productos financieros para la MYPE en la provincia de Huancavelica es como sigue:

Caja Rural Los Libertadores de Ayacucho	01 producto
Caja Municipal de Huancayo	05 productos
Caja Municipal de Piura	02 productos
Caja Municipal de Pisco	02 productos
Cooperativa de Ahorro y Crédito Ltda. 582	02 productos
<b>TOTAL</b>	<b>13 productos</b>

Los que por análisis se puede determinar que no todos los productos mencionados son adecuados a las necesidades de las MYPEs de la localidad.

- Que entre los requisitos de acceso a financiamiento por parte de las MYPEs de la provincia de Huancavelica, los más pedidos son los siguientes:
  - Fotocopia de DNI, del propietario o representante legal.
  - Demostrar la existencia del negocio (visita del analista de créditos).
  - Documentos de formalización tributaria (RUC y Licencia Municipal de Funcionamiento)
  - Tener como 03 meses mínimo de antigüedad
  - Demostrar los documentos que acrediten el domicilio del propietario (recibo de luz y/o agua).
  - Facturas y/o boletas de ventas y compras para negocios formalizados (mínimo 03 meses de antigüedad)
  - Pago a SUNAT (declaraciones de venta), para negocios formalizados (mínimo 03 meses de antigüedad)
  - Presentar buena calificación en el sistema financiero y no tener cuentas impagas (por ser capital de riesgo)

Determinándose que los requisitos no son difíciles de conseguir por

parte de las MYPEs de la provincia de Huancavelica.

- Que las IMFs que funcionan en la provincia de Huancavelica y que brindan productos adecuados a las necesidades de las MYPEs, son:
- Caja Los Libertadores con sus productos: PYME (Pequeña Empresa) y COMERCIAL (empresarial).
- Caja Municipal Huancayo con sus productos: CREDIVIP y CREDITO EMPRESARIAL PRINCIPAL.
- Caja Municipal de Piura con su producto: CREDITOS PYMES.
- Caja Municipal de Pisco, con sus productos: PYME y CREDITO COMERCIAL.
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Huancavelica Ltda. 582 con su producto: CREDITO PYME.
- Por lo expuesto se determina que el producto financiero más adecuado a la MYPE de la provincia de Huancavelica es el ofertado por la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO HUANCAVELICA LTDA. 582, por que aplica la menor TCEA, por adecuarse al monto requerido por las MYPEs, y otorgar el plazo máximo de 60 meses, con cuotas fijas. (MEDINA HERNANDEZ, FINANCIAMIENTO PARA LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS CASO HUANCAVELICA, 2012)

## **2.1.2 VARIABLE: CALIDAD DE VIDA**

### **A NIVEL INTERNACIONAL**

MD. PhD (Tuesta Molina, 2005), "**La calidad de vida, su importancia y como medirla**" presentado en la Universidad del Norte, Barranquilla (Colombia), presentando un resumen y evalúa los Tipos de Instrumentos para medir la Calidad de Vida

- Este artículo revisa algunos aspectos relacionados con los instrumentos actualmente utilizados en diversos países de Europa, Asia y América para medir calidad de vida relacionada con la

salud-CVRS-. Además, describe fortalezas y utilidad en su aplicación y plantea el interés de estas herramientas, en especial el SF 36, para los análisis económicos y sociales.

- Esta herramienta permite establecer una línea base en la determinación del perfil de salud, que se inserta en estudios como la Encuesta Nacional de Salud, lo cual, aprovechando la continuidad de esta información seriada, permite estrategias en planificación sanitaria, la atención a los usuarios de salud y el sentir con respecto a su percepción del estado de salud.
- El cuestionario SF-36 (2, 3, 6, 12, 13,22) consta de 36 ítems y cubre 8 dimensiones: función física, rol físico, dolor corporal, salud general, vitalidad, función social, rol emocional y salud mental. El contenido de las ocho escalas se resume de la siguiente manera:
  1. Función Física: mide el grado en que la salud limita las actividades físicas, tales como el autocuidado, caminar, subir escaleras, inclinarse, coger o llevar cargas y la realización de esfuerzos moderados e intensos.
  2. Rol Físico: valora el grado en que la salud física interfiere en el trabajo y en otras actividades diarias, lo que incluye el rendimiento menor que el deseado, la limitación en el tipo de actividades realizadas o la dificultad en la realización de actividades.
  3. Dolor Corporal: valora la intensidad de dolor y su efecto en el trabajo habitual, tanto fuera de casa como en ésta.
  4. Salud General: proporciona una valoración personal de la salud que incluye la salud actual, las perspectivas de salud en el futuro y la resistencia a enfermar.
  5. Vitalidad: cuantifica el sentimiento de energía y vitalidad frente al sentimiento de cansancio o agotamiento.
  6. Función Social: mide el grado en el que los problemas de salud física o emocional interfieren en la vida social habitual.

7. Rol Emocional: valora el grado en el que los problemas emocionales interfieren en el trabajo u otras actividades diarias, lo que incluye la reducción en el tiempo dedicado a esas actividades, el rendimiento menor que el deseado y una disminución del cuidado al trabajar.
8. Salud Mental: mide la salud mental general, lo que incluye la depresión, la ansiedad, el control de la conducta y el control emocional.
- El SF-36 ha mostrado en estudios españoles una buena discriminación y aporta suficiente evidencia sobre su fiabilidad, validez y sensibilidad. Además, estos resultados son consistentes con el instrumento original; lo que demuestra que la versión española es equivalente y puede ser utilizada en estudios nacionales e internacionales (22). El tiempo para desarrollar este instrumento oscila entre 5 y 10 minutos en determinadas situaciones. Un aspecto fundamental para los investigadores sería reducir el número de preguntas, a fin de agilizar el tiempo del diligenciamiento y facilitar la estimación de los parámetros.
  - De ahí que el desarrollo de nuevas versiones y adaptaciones del SF-36 haya dado origen a la versión 2 (32), el SF-12, el SF-8 y el SF-6D. El SF-12 está formado por un subconjunto de 12 ítems del SF-36, el cual puede auto cumplimentarse en un tiempo medio de 2 minutos a fin de evaluar conceptos generales de salud física y mental en estudios en los que el SF-36 resultara demasiado largo (22).
  - Con respecto a la aplicación del SF-8, éste es una versión de 8 ítems del SF-36, el cual al parecer constituye la última fase en la evolución de la familia de cuestionarios del SF-36. Esta nueva versión presenta un único ítem para cada una de las escalas y permite de manera ágil el cálculo comparable al SF-36, e incluye también las estimaciones de dos medidas sumario, la física y la

mental. Este instrumento fue construido para sustituir al SF-36 y el SF-12 en estudios de salud poblacionales en Estados Unidos y en el ámbito internacional (22).

- El SF-6D es un instrumento de medida de la salud basado en preferencias; ha sido obtenido recientemente a partir del SF-36. Este instrumento permitirá realizar evaluaciones económicas en atención sanitaria a partir de bases de datos del SF-36 ya disponibles o futuras.
- En síntesis, dado que la investigación en el ámbito clínico y epidemiológico se replica y se realiza con grupos institucionales en diferentes países, ha permitido la adopción y adaptación transcultural de estas herramientas; lo que exige adaptaciones a otras lenguas y culturas, a fin de comparar entre países y de forma estandarizada los resultados en salud, dado que estos insumos son importantes herramientas para que los investigadores y los planificadores en salud puedan valorar las mismas respuestas en diferentes ambientes, y así poder brindar a los pacientes o a la población una oportunidad mediante la comparación: cómo estamos y hacia dónde vamos.

(Ardilla, 2003), "**Calidad de vida: una definición integradora**", presenta el artículo de investigación, donde realizó el estudio de la calidad de vida mostrando las principales definiciones propuestas

Resumen:

- *Se presenta el estudio de la calidad de vida y se muestran las principales definiciones propuestas. Se propone una nueva definición, más comprensiva a integradora: "Calidad de Vida es un estado de satisfacción general, derivado de la realización de las potencialidades de la persona. Posee aspectos subjetivos y aspectos objetivos. Es una sensación subjetiva de bienestar físico, psicológico y social. Incluye como aspectos subjetivos la intimidad,*

*la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud percibida. Como aspectos objetivos el bienestar material, las relaciones armónicas con el ambiente físico y social y con la comunidad y la salud objetivamente percibida”.*

(Moreno Jimenez & Ximenez, 1996), **“Evaluación de la calidad de vida”**, en el presente artículo de investigación, se llegó a las siguientes conclusiones:

- a) La calidad de vida, tema actual de las ciencias sociales, puede acabar reducida a una ideología más, a otro tópico de su repertorio, tema recurrente de fácil marketing en el mudillo de comunicación científica, o bien puede pasar a ser un embate en el panorama de las ciencias humanas y sociales, punto crítico en el proyecto social. El discurso científico sobre la calidad de vida puede renunciar a las exigencias metodológicas de las disciplinas que lo alberguen, pero no puede tampoco olvidar que lleva dentro de sí una llamada a la utopía y una reflexión crítica sobre los usos y maneras de organizar nuestra vida y nuestra salud. La vieja máxima griega que incitaba al conocimiento como forma de lograr la felicidad tiene toda su vigencia en este contexto y los tiempos de crisis avisan la conciencia de que no basta con el desarrollo en cualquier dirección
- b) Como ha quedado expresado, el concepto de calidad de vida es multidimensional por su origen, por su estructura y por las vías de desarrollo que abre. No es posible un desarrollo sólido del tema en toda su complejidad sin aunar las diferentes perspectivas que se complementen mutuamente. Cuando se habla de la calidad de vida, de la felicidad y de la satisfacción de la población en general o de los ancianos, de los enfermos terminales, de los enfermos crónicos, de los que padecen retrasos mentales o de los que sufren cáncer, el panorama es tan inmenso que no puede cubrirse sin una clara convicción de los límites de la propia disciplina y de que su estudio sólo es posible abriendo nuevos frentes comunes: la

gerontología social, el estudio del dolor, los estilos de vida, la reacción y el enfrentamiento a la enfermedad, el estrés o la psiconeuroinmunología. Los nuevos frentes comunes se caracterizan precisamente por la interconexión de los saberes. Su estudio invita y obliga a abandonar cualquier posición gremialista.

c) El objetivo del estudio de la calidad de vida no puede ser otro sino el aumento de los años de vida y el aumento de la calidad de los mismos. O como se ha dicho, el desarrollo y generalización de una "Vida de calidad". Elemento decisivo para ello es la experiencia del propio sujeto, la participación del propio individuo en el control de su propia vida, de su estado de salud y de los procesos de enfermar. De la misma manera que a nivel social y político el aumento de la calidad de vida ha consistido básicamente en el reconocimiento de los propios derechos a participar y a ejercer su acción de control sobre los poderes públicos, a nivel de la salud la calidad de vida pasa por la capacidad del sujeto para prevenir y controlar las conductas y los hábitos que generan salud o enfermedad, de forma que no sea un sujeto pasivo, inerte, ante la posible evolución de su estado de salud, de la propia acción y conducta del sujeto. La importancia de su estudio, análisis y medición resulta evidente y la función que en ello puede jugar la psicología es patente.

d) La calidad de vida significa también capacidad de las personas para no ser puros espectadores en el proceso de enfermar e incluso de morir, supone que el sujeto, aún en estado de postración y de limitación, no pierde o pierde en la menor manera posible, su dimensión personal y social. Desde esta perspectiva, la calidad de vida significa el esfuerzo para que la enfermedad inevitable, la disminución real, signifique la menor alteración posible en la autonomía real del sujeto y entrañe las mínimas variaciones en su vida habitual. Los desafíos presentes en esta opción obligan a un

tipo de intervención que mantengan vivo el rostro humano de la enfermedad y el respeto ante la muerte.

El campo que se abre de la calidad de vida consiste básicamente en profundizar en el estudio de los factores objetivos que conducen al bienestar de los pueblos y de los individuos, pero también de los procesos que llevan al sujeto a la satisfacción moral y a la felicidad, los mecanismos por los cuales las personas afrontan, resisten e integran los mismos factores que estaba deteriorando su vida. El estudio riguroso y el análisis comprometido son las dos caras de una misma necesidad

#### **A NIVEL NACIONAL**

**ANTEZANA & MINAYA (2013) HACIA UNA CULTURA DE COBERTURA FINANCIERA EN EL PERU: ESTUDIO DE LA SITUACION DE LOS INSTRUMENTOS DERIVADOS Y LA PROPUESTA DE UN MERCADO DE FUTUROS.** Investigación desarrollada en la Ciudad de Lima, el autor nos muestra el siguiente resumen a su investigación:

- « El presente trabajo de investigación, titulado “Importancia del criterio de lo devengado en la determinación del impuesto a la renta empresarial peruano y las contingencias con respecto a contratos de construcción”, tiene como objeto principal realizar un análisis de las implicancias tributarias que genera la no definición del criterio “devengado” en la Ley del Impuesto a la Renta. Asimismo, se busca estudiar su relación con la contabilidad para la determinación del Impuesto a la Renta Empresarial en el caso peruano.
- Para ello, se ha considerado una revisión de la normatividad contable y tributaria relacionada con el tema: las disposiciones de la Ley del Impuesto a la Renta peruano, su Reglamento, el Decreto Legislativo N° 1112, así como de las Normas Internacionales de Contabilidad N° 1, 11, 18 y el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros. Ello se ha

realizado con el fin de identificar las principales consecuencias que se origina en el vacío legal de la definición del devengado y la final remisión a las NIC para su entendimiento ». (ANTEZANA SOLIZ & MINAYA PANIURA, 2013)

MAZA RODRIGUEZ (2009) **EFFECTOS DE LA BANCARIZACION EN EL PERU: UNA CONTRASTACION EMPIRICA**, investigación desarrollada en 07 departamentos, Lima y Callao. El investigador nos presenta el siguiente resumen y resultado a su investigación:

- “La presente investigación pretende evidenciar la relación entre el grado de bancarización y el dinamismo comercial a nivel provincial. Se parte de la premisa de exponer los avances que se han tenido en cuanto a la bancarización a nivel Latinoamérica y a nivel Nacional.
- Para esto se expone la problemática y bondades que atraviesa actualmente el proceso de bancarización en la regional y en el país.
- Se ha realizado un modelo econométrico aplicado a 07 departamentos, los cuales han presentado mayor nivel de bancarización a fin de determinar la importancia del grado de bancarización en el crecimiento comercial de los departamentos del Perú, donde se releva un efecto evidenciado en la Provincia de Lima y Callao
- Luego de haber realizado las regresiones de las variables señaladas por departamentos regionales se observó que aquella provincia donde se valida la influencia básica del grado de bancarización (depósitos totales del sistema en la provincia entre PBI departamental) es en el Departamento de Lima, obteniendo un coeficiente de determinación ( $R^2$ ) igual a 0.60 en la regresión lineal y 0.73 en la regresión logística, podemos inferir un grado de explicación básico pero presente, dado que el dinamismo comercial depende también de otras variables no consideradas en el modelo

(regresión múltiple). Siendo el interés del presente trabajo determinar si existe relación entre la Bancarización y el dinamismo comercial más allá del grado de explicación de la variable independiente". (MAZA RODRIGUEZ, 2009)

## **2.2 BASES TEÓRICAS**

### **2.2.1. EDUCACIÓN FINANCIERA**

Se nos educa o nos educamos para muchas cosas, pero ha habido un importante olvido, la necesidad de la educación financiera.

Los conceptos fundamentales relacionados con la cultura financiera son dinero, ahorro inversión y crédito.

No existe un acuerdo unánime sobre el significado de la educación financiera tiene, ya que dependiendo de la institución de donde surja, puede tener diversas acepciones, pero normalmente conlleva dos elementos básicos: la estabilidad del sistema financiero y la estabilidad de las personas (BBVA, 2010)

Si las personas cuentan con educación financiera, pueden tomar mejores decisiones, contribuyen a la estabilidad del sistema financiero, apoyando con ello a la banca central, además de que se fortalece la bancarización (inclusión financiera) y se dota de herramientas, sobre todo a los jóvenes, que les permitan un mejor desarrollo (COATES, 2009)

A pesar de que una de las funciones básicas de un banco no es la educación financiera, Kenneth Coates, en su momento, Director del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) recuerda que las funciones básicas de la banca central son la estabilidad de precios y la estabilidad del sistema financiero, y que dentro de ese contexto, se puede ubicar a la educación financiera como una actividad de apoyo para alcanzar los fines anteriores, ya que la estabilidad señalada puede mejorar si se tiene una sociedad educada (COATES, 2009)

El sistema financiero es uno de los elementos más importantes que la educación financiera toma en cuenta. Se puede explicar, haciendo un gran

esfuerzo de síntesis, con dos componentes. Por un lado, personas, instituciones o empresas que tienen un sobrante de dinero para ahorro o inversión, y del otro lado, los mismos componentes, pero con necesidad de ese dinero.

Cuando esos recursos que sobran se canalizan a quien los necesita, nace la llamada intermediación financiera. El desarrollo de un buen sistema financiero, requiere el fortalecimiento de ambos lados. Por ello se hace necesaria la educación financiera.

En el siglo XX, el reto de la educación fue el de enseñar a leer y escribir, mientras que en el presente siglo, es el de enseñar a cuidar y formar el patrimonio, es decir, la Educación Financiera (CONDESUF, 2010)

**Pero, ¿Qué es la Educación Financiera y qué elementos engloba éste concepto?**

De acuerdo a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la educación financiera, es el proceso mediante el cual, tanto los consumidores como los inversionistas financieros logran un mejor conocimiento de los diferentes productos financieros, sus riesgos y beneficios, y que mediante la información o instrucción, desarrollan habilidades que les permiten una mejor toma de decisiones, lo que deriva en un mayor bienestar económico (OECD, 2005)

Otra definición señala que:

“La educación financiera permite a los individuos mejorar la comprensión de conceptos y productos financieros, prevenir el fraude, tomar decisiones adecuadas a sus circunstancias y necesidades y evitar situaciones indeseables derivadas bien de un endeudamiento excesivo o de posiciones de riesgo inadecuadas” (España, B. d., & CNMV., 2008)

La educación financiera puede realizarse tanto en el ámbito formal (sistema escolarizado) como en el no formal, en las diferentes etapas de la vida, por ejemplo, en los sitios de trabajo, lo que traería un efecto multiplicador en las familias. En la educación formal, los maestros son los facilitadores ideales para realizarla. Por ello, resulta importante el poder

capacitarlos (COATES, 2009)

El objetivo de la educación financiera, debe ser el de desarrollar en los individuos, familias y empresas, los conocimientos, capacidades y habilidades para tomar una mejor decisión en este campo.

La educación financiera se ha justificado y ha tenido mayor importancia, sobre todo a partir de la década de los noventa debido a la aparición de nuevos productos financieros, cambios en los sistemas de pensiones y en el aumento de las prácticas de créditos predatorios, que requieren una mayor habilidad para su análisis (RACCANELLO, 2009)

La educación financiera es más importante en el momento actual, que en épocas pasadas, debido al acelerado crecimiento de los mercados financieros, a la existencia de productos financieros más numerosos y más complejos, al aumento en la esperanza de vida y a los cambios en los sistemas de pensiones (AMB, 2008)

No existe nación alguna de América Latina, que dentro del currículo escolar, contenga alguna materia o asignatura sobre educación financiera en los niveles escolarizados (COATES, 2009), a pesar que en la mayor parte de las decisiones que conforman la vida diaria, interviene de una u otra forma, una decisión financiera y si ésta decisión es errónea puede verse afectado el patrimonio personal o el familiar, tanto en el corto como en el mediano y en largo plazo.

La escuela debe incluir en sus programas curriculares, temas financieros, que le permitan detectar el papel tan importante que juega en su vida personal la educación financiera, para con ello enfrentar los retos futuros, ya que a través de los mismos, tendrán una mejor comprensión de los productos y conceptos financieros (SINGER, 2008)

Una de las llaves de acceso al presente siglo, es la educación para toda la vida, tanto básica como permanente, debiendo responder al rápido cambio del mundo (DELORS, 2007)

La educación financiera se inserta dentro del concepto de la educación para la vida, que es la educación permanente que incide en la vida diaria

de las personas, debido a que es un conocimiento flexible, diverso y accesible, tanto en el tiempo como en el espacio (AMB, 2008)

No deben desaprovecharse aquellos momentos de la vida de la persona, donde por su naturaleza, requieren de un mayor apoyo, basado en conocimientos financieros.

(COATES, 2009), ha señalado que existen en el transcurso de la existencia del ser humano, "situaciones didácticas" en la vida de las personas, donde se encuentran más receptivos a la educación financiera, como por ejemplo en la niñez, en la etapa universitaria, el matrimonio, o ante la necesidad de efectuar una hipoteca.

Por ello, se hace necesario iniciar la alfabetización financiera en las primeras etapas de vida, debido a que cada vez los productos financieros son más variados, complejos y sofisticados (COATES, 2009)

Si bien es cierto que los niños no tienen ingreso propio y por tanto aparentemente no podrían ahorrar, es necesario que los padres les inculquen el hábito del ahorro, para que en su edad adulta lo vean como algo natural.

La educación financiera les permite a los niños adquirir hábitos de ahorro y familiarización con los intermediarios y entender de mejor manera las opciones que oferta; a quien está inserto en el mercado laboral, le apoya en la elaboración de presupuestos, en el control de deudas, y en incrementar su capacidad de ahorro (AMB, 2008)

Con la educación financiera se permite el acceso de las personas a información y herramientas sobre el funcionamiento del complejo mundo de la economía y las finanzas y su incidencia e importancia en la vida diaria, otorgando la confianza que da el conocimiento, en la toma de decisiones (SINGER, 2008)

La sociedad actual está ocupada en cómo ganar más dinero, lo que se observa en los individuos y las familias que se encuentran permanentemente preocupados en cómo incrementar su patrimonio, para con ello, tener acceso a un mejor nivel de vida. Sin embargo, se deja a un

lado el análisis de cómo tomar una óptima decisión en gastar, ahorrar, o invertir esa riqueza.

Por ello, la educación financiera viene a ser un proceso del que gradualmente pueden obtenerse beneficios, a nivel personal, familiar, social y en el crecimiento económico (COATES, 2009)

Poco se ha analizado sobre el papel que ha jugado la falta de Educación Financiera en la mayor parte de las personas, familias o instituciones como explicación, o parte de las causas que originaron la reciente crisis financiera.

En épocas como la presente, de inestabilidad financiera, es cuando se debería ser más reflexivo sobre cuándo y cómo debemos ahorrar, gastar o invertir. Se debería buscar una mayor seguridad del dinero en el momento de tomar una decisión.

Es muy importante la inclusión y la educación financiera, ya que su desconocimiento provoca que importantes segmentos de la población no tengan acceso financiero, ya que desconocen los productos, transacciones bancarias y las bondades de la bancarización, tanto para ahorrar, como para endeudarse, pagar o invertir (COATES, 2009)

Por inclusión financiera se puede entender el “acceso universal y continuo de la población a servicios financieros diversificados, adecuados y formales, así como a la posibilidad de su uso conforme a las necesidades de los usuarios para contribuir a su desarrollo y bienestar” (Heimann, U., & al., e., 2009)

Una definición más amplia señala que la inclusión financiera “es una condición en la cual todas las personas en edad laboral tienen acceso a un conjunto completo de servicios financieros de calidad que incluyen servicios de pago, ahorros, crédito y seguros” (CIFAI, 2009)

Tanto la educación financiera, como la inclusión financiera, son un fuerte soporte del proceso de bancarización. El término de bancarización es utilizado con frecuencia para hacer referencia a la incorporación al sistema financiero de grupos de escasos recursos del sector informal, que

tradicionalmente han sido desatendidos por la banca comercial (Heimann, U., & al., e., 2009)

El punto central o básico de la educación financiera, es la información, la cual debe llegar al mayor número posible de individuos.

Fundamentalmente la educación financiera sirve para generar información de utilidad para las personas en la toma de sus decisiones financieras y en formar consumidores más educados en el campo de las finanzas, que por lo mismo, van a demandar servicios y productos de mejor calidad. Ello permitirá elevar los niveles de ahorro, inversión y crecimiento de la economía (AMB, 2008)

La educación financiera viene a ser un proceso del que gradualmente pueden obtenerse beneficios, a nivel personal, familiar, social y en el crecimiento económico (COATES, 2009)

A las personas de menos ingresos, la educación financiera les orienta para que no utilicen servicios financieros no formales, los que representan costos más elevados con relación a los formales (AMB, 2008)

La educación financiera es importante porque provee de información a las personas para que entiendan de mejor manera los conceptos relacionados con los productos financieros, ayudando a que desarrollen habilidades y confianza en este campo, así como evaluar las oportunidades y riesgos que conlleva una decisión financiera, mejorando con ello su situación financiera (AMB, 2008)

La educación financiera es fundamentalmente un instrumento de apoyo en la toma de decisiones financieras. Decisiones que deben estar basadas en una buena información y en un acertado análisis.

La capacitación financiera será nuestra mejor defensa en un mundo, la mayoría de las veces incomprensible, como el que abarca el sistema financiero.

Resulta importante adquirir el conocimiento y la habilidad para entender el funcionamiento de los diferentes productos financieros, conociendo sus ventajas y riesgos, y con ello hacer más productivo nuestro

dinero.

Se debe adquirir información básica sobre, las funciones del dinero, el crédito, las diferentes formas de ahorro, las inversiones, los seguros, el ahorro para el retiro, los diferentes medios de pago, sus costos, riesgos y beneficios.

Manejar el dinero de acuerdo a nuestras necesidades y a las circunstancias económicas del momento, ya que la globalización incrementa los costos de una mala decisión.

Siempre hemos estado expuestos al riesgo financiero, pero en la actualidad es cada vez más complejo y difícil de entender, por lo que resulta necesario adquirir conocimientos en materia financiera.

A mayor complejidad del sistema financiero, mayor será la necesidad de acceder a la información educación financiera. Debemos de adquirir un mayor conocimiento, tanto de nuestro entorno, como de nosotros mismos.

Baste señalar un ejemplo sobre la utilidad de la Educación Financiera. En los últimos años, se ha expandido sobre todo en Estados Unidos, el denominado "crédito predatorio". El término de crédito predatorio (acuñado alrededor de 1994) hace referencia a los mecanismos implementados por el intermediario financiero o prestamista, quien impone condiciones desventajosas para el prestatario, aprovechándose de su falta de conocimientos sobre el ámbito financiero, lo que deriva en problemas para la liquidación del préstamo (RACCANELLO, 2009)

Si estamos más capacitados en materia financiera, seremos más cuidadosos en la calidad del servicio o producto financiero que nos estén ofreciendo. No permitamos que otros decidan por nosotros.

Pero, ¿cómo adquirir ésta educación financiera? Ya se comentaba que la educación financiera debe comenzar a asimilarse desde la niñez, desde el hogar mismo. Debemos mostrar al pequeño, de manera sencilla, el mundo del dinero. Pero para ello, nosotros debemos de estar capacitados.

Por eso es importante, comprender este mundo de las finanzas, aprovechando y buscando todo tipo de conocimientos. En la escuela, donde

desde los primeros niveles y hasta los últimos, debería de existir una materia sobre educación financiera; a través de lecturas, asistencia a conferencias, y mediante el acercamiento a las instituciones especializadas encargadas de su difusión.

Esto provocará que las personas eviten el contacto con las instituciones financieras o bancarias, debido al desconocimiento de los cada vez más complejos y sofisticados productos financieros.

Mayor educación financiera llevará a propiciar una mejor estabilidad financiera, requisito para lograr el crecimiento de la economía. Por ello es importante trabajar en este campo a nivel microeconómico, para no tener fuertes problemas macroeconómicos.

La educación financiera deberá enmarcarse en los cuatro pilares básicos de la educación citados por Delors: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser (RED, 2008)

En la educación financiera deberían estar involucrados padres de familia, así como todo tipo de instituciones y organizaciones, tanto del gobierno, como no gubernamentales (RED, 2008)

La educación financiera, debe convertirse en una herramienta que permita contribuir a la formación integral de las personas, para que puedan adquirir una cultura financiera que les permita logra formar un patrimonio y una mejor vida personal y financiera (RED, 2008)

(EARLE, 2014) La educación financiera enseña a la gente a pensar como mi padre rico, porque mi padre pobre quería un sueldo y estabilidad laboral mientras que mi padre rico quería flujo de efectivo”, dijo el gurú de las finanzas en diálogo con Gestion.pe.

Kiyosaki afirmó que en el Perú abunda el primer y más valioso tipo de riqueza: los **recursos naturales**. Y el reto del país es transformar esa materia prima en el segundo tipo de riqueza, es decir producción y emprendimiento, en vez de exportarla a cambio de dinero (que junto a las acciones, bonos, ahorros y empleo son parte del tercer nivel de riqueza), según explicó en una charla dirigida a empresarios locales.

“Para que el Perú cambie, debe dejar de vender sus riquezas por dinero y tiene que producir el segundo tipo de riqueza. Y lo puede hacer porque es un país rico, el problema es que los colegios no le enseñan a los jóvenes como ser emprendedores”, dijo ante decenas de asistentes al seminario “Nuevos escenarios globales que definirán el Perú de los próximos 20 años”, organizado por la **Universidad San Martín de Porres** y **Business Insiders**.

Kiyosaki, quien estuvo acompañado en el evento por el investigador económico **Christopher Martenson**, comentó que el poder de la tecnología y el internet permite ahora a los emprendedores invertir en cualquier lugar del mundo sin importar su origen o edad.

“Un smartphone representa la economía de hoy en día. Un chico de entre 10 a 15 años puede ser un empresario a nivel mundial con este aparato. Así que los que creen ‘yo soy de Guatemala, Texas, Albania o Singapur’ piensan en pequeño, porque ahora todo es global”, anotó el empresario, propietario de minas de oro y plata y pozos petroleros.

## **EDUCACIÓN FINANCIERA EN EL PERÚ**

(FPCMAC, 2010) Educación Financiera Los mayores accesos y usos de los servicios financieros estuvieron acompañados de un mayor conocimiento y desarrollo de habilidades financieras por los usuarios de los servicios financieros. Paralelamente, esto se acompañó con importantes esfuerzos que del sector público y privado. La importancia de la educación financiera fue reconocida a escala mundial; la reciente crisis financiera mundial tuvo su origen en la gran cantidad de consumidores que tomaron decisiones financieras sobre productos complejos, sin saber su funcionamiento y, peor aún, sin considerar relevante conocerlo. Esto demostró el bajo nivel de cultura financiera en la población puede ser un factor determinante que puede afectar la estabilidad del sistema financiero, ocasionando en las entidades financieras, grandes pérdidas en sus activos, la generación de pasivos que no se pueden asumir, mayor desempleo,

entre otros aspectos. En los últimos años, fue positivo observar que muchas instituciones públicas y privadas se encuentran implementando una serie de programas de educación y cultura financiera, la gran mayoría de los esfuerzos se vienen concentrado en la parte de orientación al usuario, lo cual si bien contribuyó a la mayor incorporación al sistema de individuos que no utilizaban los servicios financiero, todavía existe un amplio margen para reducir esta brecha de conocimientos mediante la mayor generación de iniciativas centradas en el desarrollo de capacidades financieras en la población. En general, se identificó que la mayoría de las propuestas que se vienen implementando por el sector privado fueron diseñadas por organizaciones que operan a nivel mundial y han sido adaptadas por los equipos locales de las organizaciones ejecutoras, en otros casos, existen alianzas entre organismos no gubernamentales y empresas privadas para la ejecución de estos programas de educación financiera.

De otro lado, en nuestro país el desarrollo de la educación financiera ha sido reconocido a nivel mundial por una serie de organismos internacionales. Es importante destacar que los proyectos de educación financiera, pese a que tienen poco tiempo de ejecución en el país se constata que en años recientes la cobertura de los mismos se ha ido ampliando, incrementando el número de beneficiarios y extendiendo las zonas de intervención. En los últimos años, la educación financiera generó un interés creciente no solo en el ámbito académico, sino también a nivel gubernamental, organismos de cooperación financiera, fundaciones, organismos de la sociedad civil, empresa privada, entre otros. En tal sentido, se destaca el hecho de que el Perú fue el primer país de la región en incorporar contenidos de educación financiera en el diseño curricular nacional en 2009, con lo cual, a diferencia de otros países, la importancia de la educación financiera durante la etapa escolar está reconocida por el Estado. A pesar del éxito obtenido por los programas de educación financiera, para garantizar la sostenibilidad y mayor alcance de los programas de educación financiera, lo que se necesita en estos momentos

es comenzar a articular estos esfuerzos mediante el diseño de una estrategia de educación nacional de educación financiera que integre a los principales actores públicos y privados. En este sentido, lo que se requiere es que los programas de educación financiera generen cambios en el comportamiento de los actores económicos, a fin de que estos se encuentren en mejor capacidad para la administración de sus recursos. Por ello, el rol de las entidades financieras, y particularmente, las entidades microfinancieras que trabajan en gran medida con una gran proporción de población que recién está integrándose al sistema financiero, tienen la responsabilidad de generar iniciativas de educación financiera que tengan un impacto en sus clientes y sus familias, lo cual repercutirá en una cartera de créditos más sana.

#### **¿Por dónde empezar la educación financiera?**

La Organisation for Economic Cooperation and Development (OECD) menciona que la educación financiera debe ser una tarea que se inicie en la niñez y se prolongue en todas las etapas de la vida. En tal sentido, consideramos que los programas de educación financiera deben centrarse en las familias, pues es allí donde un niño adquiere los principales patrones de comportamiento que serán posteriormente, replicados a lo largo de su vida. La educación financiera debe empezar a desarrollarse durante las etapas formativas desde el hogar, sin embargo, la realidad peruana muestra actualmente una gran brecha de conocimiento a nivel de jefes del hogar, razón por la cual, a la par de programas de educación financiera para niños y adolescentes, deben desarrollarse programas de educación financiera orientados a mejorar las capacidades financieras en las familias, a fin de poder garantizar que los niños y jóvenes reciban una adecuada educación financiera en el hogar. En el caso de la SBS, se identificó la necesidad de desarrollar iniciativas educativas especializadas para los niños desde la educación inicial hasta la educación secundaria. En ese contexto, se trabaja estrechamente con el Ministerio de Educación mediante un enfoque de desarrollo de competencias y capacidades,

## **EL SISTEMA FINANCIERO: ROL Y FUNCIONAMIENTO**

### **DEFINICIÓN Y FINALIDAD.**

El sistema financiero es el conjunto de organizaciones públicas y privadas por medio de las cuales se captan, administran y regulan los recursos financieros que se negocian entre los diversos agentes económicos del país.

El sistema financiero recibe el ahorro o excedente producido por las personas, empresas e instituciones y posibilita que se traslade hacia otras empresas y personas que requieran esos fondos, así como al propio Estado, también para proyectos de inversión o financiación de gastos de corto plazo y planes de consumo.

### **EL PROCESO DE INTERMEDIACIÓN Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO.**

El proceso de intermediación financiera es aquel por medio del cual una entidad, traslada los recursos de los ahorristas (personas con excedente de dinero, superavitarios o excedentarios) directamente a las empresas o personas que requieren de financiamiento (personas que necesitan dinero o deficitarios).

Las empresas del sistema financiero (intermediarios financieros) tienen la responsabilidad de velar por el dinero de los ahorristas y generar un interés sobre sus depósitos; asimismo, se encargan de evaluar al deudor (persona a la cual se le presta el dinero) y de hacer que cumpla sus obligaciones de pago. Estos sistemas contribuyen a una asignación más eficiente de los recursos en la economía y promueven el crecimiento de la productividad generando un impacto positivo en el crecimiento económico a largo plazo.

De acuerdo a lo señalado por el Fondo Monetario Internacional “Un sistema financiero sano estimula la acumulación de riqueza por parte de las personas, las empresas y los gobiernos, requisito básico para que una sociedad se desarrolle y crezca, y afronte los acontecimientos adversos”.

## **PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA.**

La función principal de los intermediarios financieros consiste en recibir de las personas naturales y/o jurídicas sus fondos excedentes (ingresos que no van a utilizar por el momento) a través de alguna operación denominada pasiva (captación de depósitos en ahorro, depósitos a plazos, depósitos CTS, etc.) y canalizar (colocar o prestar) estos recursos, mediante las operaciones activas, hacia aquellas personas naturales y/o jurídicas que necesiten dinero para financiar sus necesidades y actividades (ejemplo: créditos hipotecarios, créditos personales, créditos a las microempresas, etc.)

## **EL AHORRO EN EL MARCO DEL DESARROLLO NACIONAL**

En términos financieros, se puede definir ahorro como la diferencia entre el ingreso del cual se puede disponer, y el consumo efectuado por una persona, familia, una empresa o el propio Estado. Cuando hay ahorro, los ingresos con los que se cuenta son mayores a los gastos y se presenta un excedente de ingresos. Si los gastos fueran mayores a los ingresos, se presentaría una situación negativa que no permite ahorrar. Se considera también como una forma de ahorro a los depósitos y la adquisición de instrumentos como bonos que representan un compromiso de pago futuro a aquel que lo adquirió por parte de empresas que participan en el mercado de valores.

## **LA IMPORTANCIA DEL AHORRO.**

El ahorro es igualmente importante para una persona, una familia, y para el país, ya que si todos ahorran no será necesario que las empresas o el Estado mismo soliciten recursos en el exterior. Facilita e incentiva la actividad económica y el crecimiento de un país. El ahorro en el sistema financiero puede tomar variadas formas: una cuenta de ahorro, un depósito a plazo, un depósito de ahorros por Compensación por Tiempo de Servicios

(CTS) entre otros.

En los ámbitos personal y familiar, el ahorro se constituye en una previsión para el futuro, permite guardar y llegar a tener un capital, y con ello asumir en un futuro algunos compromisos en forma responsable, por ejemplo:

- Invertir en la compra de algún electrodoméstico, un auto, pagar la cuota inicial para una propiedad, etc.
- Tomar unas vacaciones familiares.
- Tomar un seguro de salud o de vida.
- Empezar un negocio propio.
- Invertir en la educación personal o la de los hijos.

#### **EL AHORRO FAMILIAR.**

El ahorro de las familias (Lévano & Llontop, 1998) es definido como la parte de los ingresos disponibles que no se consumen en el presente, en otras palabras, constituye una sustitución del consumo presente por consumo futuro. Las familias también pueden postergar el consumo presente por uno mayor en el futuro si la rentabilidad esperada (o interés esperado), producto de depositar el dinero en las entidades financieras, es alta.

Se podría decir que las familias ahorran por distintos motivos:

- Para conformar un fondo de recursos que les permita enfrentar futuras eventualidades, tales como el desempleo, la reducción drástica del ingreso real o la posibilidad de enfermarse.
- Para crear un fondo para la época del retiro o jubilación.
- Por el deseo de adquirir bienes durables.

La realidad de hoy nos dice que las familias de bajos ingresos, que tienen más dificultades para acceder a los ahorros financieros sobre todo las rurales, por lo general practican un ahorro en bienes o activos para enfrentar estos eventos; sin embargo, esta forma de ahorro conlleva varias dificultades. Los bienes tienen el riesgo de pérdida o robo y son susceptibles de deterioro y que vayan perdiendo su valor en el tiempo, lo

(SBS).

### **CONSEJOS PARA INCENTIVAR EL AHORRO**

- Sea ordenado en sus finanzas y elabore un listado de sus gastos prioritarios.
- Reserve mensualmente un porcentaje de sus ingresos mensuales para ahorrar.
- Si va a guardar su dinero en una cuenta de ahorros, que sea en una entidad financiera autorizada por la SBS, así estará seguro, pues contará con el soporte del Fondo de Seguro de Depósito.
- Compare antes de depositar sus ahorros y decida por la entidad que le ofrezca la mejor tasa de interés al más bajo costo.
- Evita las compras impulsivas y gastos innecesarios.
- Cuidese de no contraer deudas significativas que puedan disminuir su capacidad de ahorro.

EL SECRETO BANCARIO. En nuestro país, la ley prohíbe a las empresas del sistema financiero, así como a sus directores y trabajadores, suministrar cualquier información sobre las operaciones pasivas (ahorros, depósitos, etc.) de sus clientes, a menos que cuenten con autorización escrita de estos; es decir, la ley señala que la información referida a los depósitos y captaciones que reciban los bancos y otras instituciones financieras debe ser mantenida en secreto y solo se pueda dar a conocer esta información a los propietarios de la cuenta.

Sin embargo, la ley permite que los jueces puedan solicitarla en caso de que investiguen algún proceso en que sea necesario conocer las operaciones financieras que hayan realizado los dueños de los depósitos.

Adicionalmente, existen otros supuestos de excepción en los que es posible suministrar información de carácter general – Información no comprendida dentro del secreto bancario y los supuestos de levantamiento del secreto bancario desarrollados en el artículo 143º de la Ley General, por ejemplo cuando la información es requerida por el Fiscal de la Nación,

en los casos en que se presume de enriquecimiento ilícito de funcionarios y servidores públicos o de quienes administren o hayan administrado recursos del Estado.

### EL FONDO DE SEGURO DE DEPÓSITOS.

El Fondo de Seguro de Depósitos (FSD) es una entidad, cuyo objetivo es proteger el ahorro de las personas naturales y jurídicas sin fines de lucro, del riesgo de la eventual insolvencia de alguna de las empresas o entidades del sistema financiero que sean miembros del FSD ([www.fsd.org.pe](http://www.fsd.org.pe)). Asimismo, cubre a los depósitos a la vista de las demás personas jurídicas, existiendo excepciones como se indicará más adelante.

Desde el inicio de sus actividades, el FSD ha cumplido con proteger a los ahorristas, casos como los de Peruinvest, el Banco Popular, Banco Hipotecario, Cajas Rurales de Ahorro y Crédito Valle del Río Apurímac y Ene, Banco República, Banco Banex, entre otros; son solo, algunos de los casos en los que el Fondo de Seguro de Depósitos ha protegido los ahorros del público.

#### El Fondo de Seguro de Depósito (FSD)



Fuente: Fondo de Seguro de Depósitos F. Instituciones Financieras

## **INSTRUMENTOS RESPALDADOS POR EL FSD**

El FSD respalda únicamente:

- Los depósitos nominativos, bajo cualquier modalidad, de las personas naturales y las personas jurídicas privadas sin fines de lucro;
- Los intereses generados por los depósitos anteriormente mencionados, a partir de la fecha en que se realizaron o de su última renovación; y,
- Los depósitos a la vista de las demás personas jurídicas, exceptuando los correspondientes a las empresas del sistema financiero.

## **VEAMOS QUÉ DEPÓSITOS ESTÁN CUBIERTOS POR EL FONDO:**

¿Qué instrumentos no respalda el FSD?

- El FSD no cubre los depósitos de los titulares que durante los 2 (dos) años previos a la declaración de disolución y liquidación, se hubieren desempeñado como directores o gerentes de la entidad de que se trate, y de las personas pertenecientes a los grupos económicos que tengan participación mayor al 4% (cuatro por ciento) en la propiedad de la empresa, siempre que hayan participado directa o indirectamente en su gestión.
- Tampoco están cubiertos los depósitos correspondientes a personas vinculadas a la empresa, sus accionistas, personal de dirección y de confianza, los depósitos de otras empresas del sistema financiero nacional o del extranjero, los depósitos constituidos con infracción de la ley.
- Los certificados, bonos y cualquier otro instrumento emitido al portador no están asegurados por el FSD.
- Asimismo, los cheques u otras formas permitidas de orden de pagos girados con cargo a una entidad miembro del FSD declarado en disolución y liquidación, que no hayan sido pagados antes del cese

de sus operaciones, por cualquier motivo, no se encuentran amparados por la cobertura del seguro de depósitos.

## **COBERTURA DEL SEGURO**

Hoy en día, el monto es actualizado trimestralmente en función al Índice de Precios al Por Mayor (IPM). La cobertura del seguro respalda los depósitos nominativos bajo cualquier modalidad de las personas naturales y jurídicas privadas sin fines de lucro, así como los depósitos a la vista de las demás personas jurídicas que mantenga en una empresa financiera miembro del Fondo. Dicho monto incluye todos los depósitos asegurados que uno tiene en una misma empresa miembro del Fondo. Depósitos en diferentes agencias o sucursales de una misma empresa miembro no son asegurados independientemente.

El portal del FSD, actualiza constantemente la información en cuanto a los montos de cobertura, para ello puedes visitar el siguiente link: <http://www.fsd.org.pe/paginas/06-Monto-maximo.html>

## **PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS.**

Sirven para atender y satisfacer la demanda de facilidades crediticias y servicios para las personas naturales y/o jurídicas.

### **A. Operaciones activas**

Son aquellas operaciones mediante las cuales las entidades financieras prestan recursos a sus clientes, acordando con ellos una retribución que pagarán en forma de tipo de interés, o bien pueden tratarse de inversiones con la intención de obtener una rentabilidad. Los tipos de crédito pueden clasificarse en 8 categorías, de acuerdo al o que establece la Resolución SBS N°11356-2008, de manera resumida son las siguientes:

- a) **Créditos corporativos:** Son aquellos créditos otorgados a personas jurídicas que han registrado un nivel de ventas anuales mayor a S/. 200 millones en los dos (2) últimos años, de acuerdo a los estados financieros anuales auditados más recientes del deudor.

- b) **Créditos a grandes empresas:** Son aquellos créditos otorgados a personas jurídicas que poseen al menos una de las siguientes características: a) Ventas anuales mayores a S/. 20 millones pero no mayores a S/. 200 millones en los dos (2) últimos años, de acuerdo a los estados financieros más recientes del deudor. b) El deudor ha mantenido en el último año emisiones vigentes de instrumentos representativos de deuda en el mercado de capitales.
- c) **Créditos a medianas empresas:** Son aquellos créditos otorgados a personas jurídicas que tienen un endeudamiento total en el sistema financiero superior a S/. 300.000 en los últimos seis (6) meses y no cumplen con las características para ser clasificados como créditos corporativos o a grandes empresas.
- d) **Créditos a pequeñas empresas:** Son aquellos créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir los créditos hipotecarios para vivienda) es superior a S/. 20,000 pero no mayor a S/. 300,000 en los últimos seis (6) meses.
- e) **Créditos a microempresas:** Son aquellos créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir los créditos hipotecarios para vivienda) es no mayor a S/. 20,000 en los últimos seis (6) meses.
- f) **Créditos de consumo revolvente:** Son aquellos créditos revolventes otorgados a personas naturales, con la finalidad de atender el pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con la actividad empresarial (generalmente la utilización de una tarjeta de crédito dentro de una línea aprobada; una vez que se haga un pago parcial, la línea disponible se incrementa en dicho monto).
- g) **Créditos de consumo no-revolvente:** Son aquellos créditos no

revolventes otorgados a personas naturales, con la finalidad de atender el pago de bienes, servicios o gastos no relacionados a la actividad empresarial (se realizan pagos a través de cuotas parciales que siguen un cronograma de pagos).

h) **Créditos hipotecarios para vivienda:** Son aquellos créditos otorgados a personas naturales para la adquisición, construcción, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento y subdivisión de vivienda propia, siempre que tales créditos se otorguen amparados con hipotecas debidamente inscritas en registros públicos; sea que estos créditos se otorguen por el sistema convencional de préstamo hipotecario, de letras hipotecarias o por cualquier otro sistema de similares características.

Se incluyen también en esta categoría los créditos para la adquisición o construcción de vivienda propia que a la fecha de la operación, por tratarse de bienes futuros, bienes en proceso de independización o bienes en proceso de inscripción de dominio, no es posible constituir sobre ellos la hipoteca individualizada que garantice el crédito otorgado.

### **CONSEJOS PARA LEER SU ESTADO DE CUENTA DE TARJETA DE CRÉDITO**

- La entidad financiera está obligada a enviarle su estado de cuenta reportando los gastos mensuales de tu tarjeta de crédito. Tenga presente que usted puede pactar que le envíen el mismo por correo electrónico.
- Fíjese en el monto total a pagar y la fecha límite, para evitar moras.
- Revise si los cargos consignados corresponden a las compras que realizó durante el mes.
- Revise si los montos que le están cobrando por concepto de tasas de interés, comisiones, seguros, portes y membresías; coinciden con los que le indicaron en la hoja resumen al momento

de contratar con la entidad financiera.

- En la información sobre línea de crédito encontrará el saldo disponible de tu tarjeta, téngalo en cuenta para evitar sobregiros.
- Tenga presente que no es recomendable el pago del monto mínimo, el cual sólo incrementará el monto de la deuda y el tiempo necesario para pagar la misma.

### **CONSEJOS PARA EL BUEN USO DE TU TARJETA DE CRÉDITO**

Compare antes de contratar una tarjeta de crédito, no todas cuestan ni ofrecen lo mismo.

- Lea bien el contrato y aclare sus dudas antes de firmarlo.
- Tenga presente que si paga el monto adeudado en la fecha indicada evitará el cobro de recargos adicionales.
- No se limite a pagar el monto mínimo de su deuda todos los meses, demorará mucho más tiempo en cancelarla y le costará más.
- Tenga presente que los retiros de efectivo con tarjeta de crédito están sujetos a tasas de interés y comisiones mucho más caras. Dentro de las operaciones activas, vinculadas a créditos, conviene tener en cuenta las operaciones que pueden realizarse con tarjetas de crédito:
- Guarde sus recibos de consumo y verifique al final de cada mes, los mismos contra sus estados de cuenta.
- No solicite más tarjetas de crédito de aquellas que pueda administrar.
- Los operadores de tarjeta de crédito internacionales son:

©Visa, American Express y MasterCard son marcas registradas.

En el Perú se emiten tarjetas de crédito a través de las empresas del sistema financiero, tales como: la banca múltiple y financiera.

También podemos encontrar tarjetas de crédito de marca compartida, emitidas bajo la marca de los grandes almacenes como las tarjetas de crédito CMR (Saga) y Ripley.

La tarjeta de mayor circulación en nuestro país es la tarjeta de

crédito VISA.

### **QUÉ HACER...**

Si no se recibe el estado de cuenta En caso ello ocurriera, el titular tendrá derecho de solicitarlo a la empresa emisora y ésta la obligación de proporcionarle copia del mismo, conforme a las condiciones que se hubieran establecido en el contrato.

La obligación del envío regular de estado de cuenta cesa en caso trascurren cuatro (4) meses consecutivos sin que el cliente cumpla con sus pagos.

Para renovar una tarjeta de crédito Las renovaciones de los contratos de tarjetas de crédito estarán condicionadas al resultado de la evaluación que la empresa del sistema financiero realice sobre el comportamiento crediticio de sus clientes. En el contrato suscrito por el titular deberá especificarse las condiciones aplicables a la renovación.

En caso de extravío, sustracción o robo de tarjeta Ocurrido el incidente, el titular debe comunicarlo inmediatamente a la empresa que emitió la referida tarjeta, a través de los mecanismos que hubiera establecido dicha entidad para el registro de estas comunicaciones, los mismos que deben encontrarse a su disposición las 24 horas del día.

### **B. Operaciones pasivas**

Son todas las operaciones que realizan las entidades financieras con el fin de captar recursos económicos de los agentes económicos superavitarios, sean estos personas naturales o jurídicas (empresas). En contraprestación la entidad les ofrece un pago (tasa de interés pasiva) que varía de acuerdo con la entidad. Veamos cuáles son las operaciones más comunes:

a) **Cuenta de ahorros:** Es un depósito efectuado en una institución financiera formal por un plazo indefinido. Los fondos depositados pueden ser incrementados con aportes parciales y pueden ser retirados parcialmente por el cliente sin previo aviso. Usualmente, están asociados a una tarjeta de débito, mediante la cual se puede hacer

retiros a través de cajeros automáticos o efectuar consumo de bienes o servicios con cargo directo a los fondos en dicha cuenta. Se usa generalmente para realizar transacciones en locales comerciales que tengan un terminal lector de tarjetas bancarias denominado POS (por su expresión en inglés: Point of Sale – puntos de venta).

Transacciones realizadas después del robo, sustracción o extravío de la tarjeta de crédito Los titulares y usuarios no asumirán responsabilidad por las transacciones no autorizadas que se hayan realizado con posterioridad a la comunicación del robo, sustracción o extravío de la tarjeta de crédito.

Para solicitar la anulación de una tarjeta de crédito Los titulares o usuarios pueden solicitar la anulación de las tarjetas de crédito y de ser el caso, la resolución del contrato respectivo, sin perjuicio de la obligación de pagar los saldos deudores correspondientes.

Razones que conllevan a la anulación de una tarjeta de crédito por parte de la empresa emisora. Las empresas del sistema financiero podrán anular las tarjetas de crédito de un titular al que se le haya cerrado alguna cuenta corriente por girar contra ella cheques sin la correspondiente provisión de fondos. El mismo tratamiento se da a los usuarios de las tarjetas de crédito adicionales y a los usuarios autorizados para operar con tarjetas de crédito de las personas jurídicas, cuando incurran en la causal señalada anteriormente y otras que se hubieran pactado.

### **Sobreendeudamiento**

El sobreendeudamiento se produce cuando un deudor del sistema financiero contrae deudas excesivas en comparación a sus ingresos y a su capacidad de pago, poniendo en riesgo el cumplimiento de sus obligaciones.

En caso que el titular de una tarjeta de crédito se encuentre sobre endeudado Las empresas del sistema financiero identifican a aquellos deudores que se encuentren en situaciones de

sobreendeudamiento a efectos de adoptar acciones que permitan la reducción de dicho riesgo, así por ejemplo, podrían optar por reducir la línea de crédito otorgada, bloquear la tarjeta de crédito, entre otros.

- b) **Depósitos a plazo fijo:** Es aquel depósito efectuado en una institución financiera, por un monto, plazo y tasa de interés convenido. Son cuentas que le pagan un mayor interés a los ahorristas a cambio de que el dinero que se deposita permanezca por un periodo de tiempo determinado sin ser retirado. El retiro de parte de los fondos depositados antes del vencimiento del plazo produce el incumplimiento del plazo pactado, por lo que generalmente se paga una tasa de interés inferior a la acordada o incluso no se paga interés. Estas condiciones deben ser claramente conocidas por el público en general antes de firmar el contrato.
- c) **Cuenta corriente:** El depósito en cuenta corriente es aquel realizado en un banco, a nombre de persona (s) natural(es) o jurídica(s) que permite a los titulares de la cuenta girar cheques con cargo a los fondos depositados en la misma y hacer aportes parciales en dicha cuenta. El banco tiene la obligación de hacer efectivos los cheques, según su forma de emisión, a la sola presentación del mismo, a menos que la cuenta no tenga fondos suficientes.

La cuenta corriente puede tener asociada, al igual que una cuenta de ahorros, una tarjeta de débito que permita efectuar movimientos de los fondos depositados en la misma, a través de la tarjeta.

### C. Otros productos y servicios.

Las instituciones financieras, además de colocar créditos (operaciones activas) y captar depósitos (operaciones pasivas), ofrecen una serie de servicios a sus clientes, entre ellos:

- Cambio de moneda
- Giros (transferencias)
- Transferencia de fondos(a otras cuentas del país o del exterior)

- Cajas de seguridad
- Servicios de recaudación
- Emisión de cartas de presentación
- Emisión de cheques de gerencia
- Emisión de cartas-fianza
- Emisión de cartas de crédito para facilitar las operaciones de comercio exterior

Les presentamos un conjunto de operaciones activas y pasivas, utilizando un criterio de clasificación distinto: Operaciones para personas naturales y operaciones para personas jurídicas. Veamos:

### **PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS**

A continuación encontrarás la relación de un conjunto de productos y servicios que las empresas del sistema financiero ofrecen a las personas y empresas:

Para las personas:

- Depósitos de ahorro.
- Depósitos a plazo.
- Depósitos CTS.
- Préstamos personales.
- Préstamos hipotecarios.
- Préstamos para estudios.
- Cambio de moneda.
- Envíos y transferencias de dinero.
- Pago de impuestos.
- Tarjeta de crédito.
- Pagos de servicios (teléfono, electricidad).
- Emisión de cartas de presentación.

Para las empresas:

- Depósitos de ahorro.
- Préstamos.

- Pago de planillas.
- Pago a proveedores.
- Inversiones.
- Operaciones de comercio exterior.
- Arrendamiento financiero.
- Servicios diversos.

#### **D. La tasa de interés.**

Tasa pasiva y tasa activa. La tasa de interés es el costo que hay que pagar por el uso del dinero y se mide en una tasa porcentual expresada a un plazo determinado (mensual, anual, etc.) que se aplica sobre una suma de dinero en función del periodo. Hay de dos tipos: las pasivas, que son aquellas tasas que la entidad financiera ofrece al ahorrista por sus depósitos; y las activas, que son las que cobra la entidad por los créditos que otorga.

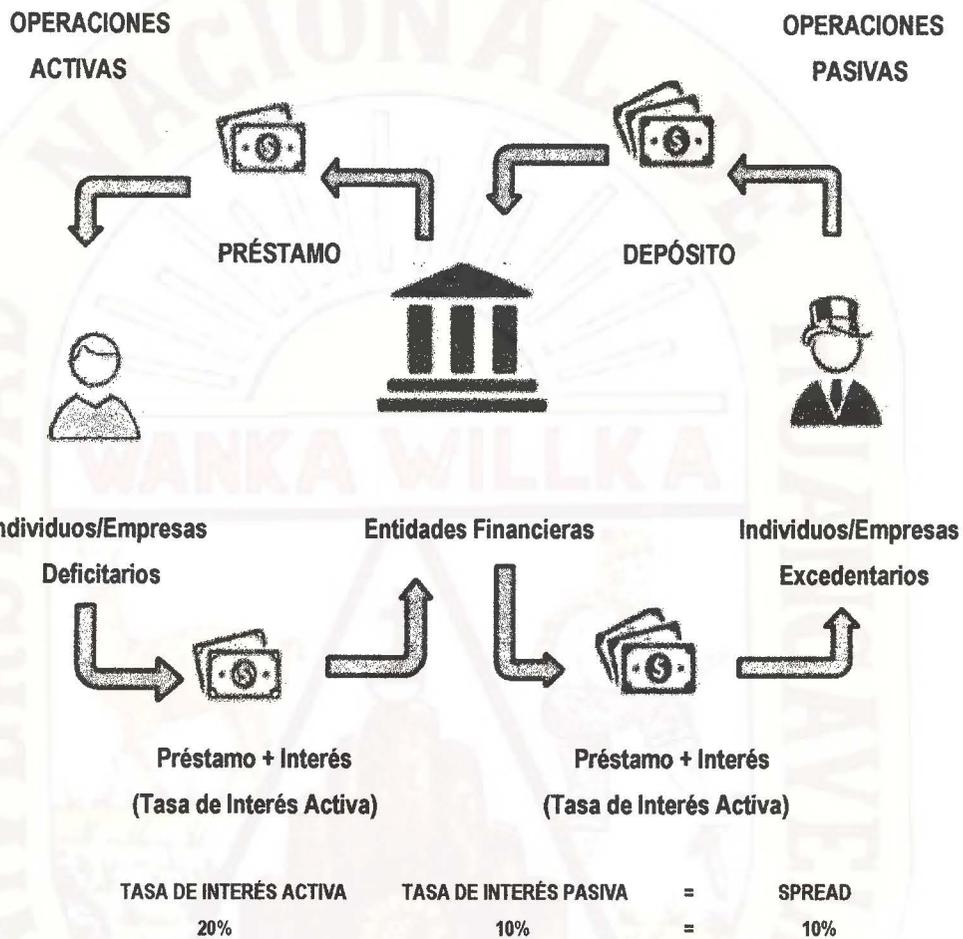
#### **E. Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)**

De acuerdo con el portal de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat), podemos definir al ITF como el impuesto que grava las operaciones bancarias; esta es una herramienta para obtener información respecto de las operaciones económicas realizadas por los contribuyentes. Actualmente la tasa es de 0.05% sobre la operación bancaria.

F. **Spread** Conocido también como “margen operativo”, contempla la relación que debe existir entre el costo y la rentabilidad. Es la diferencia entre las tasas de interés que cobran los bancos por las operaciones activas (préstamos o colocaciones) y las que pagan por las operaciones pasivas (depósitos).

Generalmente la tasa de interés activa (colocación) es mayor que la tasa de interés pasiva (ahorros). La diferencia entre ambas tasas se llama “spread” y es la que determina la rentabilidad en el negocio bancario.

## Margen de ganancia – Spred



### G. Garantías

Una garantía es un respaldo que le sirve al acreedor para garantizar que va a poder recuperar su crédito, aún en caso de que el deudor no cumpla con el pago de la obligación.

Estas se clasifican en dos tipos: garantías personales, donde un aval o fiador acepta contraer las mismas obligaciones que el deudor; y garantías reales, donde el crédito es garantizado por un bien mueble (garantía mobiliaria) o inmueble (hipoteca). En caso de incumplimiento, el acreedor procede a cobrarle al fiador o a ejecutar el bien dado en garantía.

## H. Comisiones y gastos

La comisión es el monto que cobra una entidad del sistema financiero al cliente o usuario por brindarle un servicio. Dependiendo de las operaciones que realice un cliente, se le aplicará una o más comisiones, por ejemplo:

COMISIONES	
DEPÓSITOS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Comisión por Mantenimiento de Cuenta</li><li>• Comisión por exceso de movimientos (retiros, depósitos, consultas)</li><li>• Comisión por retiro de efectivo en un cajero de otra entidad</li><li>• Comisión por emisión de estado de cuenta</li></ul>
CRÉDITOS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Comisión por cobranza</li><li>• Comisión por envío de mensajería</li></ul>

**Fuente: Fondo de Seguros de Depósitos**

Los gastos son aquellos costos en que incurre la empresa con terceros por cuenta del cliente para cumplir con requisitos ligados a las operaciones que, de acuerdo con lo pactado, serán de cargo del cliente. Por ejemplo: gastos notariales; gastos registrales; gastos de tasación; primas por seguros ofrecidos por la empresa asociados a operaciones activas, entre otros.

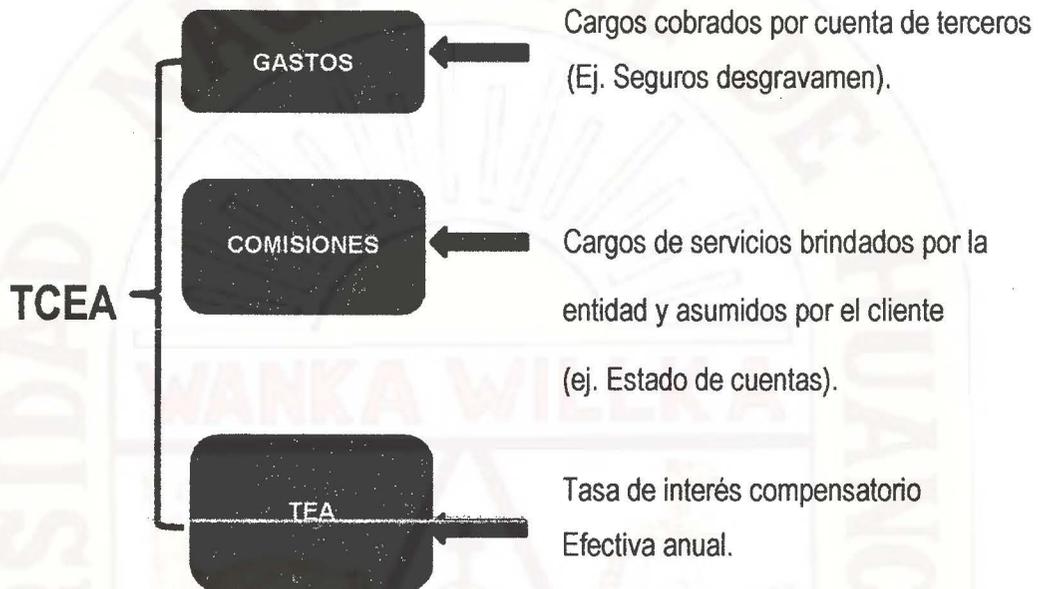
Según la normativa existente, en ningún caso las empresas del sistema financiero podrán aplicar comisiones y gastos o cobrar primas de seguro al cliente o usuario por conceptos no solicitados, no pactados o no autorizados previamente por este. Asimismo, no podrán aplicar cargos cuya naturaleza no corresponda con la de comisiones o gastos.

## I. Rendimiento y costo efectivo

Rendimiento efectivo Es calcular la real ganancia que una persona natural o jurídica obtiene al depositar su dinero en una entidad bancaria,

Anual (TCEA), esta es la tasa que incluye todo lo que se paga por un crédito, tal como se puede ver a continuación:

### Tasa de Rendimiento Efectivo Anual



Comparativamente hablando, la TCEA es el precio real de un crédito, es decir lo que efectivamente se va a pagar, de la misma forma como la carta de un restaurante contiene el precio de un plato en el que ya se incluyeron los impuestos, o la etiqueta en una tienda tiene el precio final de una prenda de vestir.

### EL SISTEMA DE SEGUROS. PRODUCTOS

El seguro surge por la necesidad que tienen las personas de protegerse ante la ocurrencia de hechos imprevistos, cuyas consecuencias desbordan su capacidad para repararlas. En este sentido el seguro cumple una función básica como es la de la solidaridad, ya que el grupo de personas asegurado contribuye con sus primas a solventar las consecuencias negativas sufridas por cualquiera de sus miembros.

Así, por ejemplo, nos sirven para protegernos del daño derivado de un accidente, robo, enfermedad, choque, desastre natural, entre otros; existiendo seguros para proteger la salud, educación, negocio, familia,

bienes materiales, etc.

De este modo, el seguro es una actividad económico-financiera que transforma los riesgos de diversa naturaleza a que están sometidos los bienes y las personas, en un gasto periódico determinado, que puede ser soportado con relativa facilidad por los que contratan el seguro.

Una división básica de los seguros sería la siguiente:

Seguros patrimoniales o seguros de daños, son aquellos cuyo fin es el de reparar una pérdida sufrida en el patrimonio del que contrato el seguro.

Seguro de personas, donde el objeto del seguro es la salud y la vida del asegurado.

#### **Clasificación de Seguros**

<b>Seguros patrimoniales o seguros de daños</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguro de automóviles</li><li>• Seguro de aviación</li><li>• Seguro de incendio</li><li>• Seguro de responsabilidad civil</li><li>• Seguro de robo</li></ul>
<b>Seguro de personas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguro de accidentes personales</li><li>• Seguro de accidentes de trabajo</li><li>• Seguro de sepelio</li><li>• Seguro de vida</li><li>• Seguro de orfandad</li><li>• Seguro de enfermedad</li><li>• Seguro de asistencia médica</li></ul>

***Fuente: Fondo de Seguros de Depósitos***

### Empresas de seguros supervisadas por la SBS

Ramos Generales y de Vida	Ramos Generales	Ramos de Vida
<ul style="list-style-type: none"> <li>Rímac Internacional Compañía de Seguros</li> <li>Cardiff del Perú Compañía de seguros</li> <li>ACE Seguros S.A.</li> <li>Interseguro Compañía de Seguros S.A.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pacífico Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros</li> <li>La positiva Compañía de Seguros</li> <li>Mapfre Perú Compañía de Seguros de Crédito y Garantías</li> <li>Secrex Perú Compañía de Seguros de Crédito y Garantías</li> <li>Insur S.A. Compañía de Seguros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Invita Seguros de Vida</li> <li>La Positiva Vida</li> <li>El Pacífico Vida Compañía de Seguros y Reaseguros</li> <li>Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros</li> <li>Protecta Compañía de Seguros</li> </ul>

**Fuente: Fondo de Seguros de Depósitos**

La Superintendencia de Banca Seguros y AFP (SBS) es la encargada de regular y supervisar las actividades de las empresas de seguros.

Obligaciones de las compañías de seguros. A cambio del pago de la prima, la compañía aseguradora está obligada frente a la persona contratante del seguro a indemnizar la pérdida que sufra el asegurado en la eventualidad de un siniestro, hasta el monto de la suma asegurada pactada en el contrato.

Obligaciones de la persona cuando asume el contrato de un seguro

- Pagar la prima convenida, dentro de los plazos previstos en el contrato.

- Declarar con sinceridad los hechos o circunstancias que determinan el estado del riesgo.
- Durante la vigencia del contrato de seguros, el asegurado está obligado a comunicar al asegurador cualquier cambio que experimente el objeto asegurado.
- El asegurado está obligado a dar oportuno aviso a la compañía aseguradora, de la ocurrencia del siniestro, dentro del plazo estipulado en el contrato, salvo caso de fuerza mayor.
- El asegurado está obligado a tomar las medidas necesarias para evitar el siniestro.
- El asegurado debe comunicar al asegurador la coexistencia de otros seguros, si ese fuera el caso.
- Corresponde al asegurado demostrar la ocurrencia del siniestro y la cuantía de la pérdida sufrida.

**Coberturas:** Fallecimiento natural del trabajador, en este caso se abonará a sus beneficiarios dieciséis (16) remuneraciones que se establecen en base al promedio de lo percibido por aquél en el último trimestre previo al fallecimiento. Fallecimiento del trabajador a consecuencia de un accidente, caso en el que se abonará a los beneficiarios treinta y dos (32) remuneraciones percibidas por el trabajador en la fecha previa al accidente. Invalidez total o permanente del trabajador que se origine en un accidente, caso en el que se abonará treinta y dos (32) remuneraciones mensuales percibidas por el trabajador en la fecha del accidente. Ese capital se le abonará al trabajador o ante impedimento de él a su cónyuge, curador o apoderado especial.

Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo-SCTR El SCTR otorga coberturas por accidente de trabajo y enfermedad profesional a los trabajadores, empleados y obreros, siempre que sean afiliados regulares al Seguro Social de Salud y que laboren en un centro de trabajo en el que la entidad empleadora realiza las actividades de riesgo.

Son asegurados obligatorios del Seguro Complementario de

Trabajo de Riesgo, la totalidad de los trabajadores del centro de trabajo en el cual se desarrollan las actividades de riesgo, sean empleados u obrero, sean eventuales, temporales o permanentes.

Otorga las siguientes coberturas:

- a) Asistencia y asesoramiento preventivo promocional en salud ocupacional a la entidad empleadora y a los asegurados.
- b) Atención médica, hospitalaria y quirúrgica cualquiera que fuere el nivel de complejidad; hasta la recuperación total del asegurado o la declaración de una invalidez permanente total o parcial o fallecimiento. El asegurado conserva su derecho a ser atendido por el Seguro Social en Salud con posterioridad al alta o a la declaración de la invalidez permanente.
- c) Rehabilitación y readaptación laboral al trabajador asegurado inválido.
- d) Aparatos de prótesis y ortopédicos necesarios para el trabajador asegurado inválido bajo este seguro. Esta cobertura sólo puede ser contratada por la Entidad Empleadora, a su libre elección, con cualquiera de las siguientes entidades prestadoras:
  - ESSALUD: Empresa Nacional de la Seguridad Social en el Perú.
  - EPS: Entidad Prestadora de Salud.

La cobertura de Invalidez, Muerte y sepelio, que protege obligatoriamente al asegurado o sus beneficiarios contra los riesgos de invalidez o muerte producida como consecuencia de accidente de trabajo o enfermedad, otorga las siguientes prestaciones mínimas:

- Pensión de sobrevivencia.
- Pensión de invalidez.
- Cobertura de los Gastos de Sepelio.
- Esta cobertura la contrata el empleador con una compañía de seguros.
- La Oficina de Normalización Provisional (ONP).
- Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT).
- Seguro de Responsabilidad Civil para Propietarios de canes.

De aplicación a canes potencialmente peligrosos por los daños a terceros que pueda causar éste.

Adicionalmente, los propietarios de canes potencialmente peligrosos, deberán contratar un seguro de responsabilidad civil contra los daños que pueda ocasionar el can de su propiedad. La cobertura del seguro será para cada víctima y estará limitada por los montos previstos en la póliza.

Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT Da cobertura de muerte y lesiones corporales a las personas ocupantes o terceros no ocupantes de un vehículo automotor, como consecuencia de accidentes de tránsito en que haya intervenido dicho vehículo.

Seguro de Responsabilidad Civil para propietarios de Canes, Potencialmente Peligrosos. Otorga cobertura a cada víctima y estará limitada por los montos previstos en la póliza. Es de carácter anual, su acreditación será requisito para obtener el registro del can y la licencia para el propietario.

### **EL SISTEMA PRIVADO DE PENSIONES. PRODUCTOS**

En el Perú existen dos tipos de sistema de pensiones, el Sistema Nacional de Pensiones (SNP), administrado por la Oficina de Normalización Previsional (ONP), y el Sistema Privado de Pensiones, a cargo de las Administradoras de Fondo de Pensiones (AFP).

Este último está regulado y supervisado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

El objetivo del Sistema Privado de Pensiones es contribuir al desarrollo y fortalecimiento del sistema de previsión social en área de pensiones.

El SPP está conformado por las AFP las que administran los fondos de pensiones y otorgan obligatoriamente a sus afiliados, las prestaciones de jubilación, invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio.

Este sistema previsional se sustenta en la libertad y la responsabilidad individual y sus características principales son: libertad de

elección, la participación activa del trabajador, la transparencia en la información, la libre competencia y la fiscalización.

**Características:**

- Cuenta Individual de Capitalización: El afiliado, a lo largo de su vida laboral, aporta los recursos que servirán directamente para el pago de su pensión, los cuales siempre permanecen en una cuenta personal por cada trabajador.
- Libertad de elección: El afiliado es libre de escoger si desea afiliarse al SPP o estar en el SNP, escoger la AFP que administre sus fondos, traspasar su fondo de pensiones de una AFP a otra, así como elegir la forma de percibir las prestaciones.
- Derecho de propiedad: el afiliado es dueño de sus aportes, los que utilizará cuando cumpla con los requisitos para jubilarse en el SPP, o en el caso de invalidez y pensiones de sobrevivencia a sus beneficiarios.
- Transparencia: El afiliado recibe por diversos canales información permanente acerca de la cuantía y destino de sus aportes, así como del rendimiento que obtienen, tanto por parte de la administradora como del Estado, a través de la Superintendencia.  
Competencia: a la fecha, hay 4 AFP (AFP Integra, AFP Profuturo, AFP Horizonte y Prima AFP) que ofrecen el servicio de la administración de los fondos de pensiones y, cuando el afiliado se jubila, tiene la opción de recibir una pensión a través de la AFP o empresas de seguros quienes ofrecen diversas modalidades de pensión para los afiliados o sus beneficiarios.
- Fiscalización externa: el Estado supervisa a las AFP como a las empresas de seguros que otorgan las pensiones, a través de la SBS.

A continuación te presentamos un gráfico que permite entender cómo los aportes de un asegurado van acumulando un rendimiento que en un futuro le permitirá obtener una pensión, acorde con sus aportaciones.

## Funcionamiento del Sistema Privado de Pensiones



## EL MERCADO DE VALORES

El portal de transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú define al mercado de valores como un mecanismo en el que concurren las personas naturales y jurídicas para invertir, buscando ganancias o financiación, según sea el caso. A quienes concurren a captar recursos o financiamiento se les denomina emisores y a quienes cuentan con recursos disponibles para financiar y obtener ganancias se les denomina inversores.

De acuerdo con la clasificación realizada en la primera unidad de nuestro texto escolar, aquí se da el proceso de intermediación financiera directa, los intermediarios son los bancos de inversión y las sociedades agentes de bolsa (SAB).

En el mercado de valores se ofertan valores negociables, tales como acciones, bonos, instrumentos de corto plazo, entre otros., desde su emisión, primera colocación, transferencia, hasta la extinción del título.

Los valores, según sea el caso, otorgan derechos en la participación de utilidades de la empresa (dividendos), en la adopción de acuerdos sociales (derecho al voto en las Juntas Generales de Accionistas), o a recibir pagos periódicos de intereses.

Diferencias entre el mercado de valores y el sistema bancario

En la primera parte de la guía, realizamos una introducción sobre la diferencia entre las operaciones de intermediación directa e indirecta.

Una diferencia importante se refiere a los casos en que una empresa solicita un préstamo al banco y recibe el dinero sin saber de dónde proviene; es decir, sin tener ningún contacto con el depositante cuyo dinero le es entregado en préstamo. De la misma manera, el ahorrista que realiza un depósito en una cuenta no sabe qué hará el banco con su dinero ni a quién se lo entregará en préstamo. El banco asume el riesgo en ambos casos. Esto es lo que se conoce como "intermediación indirecta".

En el caso del mercado de valores, por el contrario, sí interactúan de manera directa la empresa que capta recursos y el inversor que se los proporciona. Esto se denomina "intermediación directa", pero esta operación puede tener algunas consecuencias, que son importantes tener en cuenta a la hora de invertir.

Una segunda diferencia es que precisamente los precios de los valores negociados en el mercado de valores son resultado del encuentro directo entre la oferta y la demanda de financiamiento. Una formación de precios eficiente permitirá que tanto los inversionistas como las empresas puedan maximizar sus objetivos, por ello es necesario que exista la mayor transparencia sobre los emisores y los valores emitidos por ellos, sobre las transacciones que con ellos se realicen, y sobre los intermediarios.

Según el momento de su negociación se pueden diferenciar dos tipos de mercados:

### **Mercado primario**

El mercado primario se denomina así porque allí se negocian las primeras emisiones de títulos representativos de deuda o de capital que son emitidas por las empresas que buscan financiamiento. La emisión se realiza a través de la oferta pública primaria (mercado primario).

### **Mercado secundario**

Es aquel que da liquidez a los valores ya emitidos primariamente. Ahora bien, podría pensarse que la inversión a través del mercado de valores es problemática por cuanto el inversor tendría que esperar hasta que la empresa repague su deuda para entonces recién poder recuperar su inversión (por ejemplo, bonos a siete años). Esto no es así gracias a la existencia del mercado secundario, en el que los valores ya emitidos se pueden negociar. Una vez que el valor se encuentra en manos de un inversor, este puede venderlo a otro y obtener dinero a cambio; y a su vez, este otro inversor puede vendérselo a otro, y así sucesivamente, conformando el mercado secundario.

El ejemplo más importante de operaciones realizadas en el mercado secundario es la compra y venta de acciones en bolsa. Estas transacciones se realizan en la Bolsa de Valores de Lima, y se realizan dos mecanismos de negociación: La rueda de bolsa y el mecanismo para la negociación de instrumentos de emisión no masiva. Ambos tipos de operaciones son gestionadas por un sistema de negociación electrónica, haciendo de ello un sistema confiable y eficaz.

El mercado de valores peruano apunta a regular la oferta pública de valores mobiliarios, la bolsa, los agentes de intermediación directa en el mercado de valores, los instrumentos de oferta pública, los valores, así como los organismos de supervisión y control de mercado: La Superintendencia de Mercado de Valores (SMV), las sociedades agentes de bolsa (SAB), la Bolsa de Valores, las empresas emisoras y los bancos de inversión.

Algo muy importante de mencionar es el hecho de que,

adicionalmente a los emisores e inversores, en el mercado de valores existen diversas instituciones que cumplen un rol específico en el circuito de la negociación de valores. Los principales actores son: las sociedades agentes de bolsa, la bolsa de valores, CAVALI, las empresas clasificadoras de riesgo y Superintendencia de Mercado de Valores.

### **LAS CENTRALES DE RIESGO: LA IMPORTANCIA DE UN BUEN COMPORTAMIENTO DE PAGO.**

El historial de crédito de una persona es un registro de todos los créditos aceptados, ya sean pagados oportunamente o con retraso; constituye un instrumento en la toma de decisión de la entidad financiera para el otorgamiento de un crédito. De otro lado, una central de riesgo es un sistema integrado de registro de información de riesgos financieros, crediticios y comerciales relacionados con personas naturales o jurídicas, con el propósito de difundir por cualquier medio mecánico o electrónico, de manera gratuita u pagada, reportes de crédito acerca de éstas.

En el Perú, la SBS tiene a su cargo un sistema integrado de registro de riesgos financieros, crediticios, comerciales y de seguros que cuenta con información consolidada y clasificada sobre los deudores de las empresas, con el propósito de difundir reportes de crédito sobre éstas.

También existen las centrales de riesgo privadas que tienen por objeto proporcionar al público información sobre los antecedentes crediticios de los deudores de las empresas de los sistemas financieros y de seguros. Por ello, un buen historial crediticio permite acceder a créditos para adquirir una casa o un departamento (crédito hipotecario), un préstamo para la compra de un auto (crédito vehicular), préstamo para el pago de estudios; también se puede obtener mejores condiciones en las tasas de interés en tarjetas de crédito, entre otros.

Para la SBS, los deudores de créditos corporativos, a grandes empresas, a medianas empresas, a pequeñas empresas, a microempresas, de consumo revolvente, de consumo no revolvente y de

créditos hipotecarios para vivienda, se clasifican de la siguiente manera:

Normal	Puntualidad en el pago de sus obligaciones.	Cumplimiento del pago de sus cuotas o con atraso de hasta ocho (8) días calendario.	Cumplimiento del pago de sus cuotas o con atraso de hasta treinta (30) días calendario.
Problemas Potenciales	Incumplimientos ocasionales y reducidos que no excedan los sesenta (60) días.	Cumplimiento del pago de sus cuotas o con atraso de hasta ocho (8) días calendario	Cumplimiento del pago de sus cuotas o con atraso de hasta treinta (30) días calendario.
Deficiente	Incumplimientos mayores a sesenta (60) días y que no excedan de ciento veinte (120) días.	Atraso en el pago de sus cuotas de treinta y uno (31) a sesenta (60) días calendario.	Atraso en el pago de noventa y uno (91) a ciento veinte (120) días calendario.
Dudoso	incumplimientos mayores a ciento veinte (120) días y que no excedan de trescientos sesenta y cinco (365) días	Atraso en el pago de sus cuotas de sesenta y uno (61) a ciento veinte (120) días calendario.	Atraso en el pago de ciento veintiuno (121) a trescientos sesenta y cinco (365) días calendario.
Pérdida	Incumplimientos mayores a trescientos sesenta y cinco (365) días.	Atraso en el pago de sus cuotas de más de ciento veinte (120) días calendario	Atraso en el pago de más de trescientos sesenta y cinco (365)

#### **EL SEGURO DE DESGRAVAMEN (SBS - SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS, 2015)**

Es un seguro que tiene por objeto pagar, al momento del fallecimiento del asegurado, la deuda que mantenga frente a una entidad del sistema financiero, beneficiándose de esta manera a los herederos del asegurado, quienes verán liberada su herencia de la obligación de pago del crédito.

Algunos seguros de desgravamen podrán otorgar cobertura únicamente en caso de muerte, otros harán distinciones entre muerte natural y accidental, y otros puedan ofrecer coberturas adicionales, resultando común la de invalidez total permanente

del asegurado.

Es necesario tener en cuenta que la cobertura dependerá de lo previsto en la póliza, por lo que deberá leer el contrato y consultar al personal de la aseguradora o a su corredor de seguros a fin de aclarar sus dudas.

Existen dos modalidades, la primera y más común, se llama Desgravamen de Saldo Deudor y cubre únicamente el monto adeudado por el asegurado a la institución financiera a la fecha del fallecimiento.

En la otra modalidad, denominada Desgravamen de Monto Inicial, la aseguradora pagará:

A la empresa financiera: el saldo deudor.

A los beneficiarios: el monto del crédito que fue cancelado antes del fallecimiento del asegurado

La contratación de este seguro no ha sido determinada como obligatoria por las normas vigentes, sin embargo, algunas empresas del sistema financiero exigen su contratación como condición necesaria para el otorgamiento de un crédito. Resulta común la existencia de seguros de desgravamen en el caso de créditos hipotecarios, pero también se puede contratar en relación a créditos de consumo como es el caso de las tarjetas de crédito.

Los temas resultan de mayor relevancia para la contratación de un seguro de desgravamen:

### **Declaración de salud**

Para la contratación del seguro es usual que se solicite llenar un formulario sobre la salud del asegurado. Tal declaración deberá corresponder a la situación real del asegurado a fin de evitar que la póliza sea nula.

Adicionalmente, es posible que la aseguradora exija previamente a la celebración del contrato, el sometimiento del contratante a exámenes médicos.

### **Edad límite de contratación**

Cada aseguradora fija un límite de edad para contratar sus coberturas de seguros de vida, por lo que resulta importante verificar que el contratante cumpla con los requisitos establecidos en la póliza.

### **Moneda del contrato de seguros**

Debe pactarse la misma moneda en la que se efectuó el préstamo.

### **Exclusiones**

Dependen de la póliza contratada. Las más comunes son: suicidio, muerte a causa de una enfermedad preexistente a la fecha de contratación del seguro, a causa de un accidente en situación de embriaguez y/o bajo influencia de drogas, por participación en deportes riesgosos, entre otros.

### **Cobertura del cónyuge**

Depende de la participación del cónyuge o conviviente en el préstamo y de la póliza contratada, lo cual varía según el seguro y compañía con la que contrate.

### **Recomendaciones en relación a la contratación de un seguro de desgravamen:**

#### Existencia del seguro

Es importante que los herederos conozcan la existencia de este seguro de modo que de ocurrir el siniestro puedan tramitar la obtención de los derechos que les correspondan.

#### Exclusiones

Antes de contratar el seguro, se deben verificar las situaciones excluidas, pues si el asegurado fallece a causa de éstas, el siniestro no tendrá cobertura. Si usted se encuentra en alguna de las situaciones excluidas, es recomendable que converse con la aseguradora a fin de acordar que ésta sea cubierta de forma excepcional, lo que puede ocasionar el cobro de un extra prima. Recuerde también que en el mercado de seguros existen diversas opciones de compañías y pólizas, por lo que es recomendable comparar varios contratos o contar con la asesoría de un corredor de seguros para contratar la póliza que se acomode mejor a sus necesidades de aseguramiento.

#### Pago del préstamo y de la prima

Es requisito indispensable para el otorgamiento de cobertura estar al día en el pago del préstamo y de la prima del seguro.

En caso de refinanciamiento o reprogramación de la deuda, debe darse aviso a la aseguradora para que ésta revise las condiciones de la cobertura y verifique si corresponde cobrar una extra prima.

Traslado de deuda a otra entidad financiera

En este caso, debe comunicar tal situación a la aseguradora para que ésta revise las condiciones de la cobertura y realice los cambios necesarios para mantenerla.

Plazo para solicitar la cobertura

Se encuentra determinado por la póliza contratada, sin embargo, se debe tener en cuenta que independientemente del mismo, el plazo de prescripción para solicitar judicialmente su cobro es de 10 años, contado desde que se produce el siniestro.

### **TASA EFECTIVA MENSUAL (TEM) (CMACICA- CAJA MUNICIPAL DE ICA, 2015)**

La Tasa Efectiva Mensual se utiliza cuando se refleja el tiempo en que se pagan los intereses que se incluyen en cada operación

EJEMPLO

Un Cliente solicita un Crédito Consumo por el monto de préstamo de S/ 5, 000.00 nuevos soles a una tasa de interés anual de 39.29% a un plazo de un año. ¿Cuánto es la cuota a pagar? ¿Cuál es la tasa de interés mensual? ¿En caso de retraso cuanto se debe pagar? 2. FÓRMULA PARA EL CÁLCULO DE LAS CUOTAS DEL CRÉDITO

a) Calculo de la Tasa Efectiva Mensual

$$TEM = \left[ \left[ \left( 1 + \frac{TEA}{100} \right)^{\frac{P}{360}} \right] - 1 \right] * 100$$

Donde:

TEM : Tasa efectiva mensual

TEA : Tasa efectiva anual

P : Periodo entre cuota

$$TEM = \left[ \left[ \left( 1 + \frac{39.29}{100} \right)^{\frac{30}{360}} \right] - 1 \right] * 100$$

$$TEM = 2.8\%$$

#### **CALCULOS MATEMATICOS FINANCIEROS (EDUFINET - EDUCACION FINANCIERA EN LA RED, 2015)**

Si bien el nombre de "cálculos financieros" parece estar reservado a las operaciones que realizan expertos en la materia, lo cierto es que sus resultados serán seguramente útiles para todo particular en la elección de los productos o servicios financieros que más se adapten a sus necesidades.

Así, en la práctica, será conveniente averiguar cuánto valdrá una determinada inversión a vencimiento, si el dinero que hemos invertido valdrá lo mismo en unos años, qué es la TAE de un producto a la que nos remite la publicidad del mismo, etc. Para dar respuesta a esas cuestiones existen los cálculos financieros: las leyes de capitalización, leyes de descuento, cálculo de la rentabilidad, etc.

#### **SITUACION FINANCIERA**

##### **ESTRATO SOCIO-ECONOMICO (APEIM - ASOCIACION PERUANA DE EMPRESAS DE INVESTIGACION DE MERCADOS, 2015)**

Se refiere a la división relativamente permanente y homogénea dentro de una sociedad, en la que los individuos comparten sus estilos de vida y condiciones similares.

Son los investigadores de mercado quienes realizan esta clasificación, la cual es una herramienta útil para el momento de realizar las inversiones.

Antes se usaban la cuarta, el codo o el pie como medidas para comercializar, las cuales variaban según el tamaño de cada comerciante y confundían los negocios. Dichos patrones fueron reemplazados por la cuarta o el pie del rey o gobernante de cada zona; y finalmente fueron reemplazados por estándares mundiales, como el metro, el kilo, el litro, etc., basadas en un solo patrón internacional.

Algo similar ocurre con los niveles socioeconómicos. Cada empresa de investigación y a veces cada empresario usaba una medida diferente, según sus propios criterios. Así, durante años en el Perú, utilizamos categorías socioeconómicas que podían llamarse igual (A, B, C, D, E ó Alto, Medio, Bajo, etc.), pero que no representaban lo mismo para todos. Es decir, dos empresarios podían decir que ambos se dirigían a consumidores del nivel B, pero en realidad, de acuerdo con el sistema que usaba cada empresa, podrían estar hablando de dos grupos de consumidores muy diferentes

Ante esta situación, la Asociación Peruana de Empresas de Investigación de Mercados (APEIM) uniformizó los criterios de clasificación socioeconómica desde el año 2003. De esta manera, viene realizando estudios, cuyos resultados se espera que se mantengan como criterio estándar en el tiempo. Ahora, quienes toman las decisiones en las empresas, los gerentes y estudiantes, tienen una medida normalizada de clasificación social que permite comparar los datos de las diferentes empresas de investigación.

Categorización de los niveles socioeconómicos.

<b>CATEGORIZACIÓN POR NIVEL ECONÓMICO</b>		
<b>NIVEL 1</b>	<b>E</b>	<b>MARGINAL</b>
<b>NIVEL 2</b>	<b>D</b>	<b>BAJO INFERIOR</b>
<b>NIVEL 3</b>	<b>C</b>	<b>BAJO SUPERIOR</b>
<b>NIVEL 4</b>	<b>B</b>	<b>MEDIO</b>
<b>NIVEL 5</b>	<b>A</b>	<b>ALTO</b>

## 2.2.2. CALIDAD DE VIDA

La definición de bienestar o calidad de vida muy pocas veces es dada. Muchos autores piensan por ejemplo que no podemos hablar significativamente acerca de la calidad de vida en general, sino que tenemos que definir dominios específicos de la calidad de vida. También la población de referencia es relevante, a menudo el concepto de "bienestar" es usado como sinónimo de Calidad de vida.

### 2.2.7.1. ANTECEDENTES

- a) Los orígenes del término calidad de vida se remontan a la década del 30 cuando el economista Pigou, pionero de la economía del bienestar, se refirió a cuantificar los servicios o costos sociales de las decisiones de gobierno, para poder calcular un producto social neto.
- b) Cuatro décadas después en 1976, se editó el famoso texto de Campbell, Converse y Rodgers titulado *The quality of american life: perceptions, evaluation and satisfactions*, que fue el resultado de una investigación iniciada en 1971 por el Institute for Social Research (ISR) de la Universidad de Michigan, y que tuvo como objetivos desarrollar un sistema de regularidades de las interacciones entre los cambios psicológicos y los cambios sociales y proveer un resumen de los indicadores sociales y económicos más conocidos, a fin de contar con una representación más acertada de la sociedad. El trabajo de los autores se basó en considerar que las relaciones entre las condiciones denominadas objetivas y los estados psicológicos eran imperfectas, y entonces para conocer la experiencia de calidad de vida de una persona era necesario pedirle una descripción de cómo se sentía. El estudio consideró la satisfacción de la vida como un todo y una escala con 17 dominios que conformaron un índice de calidad de vida. En este trabajo el concepto calidad de vida era equivalente al

concepto de bienestar y bienestar incluía: felicidad, satisfacción con la vida, afectos, stress, ansiedad y competencias personales. Los autores señalaron que la evaluación que las personas hacían de su nivel de satisfacción, resultaba de la comparación que realizaban entre su medida o patrón de evaluación y su situación actual. Finalmente señalaron que como se trataba de un primer estudio no recomendaban su utilización directa para la generación de políticas públicas, pero sí incentivaban a los equipos de investigación a continuar en esta línea de trabajo, proponiendo a los *policymakers* prestar atención a este nuevo tipo de estudios.

- c) Dos décadas después, en 1995 se funda la International Society for Quality of Life Studies (ISQOLS) con el objetivo general de incentivar el desarrollo de estudios sobre la calidad de vida a nivel mundial; estimulando investigaciones interdisciplinarias en los campos de la política, lo social, el comportamiento, la medicina y otras disciplinas dedicadas al desarrollo y el medio ambiente.
- d) Uno de los expertos que en ella participan, Ferrán Casas, define la calidad de vida como “las percepciones, aspiraciones, necesidades, satisfacciones y representaciones sociales que los miembros de todo conjunto social experimentan en relación a su entorno y la dinámica social en que se encuentran inmersos, incluyendo los servicios que se les ofrecen y las intervenciones sociales de las que son destinatarios y que emanan de las políticas sociales”. (Casas, 1996:100)
- e) La calidad de vida resulta entonces condicionada por la estructura social, que puede ser considerada en términos de características demográficas, pautas culturales, características psicosociales de la comunidad, así como de las características de las instituciones, tanto del ámbito estatal como privado, que

desarrollan su accionar en ese contexto (Ferris, 2006); y es en este sentido que Cummins y Cahill (2000) consideraron que la calidad de vida se encuentra culturalmente definida.

f) De esta manera la calidad de vida es hoy concebida como un concepto multidimensional, que comprende un número de dominios, considerados con diferente peso por cada persona, en relación a la importancia que cada sujeto le asigna a cada uno de ellos. Patrick, Edwards, Topolski y Walwick (2002:8) señalan que el efecto de las relaciones sociales y de las relaciones con el medio, se encuentra mediatizado por la particular mirada de cada sujeto, y es por eso que la manera en que cada sujeto interpreta su contexto y situación, se convierte en la mirada que es la llave que determina su calidad de vida. Asimismo, los efectos que produce el cambio en las circunstancias de vida de una persona, son percibidos de forma diferente por quien ha vivido la experiencia, que por quienes han sido observadores pasivos de la misma (Gullone y Cummins, 2002:6). Y dado que las personas evalúan de manera diferente las circunstancias de su vida, dependiendo de sus expectativas, valores y experiencias previas; los estudios sobre calidad de vida reconocen la importancia de esas diferencias (Bramston, 2001:48).

g) Finalmente y coincidiendo con Kreitler y Niv (2007) diremos que la calidad de vida es un concepto subjetivo, que refleja el punto de vista individual del bienestar y funcionamiento de cada sujeto. Es un constructo fenomenológico que provee una imagen de la situación sin explicar por qué ni cómo surgió; es experiencial y evaluativo ya que presenta un juicio sin ningún intento de relacionarlo con variables objetivas; es dinámico, flexible y significativo para cada sujeto; y es multidimensional ya que no se basa solo en una medición

global sino que en dominios específicos identificados como constitutivos de la calidad de vida.

#### **2.2.7.2. DEFINICIÓN**

El concepto de calidad de vida representa un “término multidimensional de las políticas sociales que significa tener buenas condiciones de vida ‘objetivas’ y un alto grado de bienestar ‘subjetivo’, y también incluye la satisfacción colectiva de necesidades a través de políticas sociales en adición a la satisfacción individual de necesidades”. (Palomba, 2002)

CALIDAD DE VIDA: “Alude a la manera de vivir, de ser y de relacionarse con la sociedad y medio ambiente” (Rodríguez Ravines).

La calidad de vida se define como la percepción del individuo sobre su posición en la vida dentro del contexto cultural y el sistema de valores en el que vive y con respecto a sus expectativas, normas y preocupaciones. Este es un concepto extenso y complejo que engloba la salud física, el estado psicológico, el nivel de independencia, las relaciones sociales, las creencias personales y la relación con las características sobresalientes del entorno. (OMS, 1996)

“Aproximación a un modelo de sociedad en que se da prioridad la satisfacción de las auténticas necesidades humanas ante las exigencias de una economía floreciente. Expresa indistintamente los conceptos de equidad, felicidad, bienestar entre otros; la calidad de vida que puede disfrutar la gente de una sociedad particular es el resultado integral de la forma en que ella está organizada” (Naciones Unidas, 1990)

La calidad de vida no solo comprende los bienes y servicios a que tiene acceso las personas y grupos sociales para satisfacer sus necesidades de carácter natural y social, sino que también:

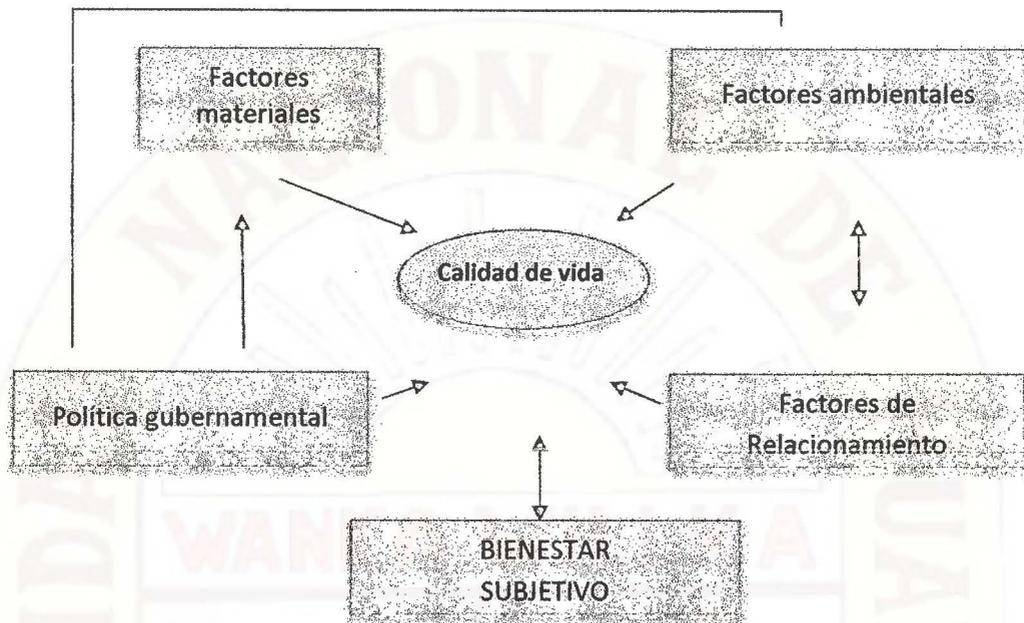
"Hace referencia al grado de libertad con que se ha elegido el estilo y modo de vida personal las prácticas sociales y espacios de participación política las actividades laborales y cotidianas y la seguridad social al ciclo de vida"(Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia ).

Sin embargo también existen satisfactores de estas necesidades, sin olvidar que son finitas, pocas, clasificables, y que son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos, pues lo que cambia es la forma en que se satisfacen, donde sobresale según la conferencia mundial del empleo las siguientes: alimentación adecuada, alojamiento, vestuario, equipamiento doméstico, agua potable, servicios sanitarios, transporte público, servicios de salud, de educación, cultura, empleo libre Teniendo en cuenta lo anterior se define necesidades básicas insatisfechas como: " Las carencias que tienen los hogares en ciertos bienes y servicios que se consideran básicos para subsistir en la sociedad a la cual pertenece el hogar, ellas se miden a través de cinco indicadores de acuerdo a cada necesidad "(Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia )

Este método busca medir la incidencia de la pobreza considerando dos tipos de necesidades las Inmediatas que son: Agua, Drenaje, Electricidad, vivienda, y las Básicas de Naturaleza social como el nivel educativo, tiempo libre, mobiliario, equipamiento del hogar. El método de NBI desarrolla los siguientes pasos:

- Definición de las Necesidades básicas y de sus componentes que son necesarias.
- Selección de las variables e indicadores que para cada necesidad y componente expresan el grado de su satisfacción.
- Definición de un nivel mínimo para cada indicador debajo del cual se considera que el hogar o la persona no satisfacen la

## CALIDAD DE VIDA



### a) Factores materiales

Los factores materiales son los recursos que uno tiene, es decir los Ingresos disponibles, posición en el mercado de trabajo, Salud, Nivel de educación, etc.

Muchos autores asumen una relación causa – efecto entre los recursos y las condiciones de vida: mientras más y mejores recursos uno tenga mayor es la probabilidad de una buena calidad de vida.

### b) Factores ambientales

Los factores ambientales son las características del vecindario/comunidad que pueden influir en la calidad de vida, tales como: Presencia y acceso a servicios, grado de seguridad y criminalidad, transporte y movilización, habilidad para servirse de las nuevas tecnologías que hacen la vida más simple. También, las características del hogar son relevantes en determinar la calidad de las condiciones de vida.

### c) Factores de relacionamiento

Incluyen las relaciones con la familia, los amigos y las redes sociales. La integración a organizaciones sociales y religiosas, el tiempo libre y el rol social después del retiro de la actividad económica son factores que pueden afectar la calidad de vida en las edades avanzadas. Cuando la familia juega un rol central en la vida de las personas adultas mayores, los amigos, vecinos y otras redes de apoyo pueden tener un rol modesto.

### d) Políticas gubernamentales

La calidad de vida no debe ser considerada solamente tomando en consideración la perspectiva de los individuos, sino también que hay que considerar la perspectiva social. La calidad de vida y del bienestar de las personas adultas mayores depende parcial o totalmente de las políticas existentes.

#### 2.2.7.4. DIMENSIONES DE LA CALIDAD DE VIDA:(Hinojosa Cáceres, 2006)

La calidad de vida tiene su máxima expresión en la calidad de vida relacionada con la salud. Las tres dimensiones que global e integralmente comprenden la calidad de vida son:

- **Dimensión física:** Es la percepción del estado físico o la salud, entendida como ausencia de enfermedad, los síntomas producidos por la enfermedad, y los efectos adversos del tratamiento. No hay duda que estar sano es un elemento esencial para tener una vida con calidad.
- **Dimensión psicológica:** Es la percepción del individuo de su estado cognitivo y afectivo como el miedo, la ansiedad, la incomunicación, la pérdida de autoestima, la incertidumbre del futuro. También incluye las creencias personales, espirituales

y religiosas como el significado de la vida y la actitud ante el sufrimiento.

- **Dimensión social:** Es la percepción del individuo de las relaciones interpersonales y los roles sociales en la vida como la necesidad de apoyo familiar y social, la relación médico-paciente, el desempeño laboral.

#### 2.2.7.5. CIUDADES DEL PERU CON MEJOR CALIDAD DE VIDA

(Economico, 2012)

##### a) **Lima: entre el caos y el progreso**

El crecimiento económico acelerado sumado a los altos niveles de calidad de vida y modernidad influye en el posicionamiento de Lima como la ciudad más vivible del país. Concentra la mayor parte de la oferta de *malls*, teatros, restaurantes, museos, cines y centros culturales a nivel nacional. En educación alberga el mayor número de colegios y universidades, mientras que en salud ostenta la segunda mayor esperanza de vida a nivel nacional (71.2 años) y el mayor número de médicos (28.6 por cada 10,000 habitantes).

Además de su liderazgo en el sector de servicios, es la ciudad con mayor actividad empresarial y la más moderna. Obtiene una participación de 34.8% en *mypes* y el 75.2% en grandes empresas. Asimismo presenta la mayor densidad en líneas de telefonía fija, móvil y la mayor proporción de habitantes con acceso a Internet.

No obstante el desarrollo alcanzado, la ciudad afronta importantes retos en los sectores de seguridad ciudadana, transporte y contaminación ambiental. De este modo posee una de las mayores tasas de victimización a nivel nacional (32 delitos por cada 10,000 habitantes en el 1T12), mientras que la percepción de inseguridad alcanza el 70%. En transporte

alberga el 60% del parque automotor del país, que cuenta con un promedio de 19 años de antigüedad. Esto último, junto con otros factores, acarrea consecuencias negativas para el medio ambiente. Así, el índice de contaminación del aire es de 14.1 tk<sup>2</sup>/mes, muy por encima del límite permitido por la OMS (5 tk<sup>2</sup>/mes).

**b) Arequipa: potencial mistiano**

No sorprende que Arequipa ocupe el segundo lugar entre las ciudades con mejor calidad de vida. Está ubicada dentro del tercio superior en la mayoría de los indicadores utilizados para elaborar este especial, y, a diferencia de años anteriores, la ciudad goza de una relativa estabilidad política, reflejada en el bajo número de procesos de revocatoria municipales y conflictos sociales durante el 2011. A esto se suma la creciente expansión de los servicios financieros, reflejados en la mayor participación en créditos otorgados por la banca múltiple y por las CMAC a nivel de provincias, los cuales alcanzan el 2.82% y 10.91%, respectivamente.

Por otro lado, la seguridad, el transporte y la limpieza pública son percibidos como los principales problemas que enfrenta la ciudad. Según la Primera Encuesta Nacional Urbana de Victimización, elaborada por Ciudad Nuestra, el 65.6% de los arequipeños se siente inseguro y sólo el 30% califica de buena la actuación de la Policía Nacional. En transporte, el constante incremento de su parque automotor y la carencia de un sistema integrado de transporte han ocasionado un notorio incremento en los niveles de contaminación ambiental. Aproximadamente 75% de la contaminación del aire proviene de los gases emanados por los vehículos.

**c) Trujillo: auge y zozobra primaveral**

Debido al constante progreso económico acaecido durante los últimos años, Trujillo se ha convertido en un importante destino de distracción y consumo en la costa norte del Perú. Actualmente viene consolidando inversiones y proyectos destinados a centros comerciales, departamentos e infraestructura turística sofisticada. Asimismo experimenta un incremento sostenido en oferta de educación privada, tanto por el lado de colegios como de universidades. En este último rubro destaca el Consorcio UCV, de propiedad del alcalde César Acuña.

Por otro lado, el auge comercial incentiva una fuerte expansión de los servicios financieros. De este modo presenta el mayor número de oficinas de la banca múltiple a nivel provincial y un protagonismo importante en el crédito ofrecido por las CMAC.

Al igual que en las demás ciudades grandes, la delincuencia se consolida como el problema más importante y recurrente en Trujillo. Sin embargo, de acuerdo con el último boletín de Seguridad Ciudadana elaborado por Ciudadanos al Día (CAD), pese a que registra el mayor número de robos a nivel nacional durante el 1T12, se observa un descenso del 6% en el número total de delitos respecto al mismo periodo del año anterior. Luego, y no por ello menos importante, figura el problema del transporte, caracterizado por la mayor tasa de incremento de vehículos durante el periodo 2002-2011, la cual asciende a 292%.

d) **minería y medio ambiente**

llo ocupa el cuarto lugar en el *ranking*. Según datos del INEI, la ciudad cuenta con alrededor de 60,000 habitantes, lo que representa el 36% del total de la población de toda Moquegua. La ciudad destaca por su desarrollo económico, en

que obtiene 9.5 sobre 10.

La economía del departamento se basa, en buena parte, en la minería, ya que genera el 16% del total de la producción de cobre del país; sin embargo, como demostración de que la actividad minera y la de medio ambiente pueden ir juntas, Ilo obtiene el máximo puntaje en el indicador de medio ambiente, a pesar de que en esa ciudad se encuentra un complejo metalúrgico para la fundición y el refinamiento del cobre.

No obstante, en lo que respecta a actividad empresarial se requiere una diversificación, como se muestra en la ficha ajunta. Ello podría mejorar, sin embargo, cuando comience a operar la zona franca que el gobierno peruano concedió a Bolivia en 1992. Recientemente los cancilleres del Perú, Rafael Roncagliolo, y de Bolivia, David Choquehuanca, han acordado algunas precisiones al acuerdo de ese año, que especifica una zona franca e industrial por cincuenta años y una zona franca turística por 99 años; también incluye la instalación de una aduana y una escuela de la armada boliviana.

e) **Chiclayo: atracción norteña**

Chiclayo es considerado uno de los polos migratorios más importantes de la zona norte del país. Actualmente se encuentra dentro del rango de ciudades grandes, luego de incrementar su peso en la estructura poblacional hasta alcanzar 7.47% del total nacional. Este fenómeno se explica a raíz del crecimiento y la diversificación de su economía, caracterizada por la agroindustria, el comercio, la construcción y el turismo.

El desarrollo y la inclusión financiera van de la mano con la creciente actividad comercial en la ciudad. Concentra

una alta oferta de entidades financieras, especialmente de banca múltiple, CMAC y edpymes. En el rubro de salud, cuenta con 19.5 médicos por cada 10,000 habitantes aproximadamente y con un IDH de 0.64 (ambos por encima del promedio nacional).

Entre los principales desafíos a futuro se cuenta con la creciente demanda habitacional debido a la tradicional migración desde otros departamentos del norte y Cajamarca. Asimismo, la ciudad presenta problemas de conectividad, relacionados principalmente a la elevada proporción de vías no asfaltadas pertenecientes a la red provincial (30%). En materia de seguridad –según el último boletín de Seguridad Ciudadana elaborado por CAD– se observa un descenso de 22% en el número total de delitos registrados durante el 2012.

f) **Tacna: alta conectividad**

Tacna, la ciudad dos veces heroica, ocupa el sexto lugar en el ranking. Cuenta con 263,000 habitantes aproximadamente. De hecho concentra la mayor parte la población departamental, la cual es urbana en 90%.

La ciudad destaca por su estabilidad política, según los indicadores del ranking; sin embargo, ello no significa que no existan algunos conflictos potenciales. En el 2007, el Proyecto Especial Tacna (PET) encontró que hay un déficit de agua de 8.450 l/s sólo en la provincia capital. Durante los veranos esa dotación es insuficiente, por lo que los tacneños usan una parte del recurso destinado a la agricultura, situación que suele enfrentar al sector agrícola alledaño con las autoridades, puesto que los agricultores afirman que la explotación hídrica que realiza Southern Copper en Candarave consume gran parte del agua.

Por lo demás, la ciudad tiene una buena

Ica se caracteriza, entre otros aspectos, por ser un oasis en medio de enormes desiertos y llanuras. No obstante, la vida económica de la ciudad depende en gran medida de sus producciones agrícolas aledañas. Productos emblemáticos como los espárragos, uva, algodón, mango alcanzan una producción de gran calidad, lo que permite su exportación. Respecto a lugares turísticos destaca la laguna Huacachina, a pocos kilómetros de la ciudad, así como el museo que conserva los famosos tejidos de Paracas, que tienen más de 2,000 años de antigüedad.

Los subindicadores en los que más destaca la ciudad son estabilidad política y modernidad, seguidos de desarrollo económico. Cabe destacar, sin embargo, que este último requiere una mayor actividad empresarial, como se indica en la ficha adjunta.

i) **Huancayo: incontrastable capital ferial**

Huancayo, la Ciudad Incontrastable (título otorgado por el marqués de Torre Tagle), llegó al noveno lugar en el ranking de las ciudades con mejores condiciones para vivir. Con información del INEI al 2011, la ciudad tiene 495 habitantes.

Huancayo también se conoce como la Capital Ferial del Perú, en razón de su variedad de productos ofrecidos y su permanente flujo comercial hacia las demás provincias. En los últimos años se ha visto aumentar el flujo turístico a la zona. A nivel departamental, durante el año pasado se recibió a alrededor de 900,000 turistas, 28% de los cuales fueron de Lima.

Huancayo capital concentra el 75% de la industria de Junín, la cual se reparte entre fabricación de productos lácteos,

crianza de truchas, artesanías, entre otros.

La ciudad cuenta con una relativa estabilidad política, pues obtiene 8.5 de una evaluación sobre 10, y su desarrollo económico está en el promedio nacional; no obstante, sus principales retos consisten en mejorar las condiciones de medio ambiente, así como impulsar la actividad empresarial.

j) **Piura: el calor de las inversiones**

La ciudad norteña de Piura se ubica en el décimo lugar del ranking. De acuerdo con las proyecciones del INEI hacia el 2011, la población de la capital asciende a 724,230, lo cual representa el 40.6% de la población departamental. Cabe destacar que Piura es la región más poblada del Perú después de Lima.

La ciudad está entre las más calurosas del país, y en verano la temperatura oscila entre los 35 °C y 40 °C, por lo que se la conoce, entre otros términos, como la Ciudad del Eterno Sol. Las principales actividades económicas se basan en el comercio y servicios, así como en manufactura. Cabe referir que el gobierno regional ha tenido una clara política para atraer a los inversionistas, y durante el gobierno anterior se captó alrededor de US\$1,500 millones a nivel regional.

De acuerdo con los indicadores del *ranking*, Piura destaca por su ventaja relativa frente a las otras ciudades del país en su actividad empresarial, donde empata con Lima, y es superada únicamente por Arequipa.

k) **Juliaca: alto comercio, pero informal**

A pesar de que Puno es la capital de la región, Perú Económico tomó en cuenta a Juliaca para el ranking por ser considerada la verdadera capital económica de la región.

Juliaca es uno de los principales ejes del desarrollo a través del comercio en la región Puno. Sin embargo, el

contrabando, los escasos incentivos para la constitución de una empresa sólida y el difícil clima son las razones principales por las que el gran empresariado no suele apostar por Juliaca ni la región en general; he ahí el bajo puntaje en actividad empresarial para la ciudad.

Para ordenar esta actividad se ha comentado que los mercados provinciales se podrían ceder con el objetivo de que se construyan centros comerciales de tres a cuatro pisos.

l) **Chimbote: oportunidades por aprovechar**

Si bien la capital de Áncash es Huaraz, la ciudad más poblada y desarrollada es Chimbote, y la rivalidad entre éstas dos responde a la desintegración geográfica, política y social de sus poblaciones.

A pesar de no tener influencia directa en la actividad minera, Chimbote es la segunda provincia en recibir mayor nivel de canon. Además es uno de los principales puertos pesqueros del mundo; por ello, luego del cobre, la harina de pescado es el segundo producto regional de mayores niveles de exportación.

A pesar de las evidentes oportunidades de la ciudad, tanto en la cantidad de pymes y top empresas del país, Chimbote se ubica en el último cuartil del país. Una de las razones es que en la costa chimbotana coexiste la prosperidad de las pesqueras con una decena de desordenados pueblos jóvenes.

m) **Tumbes: la vida al norte del país**

Al igual que a Chimbote, la baja actividad empresarial, su actividad comercial es alta, aunque mucho de ésta es del tipo informal impide que Tumbes alcance el top10 de las ciudades peruanas por la baja actividad empresarial. Sus

principales empresas son locales, es decir, no hay grandes empresas a nivel país o internacional que apuesten por la ciudad. Por ello no se ha visto tan beneficiada como Piura por el boom de inversiones y crecimiento que experimenta la región norte del país.

Asimismo, Tumbes es la ciudad con mayor cantidad de delitos por cada 10,000 habitantes en el 1T12, lo cual le da un bajo puntaje en nivel de seguridad.

En cuanto a calidad de vida, servicios como restaurantes, clínicas y educación privada de calidad y cantidad no llegan aún a la ciudad.

n) **Puerto Maldonado: todo está en la sostenibilidad**

La cercanía a Brasil ha promovido alianzas y nuevas iniciativas económicas para Puerto Maldonado y Madre de Dios en general.

Sin embargo, el desarrollo económico podría verse afectado por la (in)sostenibilidad con la que se lleve a cabo cada actividad, ya que el estado actual de la minería (en su mayoría informal) ha derivado en contaminación e incluso en las malas prácticas laborales.

Por ahora, las grandes marcas de resorts y albergues sólo han dirigido su vista a la Reserva de Tambopata. Tampoco llegan aún servicios como *malls*, clínicas privadas o restaurantes. Aunque en la misma ciudad de Puerto Maldonado existe una oferta comercial bastante variada.

o) **Tarapoto: el despegue de la selva**

Tarapoto es la ciudad más poblada de la región San Martín y es más capital económica que la misma Moyobamba. El precio cuadrado en Tarapoto ha crecido de US\$20 a US\$100 en los últimos veinte años para el promedio del casco urbano,

Actualmente gran parte de los productos comercializados provienen del contrabando. Sin embargo, tanto la Curacao como el Grupo Oviedo han abierto una tienda y dos supermercados, respectivamente, pero aún tomará tiempo para que lleguen servicios top a la ciudad, como restaurantes, clínicas y malls.

r) **Iquitos: en necesidad de conectividad**

La mayor parte de la actividad económica de Loreto está concentrada en Iquitos. Destaca la actividad comercial, aunque no hay aún ningún mall moderno. Semana Económica (SE 1341) contestó a por qué el retail moderno no apuesta por Iquitos al igual que por Tarapoto, ya que comparten muchas de sus características. La respuesta es la falta de conectividad e infraestructura vial, indicador que también le da un bajo puntaje en el ranking de Perú Económico.

La ciudad tampoco cuenta con grandes galerías comerciales, aunque sí con algunas medianas y pequeñas, también con varios mercados de barrio, aunque desde hace ocho años existe Hipermercados Pirámide.

Asimismo, Iquitos es una de las ciudades con ¿peor o mejor? desarrollo en educación –tanto pública como privada– del *ranking*.

s) **Cajamarca: alejando inversionistas**

La inestabilidad política, los conflictos sociales y el desgaste empresarial son las principales razones por las que Cajamarca está tan abajo en el ranking.

El oro es el protagonista de la minería cajamarquina. El auge minero de los últimos años ha permitido desarrollar grupos regionales que crearon hoteles y centros comerciales, pero de no salir Conga podría frenar tanto desarrollo porque

alejara a los inversionistas de Cajamarca. La actividad empresarial alcanza tan bajo puntaje porque la informalidad persiste como un problema de gran magnitud; el Gobierno Regional de Cajamarca estima que al 2010, de las 189,000 mypes sólo 29,000 estaban formalizadas.

t) **Cerro de Pasco: a mudar la ciudad**

Cerro de Pasco está situada alrededor de la mina a tajo abierto más alta del mundo. El traslado de la ciudad, tanto por motivos de salud como por la sostenibilidad de su economía, se aprobó en el Congreso en el 2008, debido al creciente avance de la minería. Sin embargo, gran parte de los pobladores se oponen a la medida. En cambio piden que se ejecute un proyecto de agua y desagüe. Este proyecto, de acuerdo con el presidente regional de Pasco, Kléver Meléndez, costaría S/.129 millones; el traslado de la ciudad, S/.15,000 millones, y tardaría más de veinte años. Con todo ello, todos los indicadores de Cerro de Pasco tienen un promedio bajo en el *ranking*. Para que lleguen los servicios y la calidad de vida, se tendrá que solucionar la ubicación de la ciudad primero.

u) **Huánuco: necesita conectividad**

Huánuco está en el cuartil inferior del *ranking*, a pesar de que el desarrollo económico es más alto que varias otras ciudades. En el 2009, la Cámara de Comercio e Industria de Huánuco se encargó de medir el impacto del aniversario de la ciudad. Un 60% de los empresarios encuestados reportó una notoria mejora: sus ingresos se incrementaron desde 10% hasta 50%. No obstante, más del 60% de empresarios opinó que la falta de promoción y desarrollo turístico afecta el crecimiento de la región, lo que recae principalmente en la baja conectividad.

El comercio se ha desarrollado de manera favorable,

pero la calidad de vida es aún baja. En todos los subindicadores de calidad de vida, Huánuco alcanza puntajes bajos.

v) **Pucallpa: ciudad interconectada**

Pucallpa es una de las ciudades con menor puntaje en calidad de vida, lo cual influye altamente en el puntaje total del *ranking*. La ciudad destaca por su comercio; sin embargo, tiene bajo puntaje en actividad empresarial porque los productos provienen principalmente del contrabando desde Brasil.

Se afirma que el costo de vida en la región es menor que el que se registra en Loreto, debido a la mejor interconexión de Ucayali con el resto del país. Pucallpa, ubicada en Coronel Portillo, es una de las ciudades de la selva más llamativas para el *retail* moderno por la interconexión que tiene con el resto del país. Según *Semana Económica* (SE 1341), Pucallpa podría ser 'la siguiente pepita de oro de la selva'.

w) **Bagua: mucho por mejorar**

*Perú Económico* ha tomado en cuenta a Bagua porque a pesar de que Chachapoyas es la capital de la región Amazonas, la mayoría de la población radica en la provincia de Utcubamba y la ciudad de Bagua Grande. Por ello, Bagua presenta un mayor movimiento comercial que el sur de la región. Sin embargo, la falta de infraestructura, conectividad y modernidad coloca a Bagua casi al final del *ranking*. Amazonas no tiene aeropuerto de vuelos comerciales, por lo cual la única vía para llegar es la terrestre, a pesar del potencial turístico de la región. No obstante la baja calidad de vida, el único subindicador que está por encima del promedio nacional (34.6% en promedio de comprensión lectora y matemática) es

el desarrollo de la educación en colegios privados (34.8%).

x) **Huancavelica: última en la lista**

Al igual que otras ciudades, Huancavelica carece de conectividad con el resto del país. No tiene aeropuerto e, incluso, es muy problemático llegar de Ayacucho (aeropuerto más cercano) a Huancavelica, ya que, aunque no tenga sentido, uno tiene que pasar primero por Huancayo.

Asimismo, Huancavelica es la ciudad con menor calidad de vida del país, que tiene en promedio 0.5 sobre un máximo de 3 puntos en todos los subindicadores de calidad de vida. De igual manera, el desarrollo económico y la modernidad son tremendamente bajos.

**EL DESARROLLO PERSONAL Y LA CALIDAD DE VIDA (JIMENEZ MERINO, 2015)**

El **Desarrollo Personal**, conocido también como superación personal, crecimiento personal, cambio personal o desarrollo humano, es un proceso de transformación mediante el cual una persona adopta nuevas ideas o formas de pensamiento, que le permiten generar nuevos comportamientos y actitudes, que dan como resultado un mejoramiento de su calidad de vida.

Para iniciar este proceso, es condición necesaria estar pasando por un cierto grado de insatisfacción con lo que hacemos o estar en una situación de vida lo suficientemente incómoda; sin embargo, quizá el requisito de mayor importancia es tener la determinación de hacer algo distinto con nuestra vida; es querer salir de nuestra **zona de confort**.

Para tener elementos para decidir si iniciar o no un proceso de **desarrollo personal**, es necesario tomar conciencia de que la calidad de vida que ahora tenemos es el resultado de los pensamientos y actitudes que hemos mantenido hasta el día de hoy. En consecuencia, el no cambiar nuestros pensamientos y actitudes, nos generará los mismos resultados dentro de 1, 5, 10 o más años, pues

como dijo Albert Einstein, si continúas haciendo las cosas como siempre las has hecho, obtendrás los mismos resultados.

Asimismo (FEAPS, 2015) menciona: Indicadores centrales son: formación, habilidades, realización personal, competencia personal, capacidad resolutoria. Las técnicas de mejora consisten en: proporcionar educación y habilitación/rehabilitación, enseñar habilidades funcionales, proporcionar actividades profesionales y no profesionales, fomentar el desarrollo de habilidades, proporcionar actividades útiles y utilizar tecnología aumentativa. En este sentido, por ejemplo, el uso de sistemas alternativos tales como signos, pictogramas o símbolos ha servido para dotar de medios de comunicación a personas con muy bajos niveles de funcionamiento intelectual y se afirma con absoluta rotundidad la actitud de no exclusión de estos programas de ninguna persona debido a su nivel o capacidad.

#### **EDUCACION EN LA CALIDAD DE VIDA (DE VINCEZI & TUDESCO, 2009)**

La educación y su relación con el mejoramiento de la calidad de vida implica asumir la responsabilidad de promover, tanto desde ámbitos de educación formal como no formal, la actualización de las capacidades de elección de los individuos, favoreciendo la equivalencia de oportunidades para acceder a recursos que les permitan acrecentar su autonomía. En este sentido, la UNESCO (2002) en su documento "Educación para todos, ¿va el mundo por el buen camino?" rescata la educación como instrumento que derriba los obstáculos sociales y económicos que existen en la sociedad y su importancia para alcanzar las libertades humanas. Como indicador de logro, menciona que el proceso de alfabetización influye favorablemente en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. "El vínculo entre la alfabetización y la esperanza de vida es muy sólido. Los padres con más años de estudios tienen hijos con mejor salud y que viven más tiempo" (UNESCO; 2002, p. 14). El derecho a la educación está previsto en el artículo 26 de la Declaración de los Derechos Humanos (1948) y es por lo tanto responsabilidad del Estado definir políticas públicas que garanticen el acceso a la

educación gratuita para todos los ciudadanos. Un sujeto educado accede a reconocer e invocar sus derechos legales, fortalece sus habilidades sociales que le permiten tomar decisiones responsables ante los diferentes factores que pueden poner en riesgo su vida. En este sentido, la educación es una condición necesaria para promover la salud de los individuos y las comunidades. La educación debe favorecer el acceso a la información, el desarrollo de las habilidades para la vida, la identificación de posibilidades de elección saludables y el empoderamiento de los individuos y la comunidad para actuar en defensa de su salud. La promoción de la salud, desde la intervención educativa, se relaciona con el fortalecimiento de aquellos factores que mejoren la calidad de vida: los valores sociales (responsabilidad, solidaridad, cooperación, compromiso, entre otros), la participación de los individuos en actividades comunitarias y su integración en actividades grupales positivas (deportes, lecturas, arte, entre otras); la integración de la familia a la actividad escolar y el desarrollo personal de los individuos (autoestima, relaciones interpersonales, proyectos de vida, superación de obstáculos, derechos y deberes, entre otros).

### **BIENESTAR EMOCIONAL Y CALIDAD DE VIDA (FEAPS, 2015)**

Los ejemplos centrales propuestos de indicadores objetivos de esta dimensión son: la seguridad, la felicidad, la espiritualidad, la ausencia de estrés, el autoconcepto y la satisfacción con uno mismo. Para mejorar esta dimensión Schalock apunta las siguientes técnicas: aumentar la seguridad, permitir la espiritualidad, proporcionar feedback positivo, mantener el nivel de medicación lo más bajo posible, reducir el estrés, promocionar el éxito y promocionar estabilidad, seguridad y ambientes predecibles. Por ejemplo, con respecto a este último punto, son numerosas las experiencias llevadas a cabo con personas con discapacidad intelectual con necesidades de apoyo generalizado (los llamados gravemente afectados) y consistentes en el uso de agendas adaptadas mediante dibujos simples u objetos en miniatura para dar información por adelantado y así aumentar la capacidad de predicción sobre eventos significativos en sus vidas (por ejemplo, enseñar mediante fotos la comida que habrá al mediodía, o anticipar mediante una foto la visita a casa de un familiar, etc.).

## **BIENESTAR MATERIAL Y CALIDAD DE VIDA (FEAPS, 2015)**

Indicadores centrales propuestos para esta dimensión son: derechos, económico, seguridad, alimentos, empleo, pertenencias, estatus socioeconómico. Las técnicas para la mejora de esta dimensión son: permitir la propiedad, defender la seguridad financiera, asegurar ambientes seguros, empleo con apoyo, fomentar posesiones. Cuando en una encuesta adaptada se preguntaba a personas adultas con autismo y discapacidad intelectual acerca de lo que consideraban relevante para ellos y sus vidas, algunas de las respuestas fueron “poder cocinar la propia comida, elegir la comida, que el equipo de apoyo cuide de las pertenencias y del correo cuando uno no se esté en la casa...”

### **2.3 HIPÓTESIS**

#### **2.3.1 HIPÓTESIS GENERAL**

$H_i$  = La relación que existe entre la Educación Financiera y la calidad de vida de los Trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, periodo 2014, es directa

$H_o$  = La relación que existe entre la Educación Financiera y la calidad de vida de los Trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, periodo 2014, es indirecta

#### **2.3.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICAS**

##### **\* PRIMERA HIPOTESIS ESPECÍFICA**

$H_i$  = La relación existe entre el conocimiento financiero y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, periodo 2014 es directa.

$H_o$  = La relación existe entre el conocimiento financiero y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, periodo 2014 es directa.

##### **\* SEGUNDA HIPOTESIS ESPECÍFICA**

$H_i$  = La relación existe entre la situación financiera y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, periodo 2014 es directa.

$H_0$  = La relación existe entre la situación financiera y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, periodo 2014 es indirecta.

**\* TERCERA HIPOTESIS ESPECÍFICA**

$H_i$  = La relación existe entre los hábitos financieros y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, periodo 2014 es directa

$H_0$  = La relación existe entre los hábitos financieros y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, periodo 2014 es indirecta

**2.4. VARIABLES**

Las variables presentadas en el presente proyecto de investigación son las siguientes:

VARIABLE 1: EDUCACION FINANCIERA

VARIABLE 2: CALIDAD DE VIDA

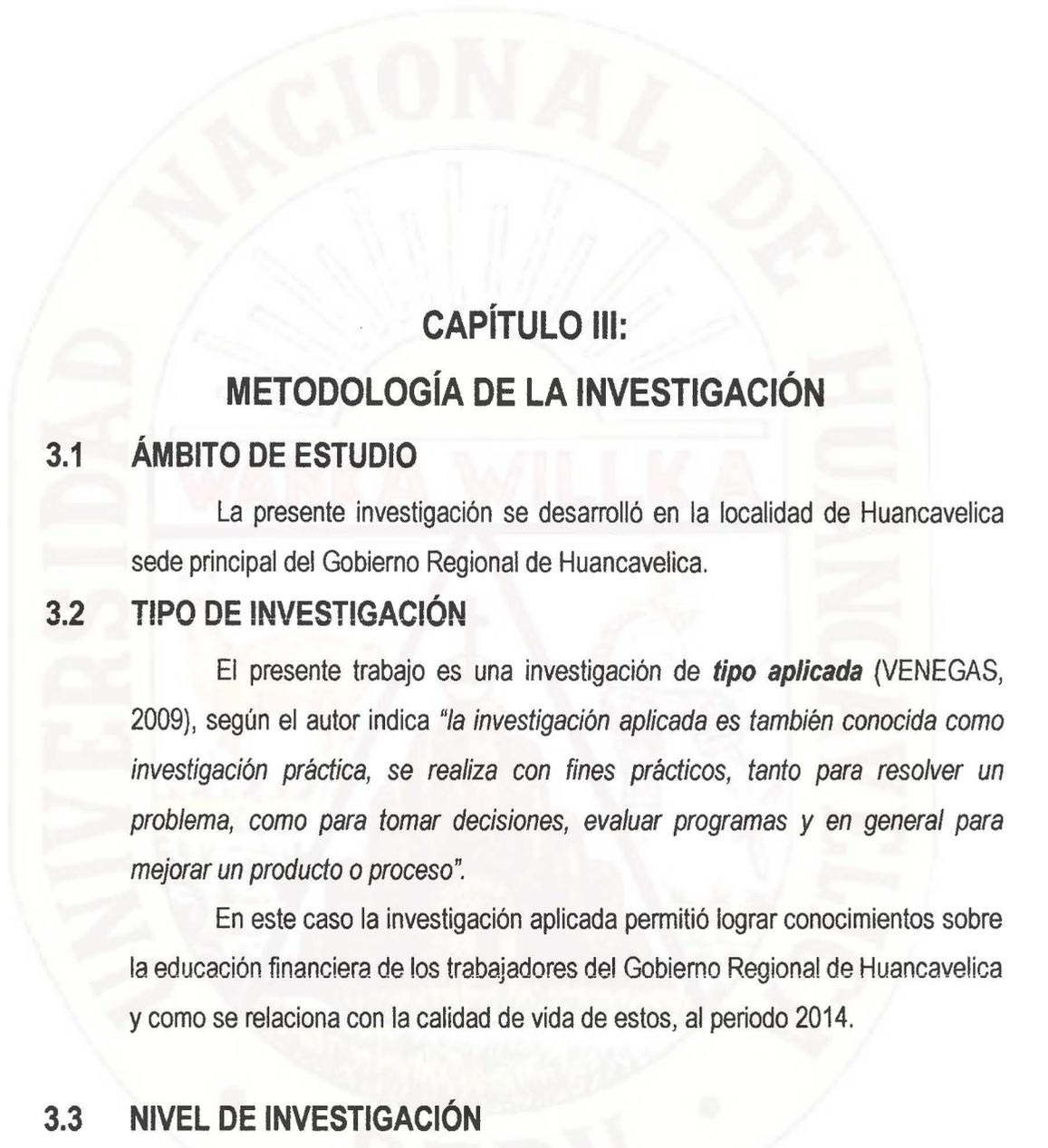
VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
EDUCACIÓN FINANCIERA	CONOCIMIENTOS FINANCIEROS	TEA
		TCEA
		SEGURO DE DESGRAVAMEN
		TEM
		CALCULOS MATEMATICOS FINANCIEROS
	SITUACIÓN FINANCIERA	Estrato socioeconómico
		Fuente de ingresos
		Rango de ingresos
		Deudas adquiridas
		Dependencia económica
	HABITOS FINANCIEROS	Nivel de ahorro
		Planeación
		Manejo de excedentes
CALIDAD DE VIDA	DESARROLLO PERSONAL	Educación Bienestar económico Habilidades personales Comportamiento adaptativo Relaciones Productividad personal

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
		Actividades de la vida diaria
	BIENESTAR EMOCIONAL	Seguridad Experiencias positivas Satisfacción con uno mismo Autoconcepto Ausencia de estrés Felicidad Espiritualidad
	BIENESTAR MATERIAL	Condiciones de vivienda Estatus socioeconómico Condiciones al servicio que acude Ingresos Seguridad Posesiones Empleo

## DEFINICIÓN OPERATIVA DE VARIABLES E INDICADORES

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
EDUCACION FINANCIERA	el proceso por el cual los consumidores/inversores financieros mejoran su entendimiento de los productos, conceptos y riesgos financieros y, mediante información, instrucción y/o asesoramiento objetivos, desarrollan las habilidades y la confianza para llegar a ser más conscientes de los riesgos y oportunidades financieras, para realizar elecciones informadas, saber dónde dirigirse en caso de requerir ayuda y adoptar otras acciones efectivas para mejorar su bienestar financiero (OECD, 2005)	Son los conocimientos y prácticas que día a día tiene las personas para una correcta administración de sus recursos económicos	CONOCIMIENTOS FINANCIEROS	TEA
				TCEA
				SEGURO DE DESGRAVAMEN
				TEM
			SITUACION FINANCIERA	CALCULOS MATEMATICOS FINANCIEROS
				Estrato socioeconómico
				Fuente de ingresos
				Rango de ingresos
			HABITOS FINANCIEROS	Deudas adquiridas
				Dependencia económica
	Nivel de ahorro			
	Planeación			
	Manejo de excedentes			
CALIDAD DE VIDA	Según (Ardilla, 2003), Es un estado de satisfacción general, derivado de la realización de las potencialidades de la persona. Posee aspectos subjetivos y aspectos objetivos. Es una sensación subjetiva de bienestar físico, psicológico y social, incluye como aspectos subjetivos la intimidad, la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud objetiva. Como aspectos subjetivos el bienestar material, las relaciones armónicas con el ambiente físico y social y con la comunidad y la salud objetivamente percibida	Es el estado de las personas o pobladores tanto subjetivo y objetivamente, viéndose lo que es el desarrollo personal, emocional y de adquisición de bienes.	DESARROLLO PERSONAL	Educación
				Bienestar económico
				Habilidades personales
				Comportamiento adaptativo
				Relaciones
				Productividad personal
				Actividades de la vida diaria
			BIENESTAR EMOCIONAL	Seguridad
				Experiencias positivas
				Satisfacción con uno mismo
				Autoconcepto
				Ausencia de estrés
				Felicidad
				Espiritualidad

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
			BIENESTAR MATERIAL	Condiciones de vivienda Estatus socioeconómico Condiciones al servicio que acude Ingresos Seguridad Posesiones Empleo



## CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

### 3.1 ÁMBITO DE ESTUDIO

La presente investigación se desarrolló en la localidad de Huancavelica sede principal del Gobierno Regional de Huancavelica.

### 3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El presente trabajo es una investigación de *tipo aplicada* (VENEGAS, 2009), según el autor indica *“la investigación aplicada es también conocida como investigación práctica, se realiza con fines prácticos, tanto para resolver un problema, como para tomar decisiones, evaluar programas y en general para mejorar un producto o proceso”*.

En este caso la investigación aplicada permitió lograr conocimientos sobre la educación financiera de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica y como se relaciona con la calidad de vida de estos, al periodo 2014.

### 3.3 NIVEL DE INVESTIGACIÓN

La investigación se enmarcara en un nivel correlacional Según **Sierra Restituto (2002)** “El tipo de investigación correlacional busca medir las variaciones en uno o varios factores, luego compararlas mediante coeficiente de correlación, deduciéndose de estas las conclusiones lógicas de investigación y el método correlacional busca encontrar las razones o causas que ocasionan ciertos fenómenos, En consecuencia, no conduce directamente a identificar relaciones

causa-efecto, pero sí a sospecharlas.

Esta investigación no sólo describe los factores internos y externos, sino también permite explicar la relación existente entre la educación financiera y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica al año 2014.

### **3.4 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN**

La presente investigación se utilizó los siguientes métodos:

#### **METODO GENERAL:**

El método general utilizado fue el método dialéctico, según (CARRASCO DIAZ , 2009), es el método que se utiliza para el estudio de los diversos hechos y fenómenos de la naturaleza, sociedad y el pensamiento. El método dialéctico como señala Torres Bardales “es una vía para ver, conocer, comprender y concebir científicamente la realidad del mundo objetivo, es decir es un método de investigación científica, una teoría acerca de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento” (TORRES BARDALES, 1995).

A través de la investigación hemos buscado conocer como la educación financiera se relaciona con la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica al año 2014, de esa manera comprender esa relación, a fin de poder promover investigaciones explicativas que ayuden a desarrollar mejoras en bienestar del desarrollo socio económico de los pobladores de Huancavelica.

#### **METODOS ESPECIFICOS**

##### **METODO INFERENCIAL**

Según (CARRASCO DIAZ , 2009) “es el que permite realizar la inducción y deducción en el proceso de análisis y síntesis de los hechos y fenómenos que se investiga”. Y como se ha explicado ha sido necesario para la realización de la presente tesis.

##### **METODO DESCRIPTIVO**

Según (UNIVERSIDAD DE VALENCIA, 2015) “este método se basa en la

explicación detallada de las características del sistema que se está evaluando”. Tal como se aprecia en nuestra investigación para poder correlacionar las variables utilizadas hemos necesitado describirlas primero.

### **METODO CORRELACIONAL O ASOCIATIVO**

Según (UNIVERSIDAD DE VALENCIA, 2015) “La investigación correlacional o asociativa tiene por finalidad establecer relaciones de concomitancia o variación entre variables en base a las cuales podemos hacer predicciones. Las predicciones obtenidas con métodos correlacionales no tienen valor causal dado que se basan en la ocurrencia conjunta de los hechos o variación simultánea de las variables, y no podemos decir que la variación en la variable de la que hacemos las predicciones es ocasionada por la variable predictora”.

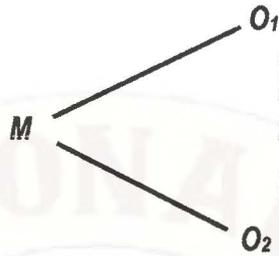
Por el propio diseño de nuestra investigación este ha sido principalmente el método específico utilizado en nuestra investigación.

## **3.5 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

Este trabajo ha sido de un diseño no experimental, según (UNIVERSIDAD DEL CAUCA, 2015) “es la que se realiza sin manipular deliberadamente las variables. Lo que se hace en una investigación no experimental es observar fenómenos, tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos”.

Como se parecía en nuestra investigación no controlamos ninguna variable identificada en esta investigación; por lo contrario solo se hizo una descripción y una explicación de los fenómenos que suceden con respecto a la educación financiera y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica.

El diseño que se utilizó en la presente investigación es el *No Experimental*, siendo el diseño TRANSECCIONAL CORRELACIONAL ya que se trató de relacionar a las variables, según (UNIVERSIDAD DEL CAUCA, 2015), “este diseño describe relaciones entre dos o más variables en un momento determinado. Se trata también de descripciones, pero no de variables individuales sino de sus relaciones, sean estas puramente correlacionales o relaciones causales”. Nosotros utilizamos este diseño por la investigación propuesta y para cumplir con los objetivos determinados en a investigación, siendo de la siguiente manera:



*M = Muestra*

*O<sub>1</sub> = Variables 1*

*O<sub>2</sub> = Variable 2*

*r = relación de las variables de estudio*

### 3.6 POBLACIÓN, MUESTRA, MUESTREO

#### 3.6.1. POBLACIÓN:

La población para el presente estudio estuvo conformado por los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, en una cantidad de 181 trabajadores de los cuales 20 son funcionarios de conformidad a la página web del Gobierno Regional en el icono de transparencia.

#### 3.6.2. MUESTRA:

La muestra de la presenta investigación será de tipo censal

##### **Cálculo de la muestra.**

Para calcular el tamaño de la muestra suele utilizarse la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N\sigma^2 Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2 Z^2}$$

Donde:

*n* = el tamaño de la muestra.

*N* = tamaño de la población.

*σ* = Desviación estándar de la población que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor constante de 0,5.

*Z* = Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se lo toma en relación al 90% de confianza equivalentes a 1.65, 95% de confianza equivale a 1,96 (como más usual) o en relación al 99% de confianza equivale 2,58, **valor que queda a criterio del**

**investigador.**

e = Límite aceptable de error muestral que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 1% (0,01) y 9% (0,09), **valor que queda a criterio del encuestador.**

**Sustituyendo la fórmula:**

$$n = \frac{181*(0.5)^2*(1.65)^2}{(181-1)(0.09)^2+(0.5)^2*(1.65)^2}$$

$$n = 123.19/2.14$$

$$n = 57.60 \quad n = 58 \text{ trabajadores}$$

Se tiene como resultado 58 trabajadores como muestra

### **3.6.3. MUESTREO:**

Por la naturaleza del estudio el muestreo será no probabilístico, de tipo intencional.

## **3.7 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

### **3.7.1. TÉCNICAS**

Para esta investigación se utilizará la técnica siguiente:

**La Encuesta.**- Técnica que permitió recabar, en función del problema planteado, los objetivos y las hipótesis, la información necesaria de parte de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, para validar el presente trabajo de investigación.

### **3.7.2. INSTRUMENTOS**

Para esta investigación se utilizó el instrumento siguiente:

- Cuestionario de encuesta.
- 

## **3.8 PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

Durante el trabajo de campo se aplicaron encuestas a los trabajadores del

Gobierno Regional de Huancavelica, en el periodo 2014 para conocer la educación financiera y cómo se relaciona a la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica.

### **3.9 TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS**

Se utilizó el Software SPSS Versión 20, para procesar la información relacionada a las variables materia de la investigación.

Se presentaron las Tablas de Frecuencias, los gráficos de barras y la interpretación respectivas.

Para el análisis de los datos obtenidos se emplearan estadísticos como:

- Distribución de frecuencias
- Media Aritmética
- Prueba "r de Pearson"

La verificación de las hipótesis se realizara mediante una prueba de estadística descriptiva es decir de "medias" y la r de pearson.

La discusión de los resultados se hizo mediante la confrontación de los mismos con las conclusiones de las tesis citadas en los "antecedentes" y con los planteamientos del "marco teórico".

Las conclusiones se formulan teniendo en cuenta los objetivos planteados y los resultados obtenidos.

## CAPÍTULO IV: RESULTADOS

### 4.1. PRESENTACION DE RESULTADOS

Habiéndose aplicado los instrumentos de recolección de datos, he obtenido los siguientes resultados los cuales se presentan de la siguiente manera:

**VARIABLE: EDUCACION FINANCIERA**

**DIMENSION: CONOCIMIENTOS FINANCIEROS**

**CUADRO N° 01**

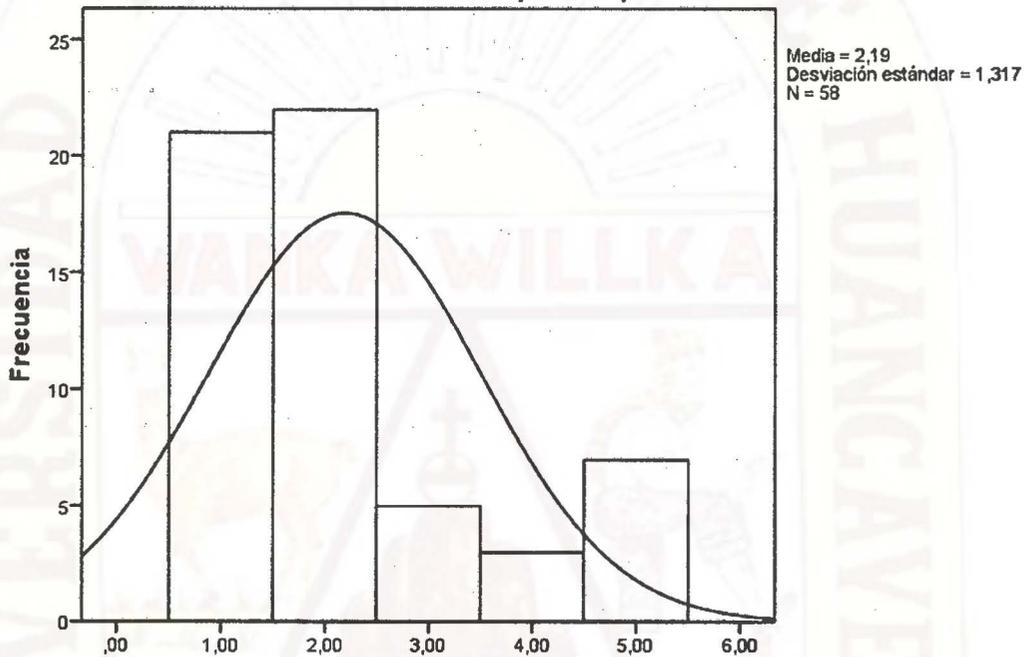
**¿Conoce usted que es la TEA (Tasa Efectiva Anual) que tienen las instituciones financieras cuando pide un préstamo?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No, en lo absoluto	21	36,2	36,2	36,2
	Un poco	22	37,9	37,9	74,1
	Neutral	5	8,6	8,6	82,8
	Bastante	3	5,2	5,2	87,9
	Mucho	7	12,1	12,1	100,0
	Total	58	100,0	100,0	

Elaborado por: el investigador

GRAFICO N° 01

¿Conoce usted que es la TEA (Tasa Efectiva Anual) que tienen las instituciones financieras cuando pide un préstamo?



¿Conoce usted que es la TEA (Tasa Efectiva Anual) que tienen las instituciones financieras cuando pide un préstamo?

Del cuadro N° 01 se puede apreciar que el 36.2% en lo absoluto no conoce sobre la TEA (Tasa Efectiva Anual) el 37.9% conoce un poco sobre la TEA, no quiso mencionar el 8.6%, mientras que el 5.2% conoce bastante y el 12.1% mucho, de lo cual se puede concluir que de los encuestados 74.1% no conoce o conoce poco sobre la TEA.

### CUADRO N°02

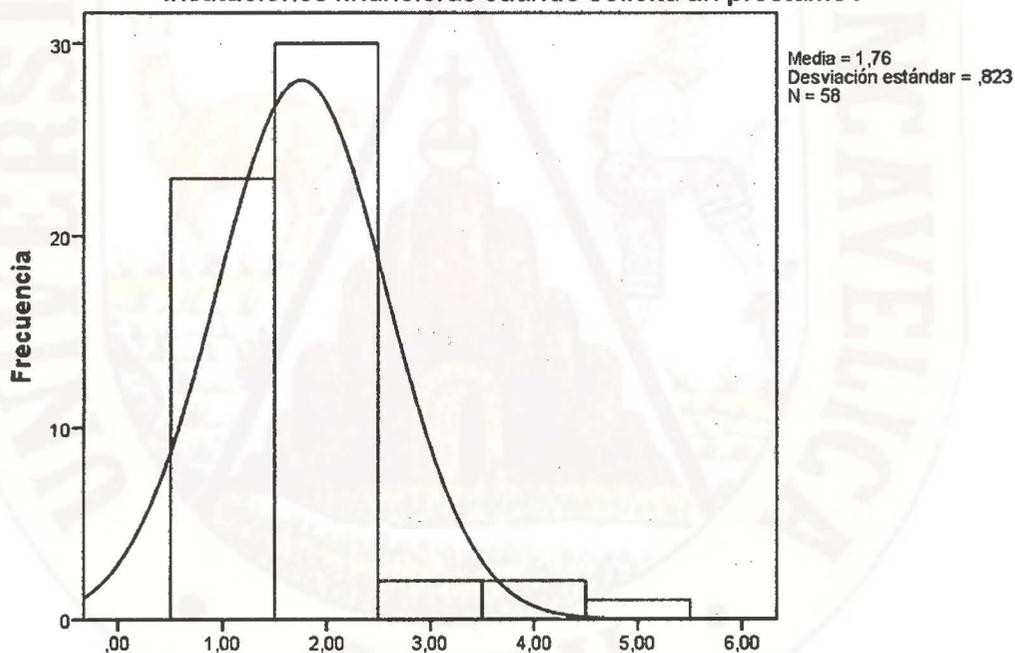
¿Conoce Usted sobre la TCEA (Tasa de Costo Efectiva Anual) que tienen las Instituciones financieras cuando solicita un préstamo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No, en lo absoluto	23	39,7	39,7	39,7
	Un poco	30	51,7	51,7	91,4
	Neutral	2	3,4	3,4	94,8
	Bastante	2	3,4	3,4	98,3
	Mucho	1	1,7	1,7	100,0
	Total	58	100,0	100,0	

Elaborado por: el investigador

### GRAFICO N° 02

¿Conoce Usted sobre la TCEA (Tasa de Costo Efectiva Anual) que tienen las Instituciones financieras cuando solicita un préstamo?



¿Conoce Usted sobre la TCEA (Tasa de Costo Efectiva Anual) que tienen las Instituciones financieras cuando solicita un préstamo?

Del cuadro N° 02 se puede apreciar que el 39.7% en lo absoluto no conoce sobre la TCEA (Tasa Efectiva Anual) el 51.7% conoce un poco sobre la TCEA, no quiso mencionar el 3.4%, mientras que el 3.4% conoce bastante y el 1.7% mucho, de lo cual se puede concluir que de los encuestados 91.4% no conoce o conoce poco sobre la TCEA.

### CUADRO N° 03

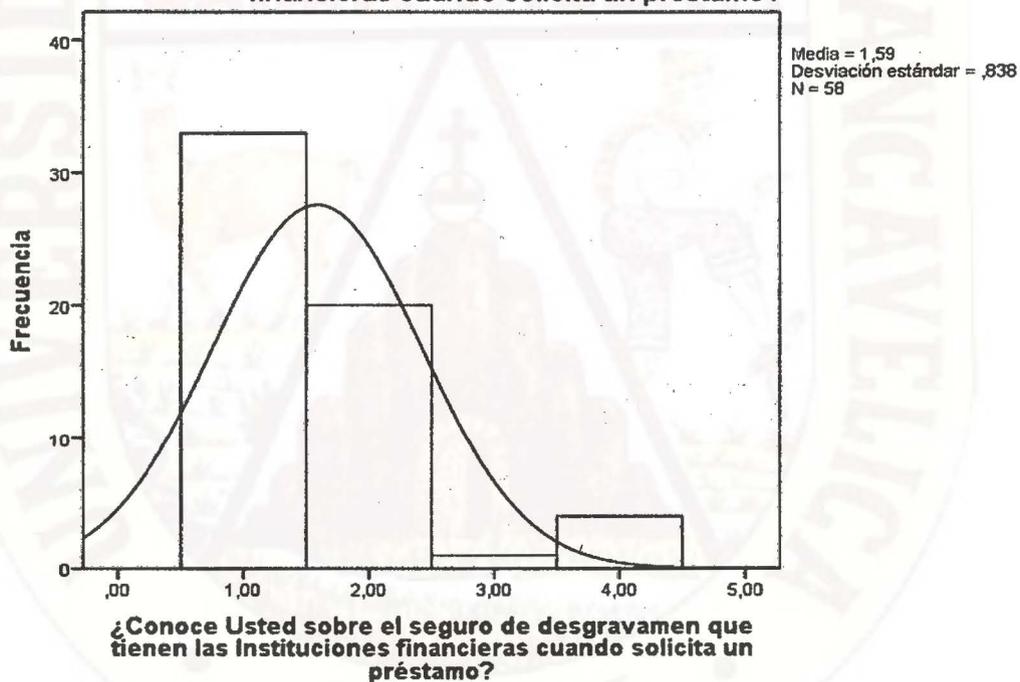
¿Conoce Usted sobre el seguro de desgravamen que tienen las Instituciones financieras cuando solicita un préstamo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No, en lo absoluto	33	56,9	56,9	56,9
	Un poco	20	34,5	34,5	91,4
	Neutral	1	1,7	1,7	93,1
	Bastante	4	6,9	6,9	100,0
	Total	58	100,0	100,0	

Elaborado por: el investigador

### GRAFICO N° 03

¿Conoce Usted sobre el seguro de desgravamen que tienen las Instituciones financieras cuando solicita un préstamo?



Del cuadro N° 03 se puede apreciar que el 56.9% en lo absoluto no conoce sobre el seguro de desgravamen el 34.5% conoce un poco sobre el seguro de desgravamen, no quiso mencionar el 1.7%, mientras que el 6.9% conoce bastante y el 0.0% mucho, de lo cual se puede concluir que de los encuestados 91.4% no conoce o conoce poco sobre el seguro de desgravamen.

### CUADRO N° 04

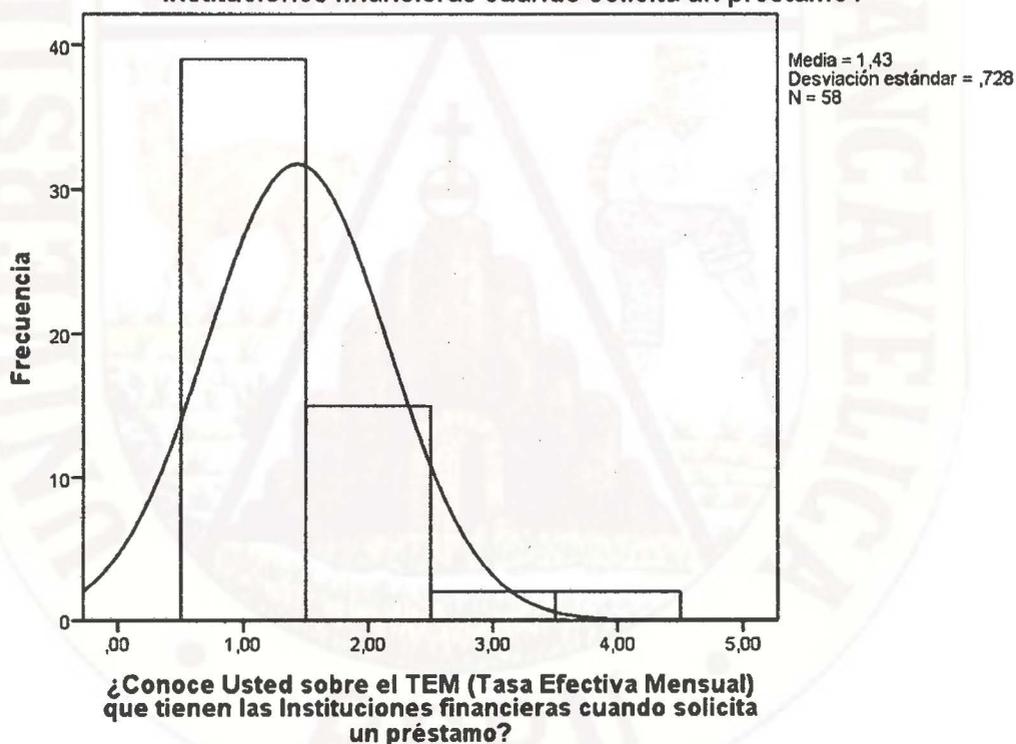
¿Conoce Usted sobre el TEM (Tasa Efectiva Mensual) que tienen las Instituciones financieras cuando solicita un préstamo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No, en lo absoluto	39	67,2	67,2	67,2
	Un poco	15	25,9	25,9	93,1
	Neutral	2	3,4	3,4	96,6
	Bastante	2	3,4	3,4	100,0
	Total	58	100,0	100,0	

Elaborado por: el investigador

### GRAFICO N° 04

¿Conoce Usted sobre el TEM (Tasa Efectiva Mensual) que tienen las Instituciones financieras cuando solicita un préstamo?



Del cuadro N° 04 se puede apreciar que el 67.2% en lo absoluto no conoce sobre el TEM (Tasa Efectiva Mensual) el 25.9% conoce un poco sobre el TEM, no quiso mencionar el 3.4%, mientras que el 3.4% conoce bastante y el 0.0% mucho, de lo cual se puede concluir que de los encuestados 88.5% no conoce o conoce poco sobre el TEM (Tasa Efectiva Mensual).

### CUADRO N° 05

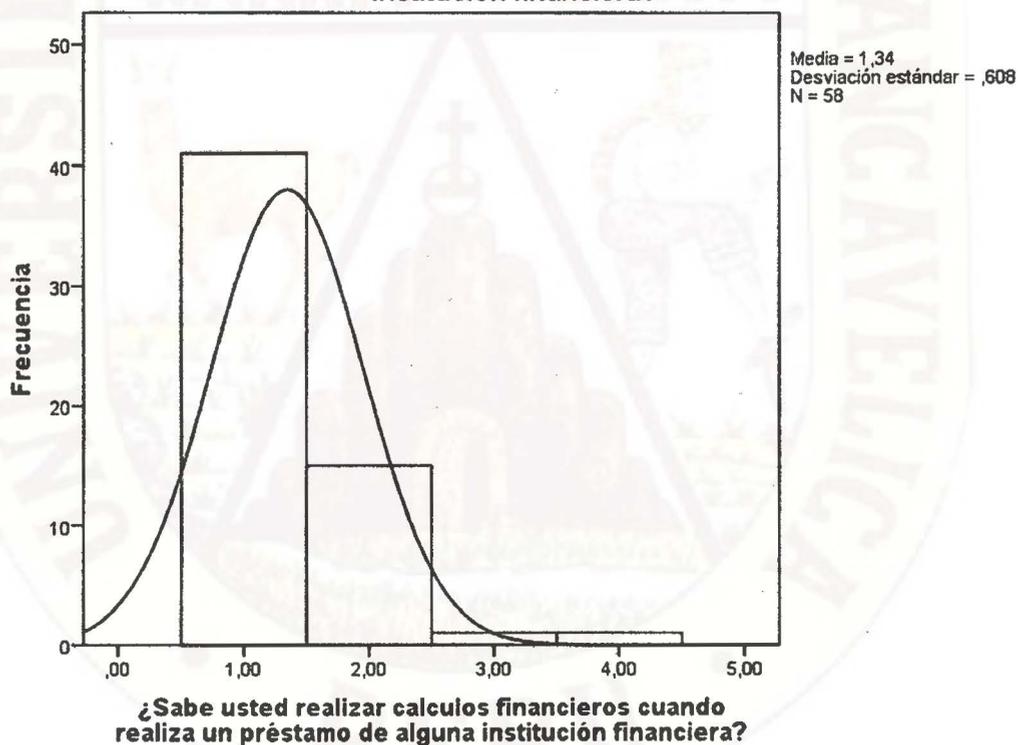
¿Sabe usted realizar calculos financieros cuando realiza un préstamo de alguna institución financiera?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No, en lo absoluto	41	70,7	70,7	70,7
	Un poco	15	25,9	25,9	96,6
	Neutral	1	1,7	1,7	98,3
	Bastante	1	1,7	1,7	100,0
	Total	58	100,0	100,0	

Elaborado por: el investigador

### GRAFICO N° 05

¿Sabe usted realizar calculos financieros cuando realiza un préstamo de alguna institución financiera?



Del cuadro N° 05 se puede apreciar que el 70.7% en lo absoluto no conoce sobre cálculos financieros, el 25.9% conoce un poco sobre cálculos financieros, no quiso mencionar el 1.7%, mientras que el 1.7% conoce bastante y el 0.0% mucho, de lo cual se puede concluir que de los encuestados 96.6% no conoce o conoce poco sobre los cálculos financieros.

**DIMENSION: SITUACION FINANCIERA**

**CUADRO N° 06**

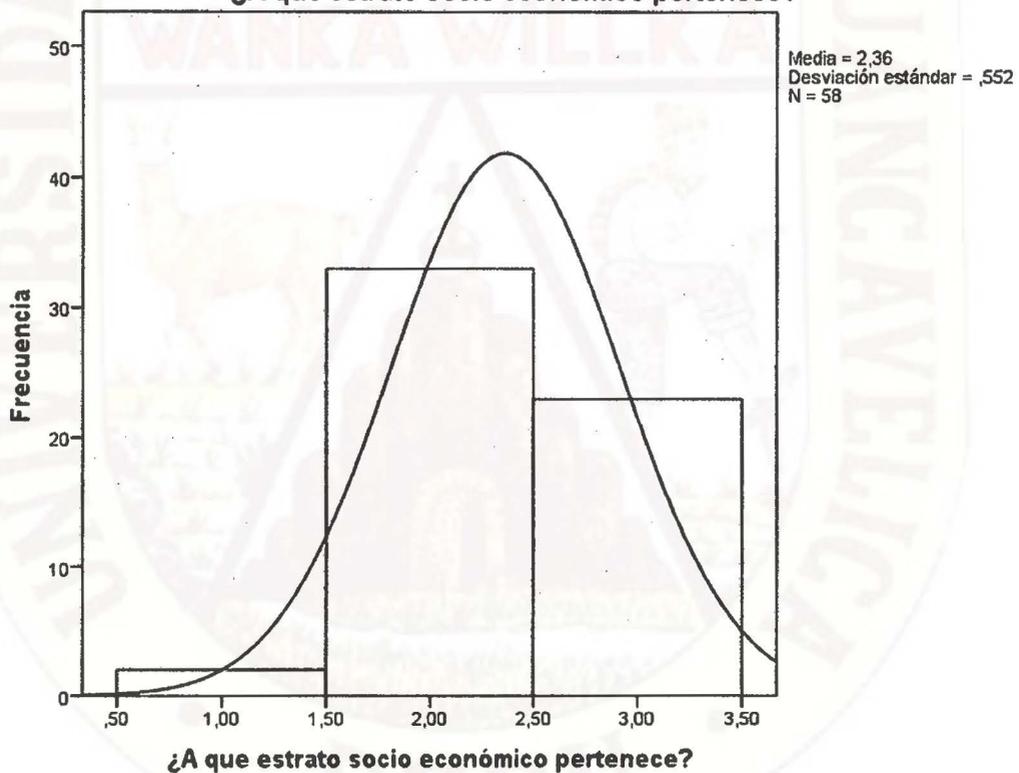
**¿A que estrato socio económico pertenece?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	E	2	3,4	3,4	3,4
	D	33	56,9	56,9	60,3
	C	23	39,7	39,7	100,0
	Total	58	100,0	100,0	

Elaborado por: el investigador

**GRAFICO N° 06**

**¿A que estrato socio económico pertenece?**



Del cuadro N° 06 se puede apreciar que el 3.4% pertenece al estrato E, mientras que el 56.9% pertenece al estrato D y el 39.7% al estrato C, y el 0.0% pertenece a los estratos A y B que pertenece a los estratos más ricos de la sociedad.

**CUADRO N° 07**

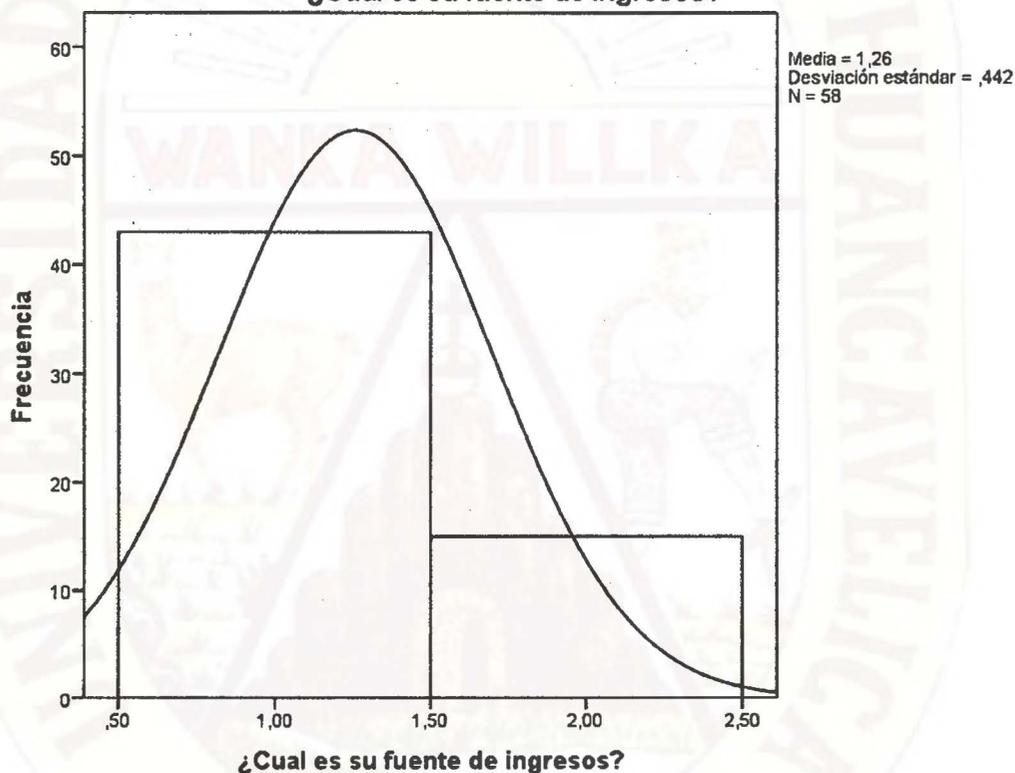
**¿Cual es su fuente de ingresos?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Por trabajo dependiente	43	74,1	74,1	74,1
	Por trabajo independiente	15	25,9	25,9	100,0
	Total	58	100,0	100,0	

Elaborado por: el investigador

**GRAFICO N° 07**

**¿Cual es su fuente de ingresos?**



Del cuadro N° 07 se puede apreciar que el 74.1% su fuente de ingreso es el trabajo dependiente esto debido a que la institución Gobierno regional de Huancavelica pertenece a entidades públicas siendo sus trabajadores en mayor cantidad nombrados, mientras que el 25.9% obtienen sus ingresos por trabajo independiente esto debido a que pertenecen a los regímenes laborales de CAS o trabajo por terceros.

**CUADRO N° 08**

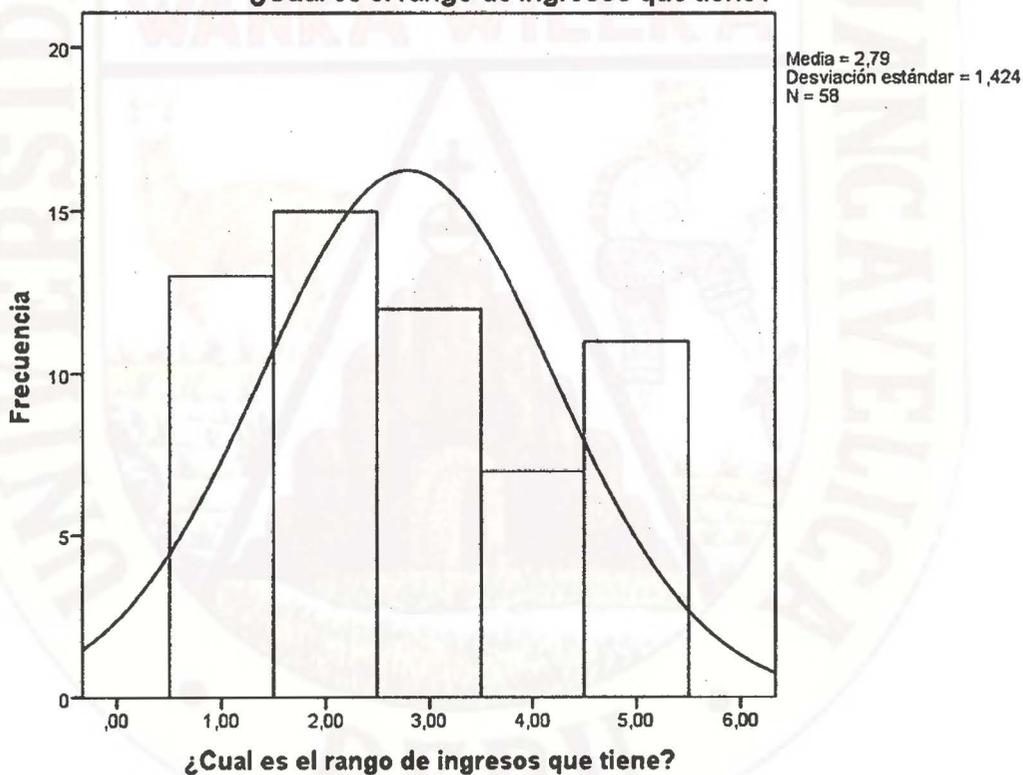
**¿Cuál es el rango de ingresos que tiene?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	750 - 1000	13	22,4	22,4	22,4
	1000 - 1250	15	25,9	25,9	48,3
	1250 - 1500	12	20,7	20,7	69,0
	1500 - 1750	7	12,1	12,1	81,0
	1750 a más	11	19,0	19,0	100,0
	Total	58	100,0	100,0	

Elaborado por: el investigador

**GRAFICO N° 08**

**¿Cual es el rango de ingresos que tiene?**



Del cuadro N° 08 podemos interpretar que los trabajadores del Gobierno Regional encuestados casi tienen las mismas proporciones por rango de ingresos lo que da fiabilidad a los resultados obtenidos en la presente investigación.

**CUADRO N° 09**

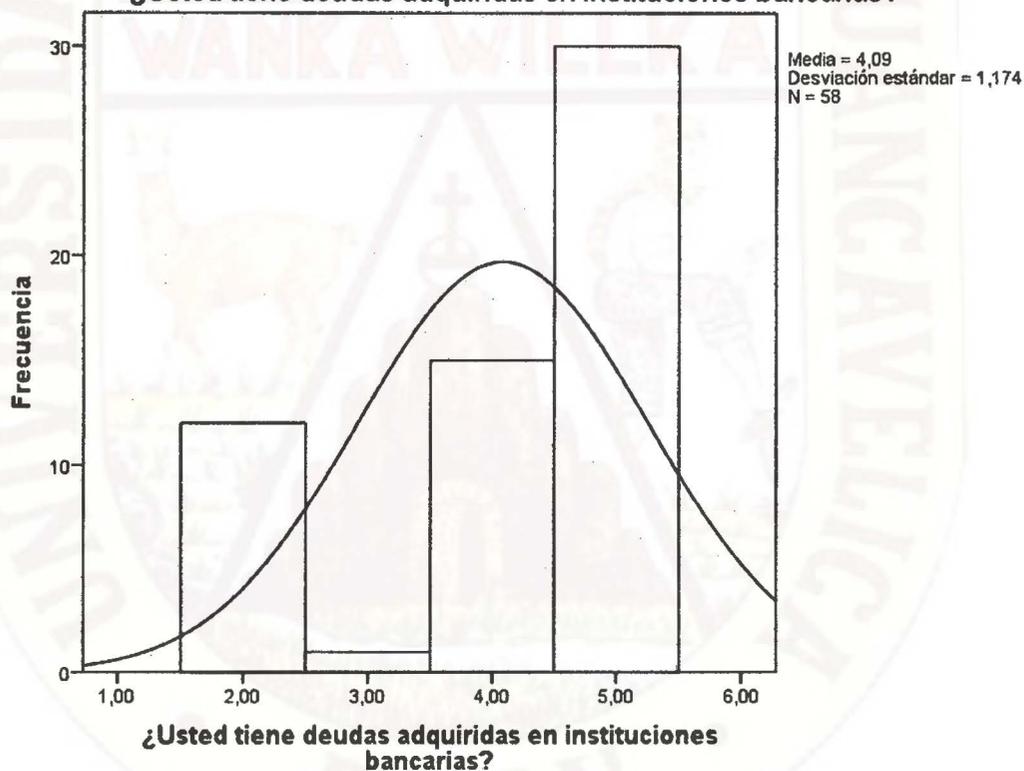
**¿Usted tiene deudas adquiridas en instituciones bancarias?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Un poco	12	20,7	20,7	20,7
	Neutral	1	1,7	1,7	22,4
	Bastante	15	25,9	25,9	48,3
	Mucho	30	51,7	51,7	100,0
	Total	58	100,0	100,0	

Elaborado por: el investigador

**GRAFICO N° 09**

**¿Usted tiene deudas adquiridas en instituciones bancarias?**



Del cuadro N° 09 se puede apreciar que el 0.0% responde que no tiene deudas en instituciones financieras, el 20.7% tiene un poco de deudas, no quiso mencionar el 1.7%, mientras que el 25.9% tiene bastantes deudas en instituciones financieras y el 51.7% mucho, de lo cual se puede concluir que de los encuestados 77.6% tiene deudas en instituciones financieras por préstamos bancarios.

**CUADRO N° 10**

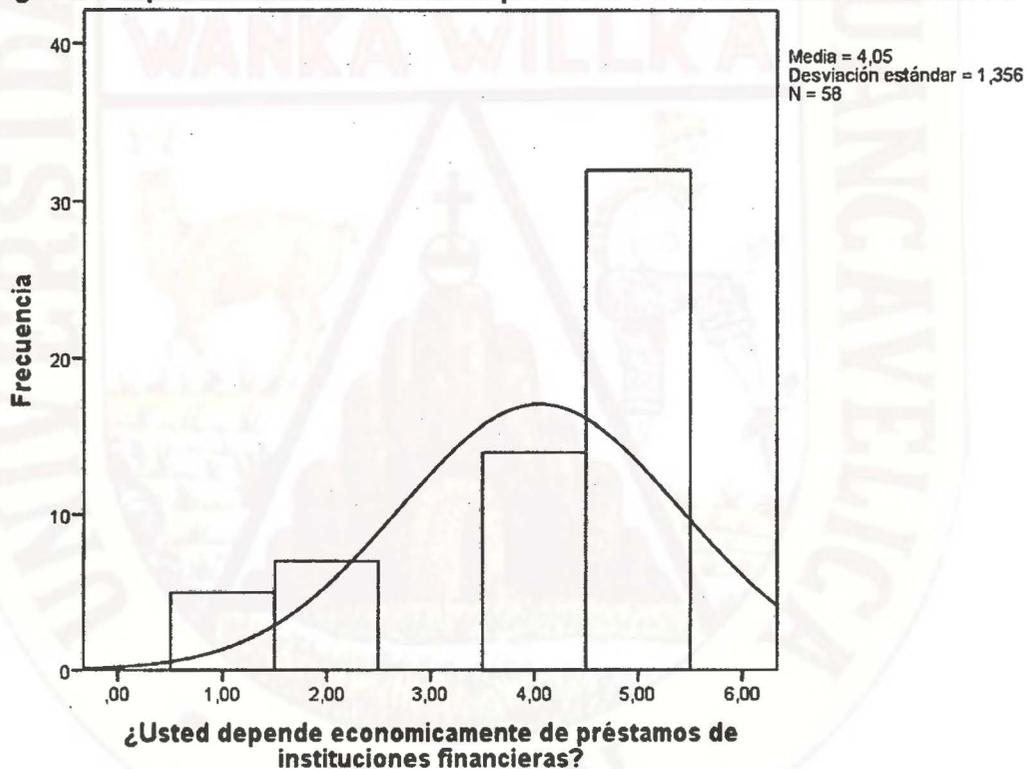
**¿Usted depende económicamente de préstamos de instituciones financieras?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No, en lo absoluto	5	8,6	8,6	8,6
	Un poco	7	12,1	12,1	20,7
	Bastante	14	24,1	24,1	44,8
	Mucho	32	55,2	55,2	100,0
	Total	58	100,0	100,0	

Elaborado por: el investigador

**GRAFICO N° 10**

**¿Usted depende económicamente de préstamos de instituciones financieras?**



Del cuadro N° 10 se puede apreciar que el 8.6% no depende económicamente en absoluto de los préstamos de las instituciones financieras, el 12.1% depende un poco de los préstamos de instituciones financieras, no quiso mencionar el 0.0%, mientras que el 24.10% depende bastantes y el 55.2% depende mucho, de lo cual se puede concluir que de los encuestados 79.3% depende económicamente de los prestamos obtenidos de instituciones financieras.

**DIMENSION: HABITOS FINANCIEROS**

**CUADRO N° 11**

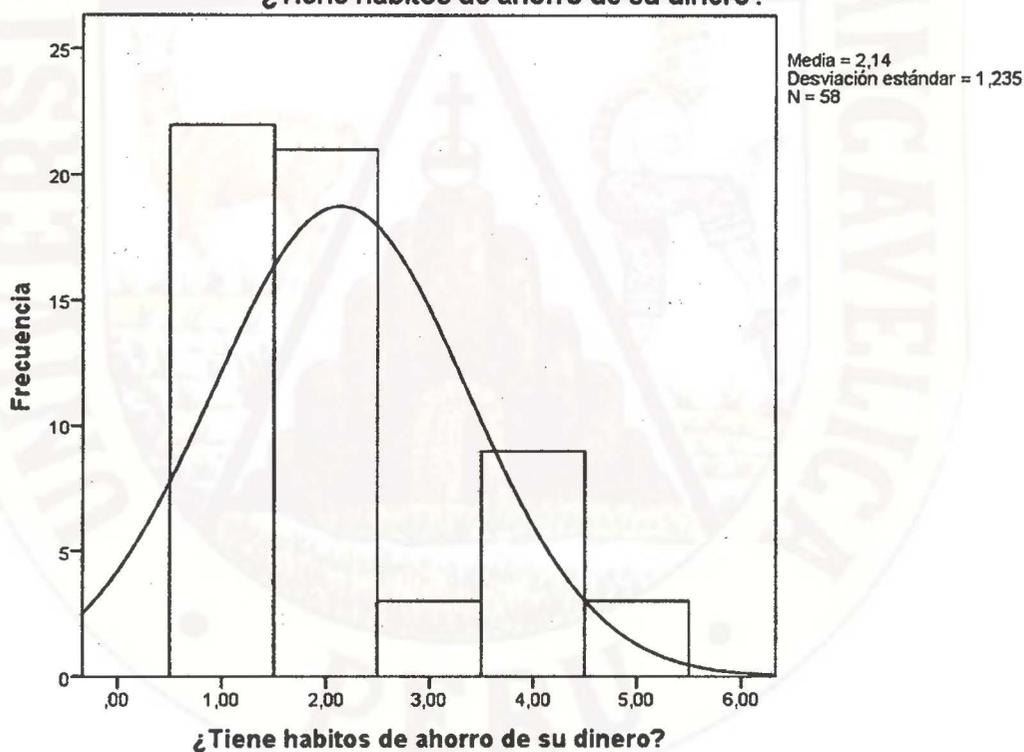
**¿Tiene hábitos de ahorro de su dinero?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No, en lo absoluto	22	37,9	37,9	37,9
	Un poco	21	36,2	36,2	74,1
	Neutral	3	5,2	5,2	79,3
	Bastante	9	15,5	15,5	94,8
	Mucho	3	5,2	5,2	100,0
	Total	58	100,0	100,0	

Elaborado por: el investigador

**GRAFICO N° 11**

**¿Tiene hábitos de ahorro de su dinero?**



Del cuadro N° 11 se puede apreciar que el 37.9% no tiene hábitos de ahorro, el 36.2% tiene un poco de hábitos de ahorro, no quiso mencionar el 5.2%, mientras que el 15.5% tiene bastantes hábitos de ahorro y el 5.2% tiene mucho habito de ahorro, de lo cual se puede concluir que de los encuestados 74.1% no tiene hábitos de ahorro bancario.

**CUADRO N° 12**

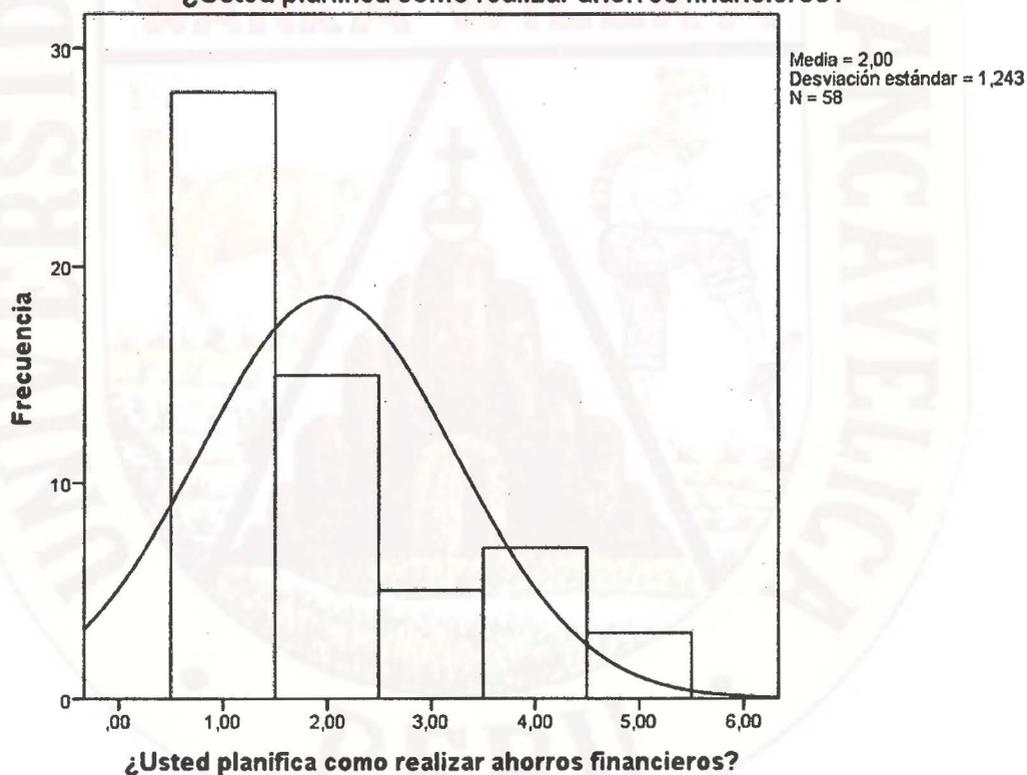
**¿Usted planifica como realizar ahorros financieros?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No, en lo absoluto	28	48,3	48,3	48,3
	Un poco	15	25,9	25,9	74,1
	Neutral	5	8,6	8,6	82,8
	Bastante	7	12,1	12,1	94,8
	Mucho	3	5,2	5,2	100,0
	Total	58	100,0	100,0	

Elaborado por: el investigador

**GRAFICO N° 12**

**¿Usted planifica como realizar ahorros financieros?**



Del cuadro N° 12 se puede apreciar que el 48.3% en absoluto no planifica para realizar ahorros financieros, el 25.9% tiene un poco de planificación para realizar ahorros, no quiso mencionar o responder el 8.6%, mientras que el 12.1% tiene bastantes planificación para realizar ahorros y el 5.2% mucho, de lo cual se puede concluir que de los encuestados 74.20% no planifica para realizar ahorros financieros.

**CUADRO N° 13**

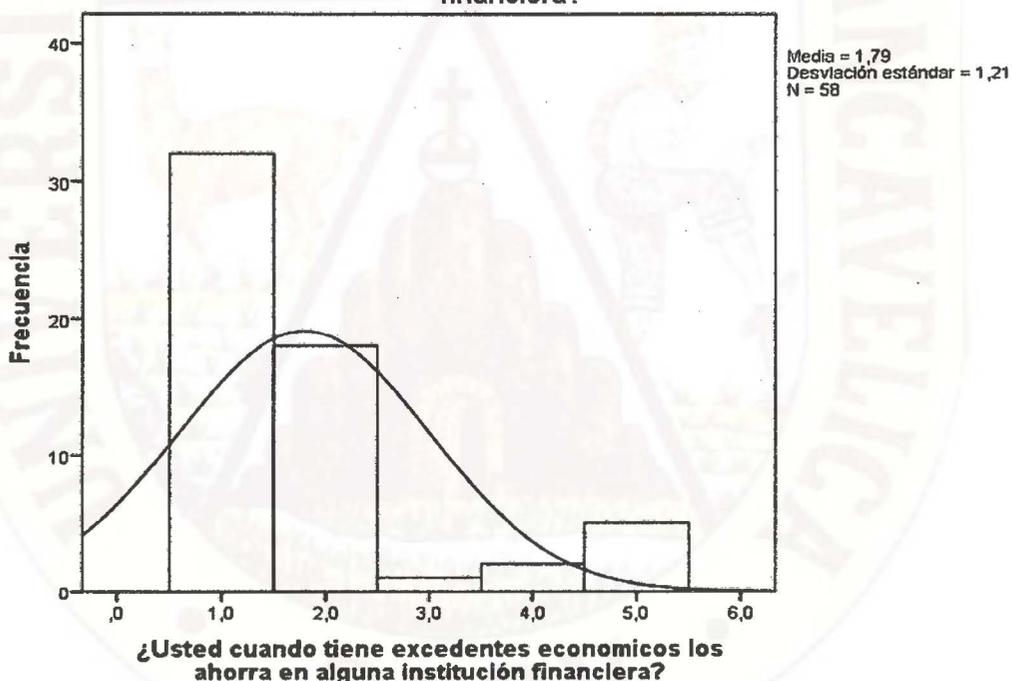
**¿Usted cuando tiene excedentes económicos los ahorra en alguna institución financiera?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No, en lo absoluto	32	55,2	55,2	55,2
	Un poco	18	31,0	31,0	86,2
	Neutral	1	1,7	1,7	87,9
	Bastante	2	3,4	3,4	91,4
	Mucho	5	8,6	8,6	100,0
	Total	58	100,0	100,0	

Elaborado por: el investigador

**GRAFICO N° 13**

**¿Usted cuando tiene excedentes económicos los ahorra en alguna institución financiera?**



Del cuadro N° 13 se puede apreciar que el 55.2% en absoluto no ahorra los excedentes económicos que tiene, el 31.00% un poco ahorra los excedentes económicos que tiene, no quiso mencionar o responder el 1.7%, mientras que el 3.4% bastantes ahorra y el 8.6% ahorra mucho los excedentes económicos que tiene, de lo cual se puede concluir que de los encuestados 86.2% no ahorra financieramente los excedentes económicos que tienes.

**VARIABLE: CALIDAD DE VIDA**

**DIMENSION: DESARROLLO PERSONAL**

**CUADRO N° 14**

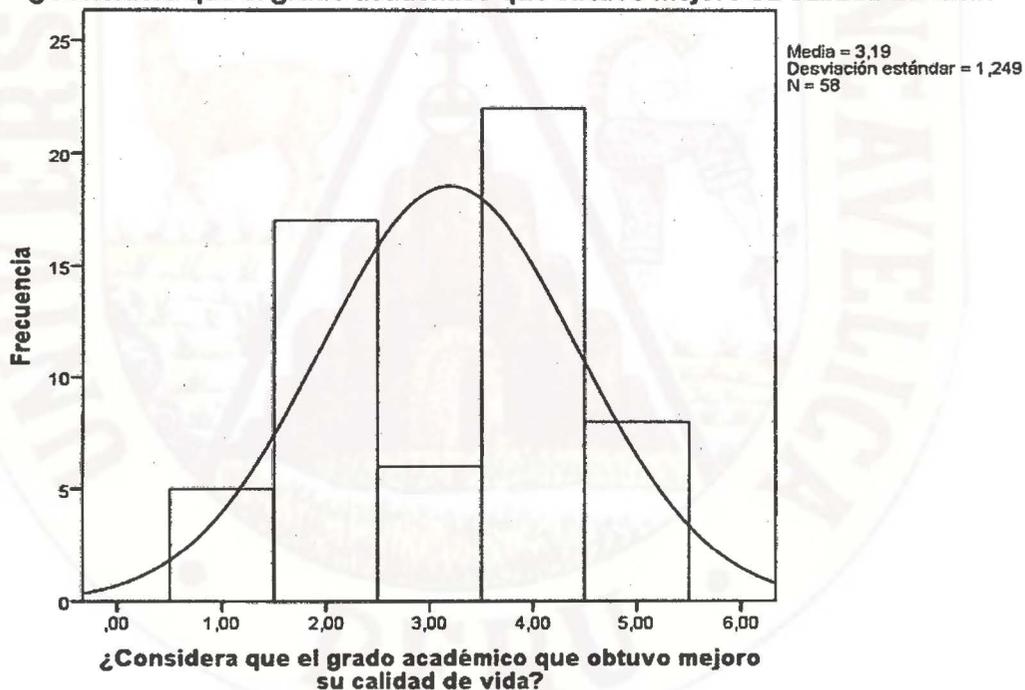
**¿Considera que el grado académico que obtuvo mejoro su calidad de vida?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No, en lo absoluto	5	8,6	8,6	8,6
	Un poco	17	29,3	29,3	37,9
	Neutral	6	10,3	10,3	48,3
	Bastante	22	37,9	37,9	86,2
	Mucho	8	13,8	13,8	100,0
	Total	58	100,0	100,0	

Elaborado por: el investigador

**GRAFICO N° 14**

**¿Considera que el grado académico que obtuvo mejoro su calidad de vida?**



Del cuadro N° 14 se puede apreciar que el 8.6% en absoluto considera que el grado académico mejoro su calidad de vida, el 29.3% menciona que un poco lo ayudo, no quiso mencionar o responder el 10.3%, mientras que el 37.9% considera que lo ayudo bastante y el 13.8% lo ayudo mucho, de lo cual se puede concluir que de los encuestados 51.7% lo ayudo bastante el grado académico obtenido.

**CUADRO N° 15**

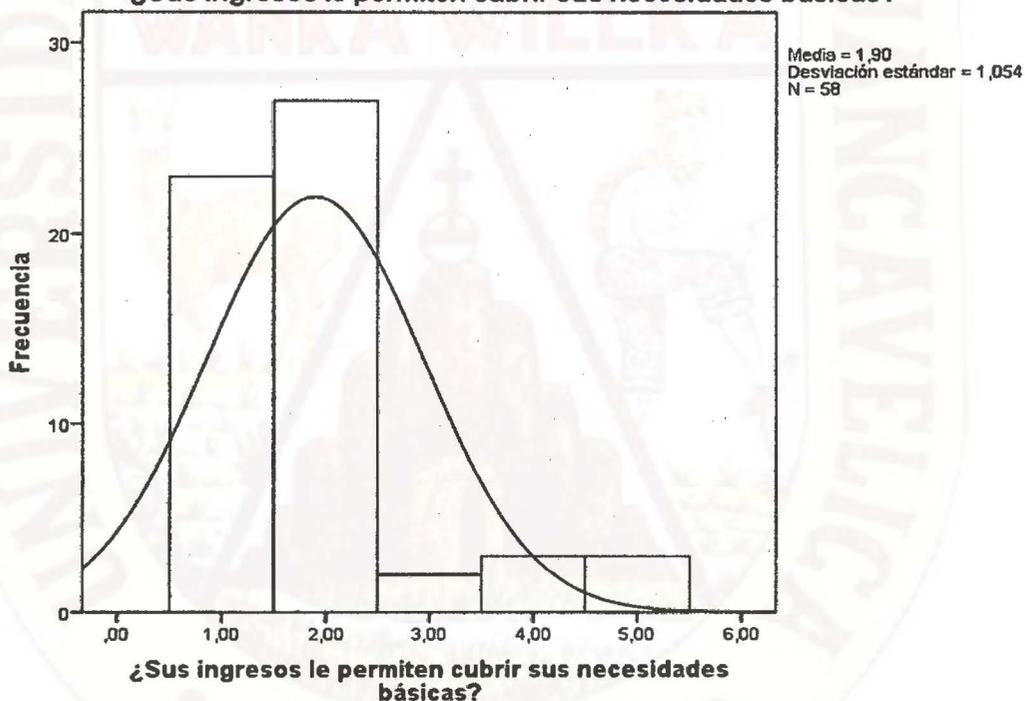
**¿Sus ingresos le permiten cubrir sus necesidades básicas?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No, en lo absoluto	23	39,7	39,7	39,7
	Un poco	27	46,6	46,6	86,2
	Neutral	2	3,4	3,4	89,7
	Bastante	3	5,2	5,2	94,8
	Mucho	3	5,2	5,2	100,0
	Total	58	100,0	100,0	

Elaborado por: el investigador

**GRAFICO N° 15**

**¿Sus ingresos le permiten cubrir sus necesidades básicas?**



Del cuadro N° 15 se puede apreciar que el 39.7% que en absoluto sus ingresos no le permiten cubrir sus necesidades básicas, el 46.6% consideran un poco sus ingresos les permiten cubrir las necesidades básicas, no quiso mencionar o responder el 3.4%, mientras que el 5.2% consideran que bastante les permite y el 5.2% que les permite mucho, de lo cual se puede concluir que de los encuestados 86.2% sus ingresos no les permiten cubrir las necesidades básicas esto debido al bajo sueldo que tienen.

**CUADRO N° 16**

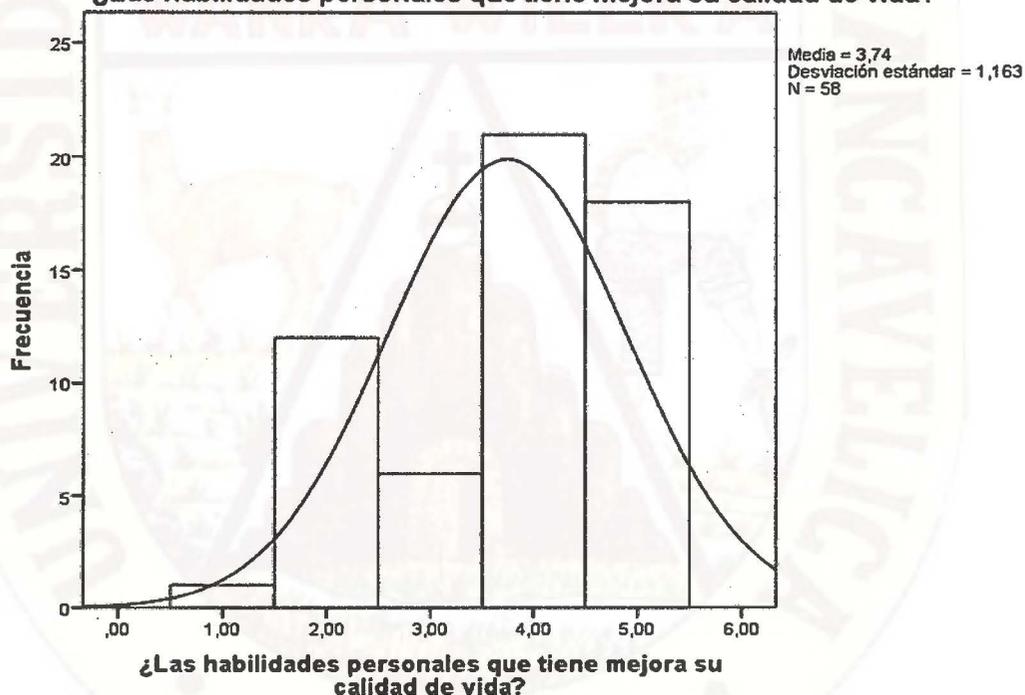
**¿Las habilidades personales que tiene mejora su calidad de vida?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No, en lo absoluto	1	1,7	1,7	1,7
	Un poco	12	20,7	20,7	22,4
	Neutral	6	10,3	10,3	32,8
	Bastante	21	36,2	36,2	69,0
	Mucho	18	31,0	31,0	100,0
	Total	58	100,0	100,0	

Elaborado por: el investigador

**GRAFICO N° 16**

**¿Las habilidades personales que tiene mejora su calidad de vida?**



Del cuadro N° 16 se puede apreciar que el 1.7% en absoluto sus habilidades personales le ayudan a mejorar su calidad de vida, el 20.7% mencionan que un poco les ayuda a mejorar su calidad de vida, no quiso mencionar o responder el 10.3%, mientras que el 36.2% les ayuda bastante a mejorar su calidad de vida y el 31.00% les ayuda mucho, de lo cual se puede concluir que de los encuestados 66.2% sus habilidades personales les ayudan a mejorar su calidad de vida.

**CUADRO N° 17**

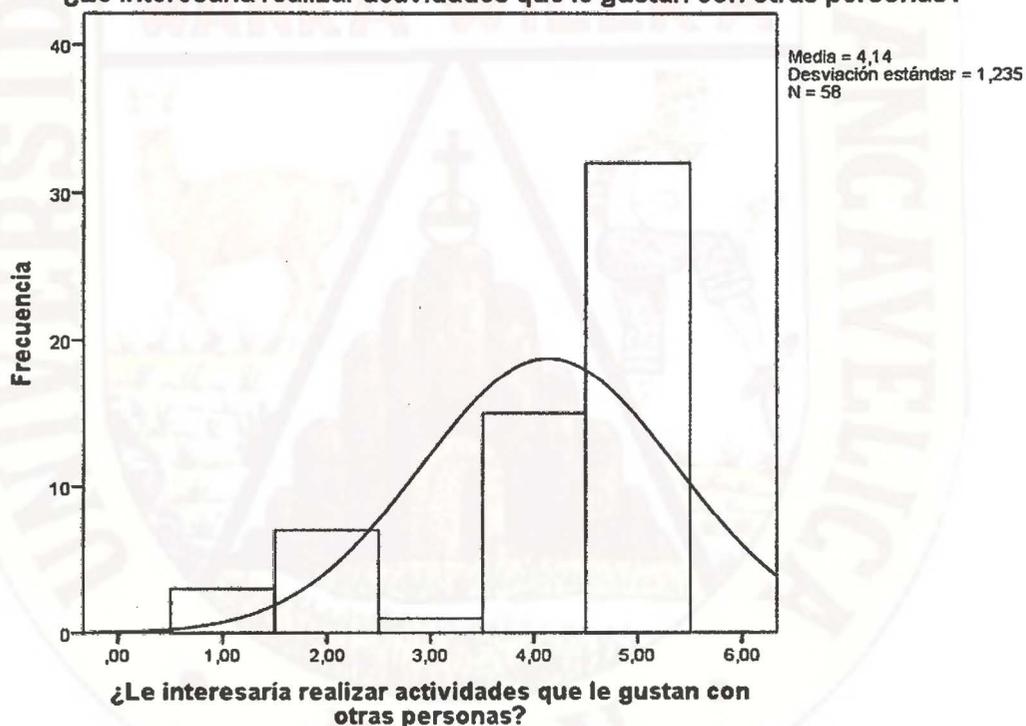
**¿Le interesaría realizar actividades que le gustan con otras personas?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No, en lo absoluto	3	5,2	5,2	5,2
	Un poco	7	12,1	12,1	17,2
	Neutral	1	1,7	1,7	19,0
	Bastante	15	25,9	25,9	44,8
	Mucho	32	55,2	55,2	100,0
	Total	58	100,0	100,0	

Elaborado por: el investigador

**GRAFICO N° 17**

**¿Le interesaría realizar actividades que le gustan con otras personas?**



Del cuadro N° 17 se puede apreciar que el 5.2% en absoluto no le interesa realizar actividades que le gustan con otras personas, el 12.1% un poco le interesaría realizar actividades con otras personas, no quiso mencionar o responder el 1.7%, mientras que el 25.9% bastantes les gustaría y el 55.2% mucho les gustaría, de lo cual se puede concluir que de los encuestados 81.2% les gustaría hacer actividades que les gusta a otras personas.

**CUADRO N° 18**

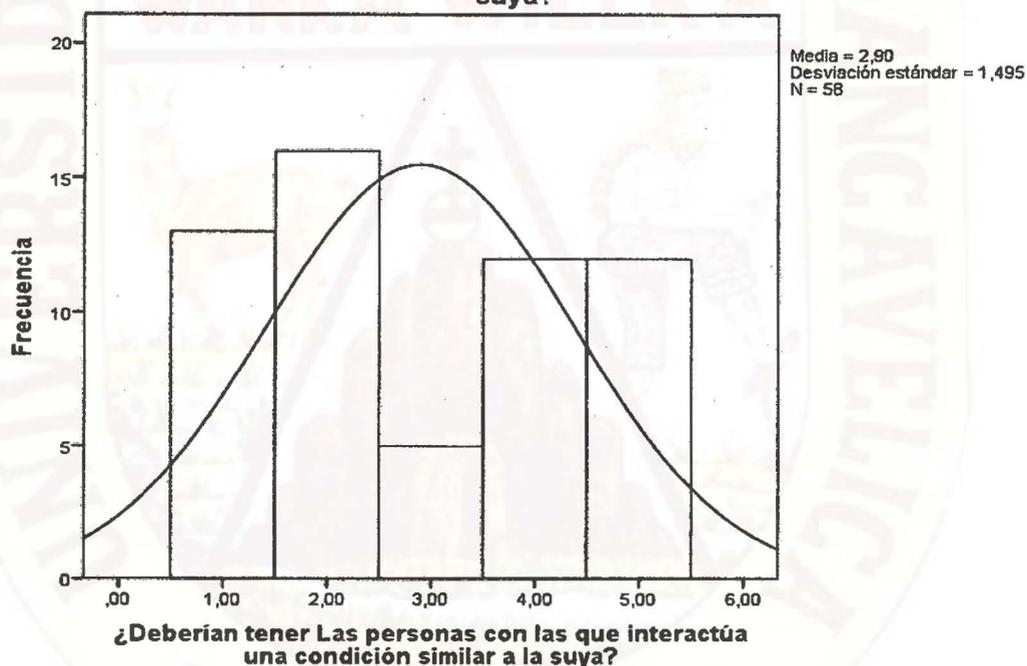
**¿Deberían tener Las personas con las que interactúa una condición similar a la suya?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No, en lo absoluto	13	22,4	22,4	22,4
	Un poco	16	27,6	27,6	50,0
	Neutral	5	8,6	8,6	58,6
	Bastante	12	20,7	20,7	79,3
	Mucho	12	20,7	20,7	100,0
	Total	58	100,0	100,0	

Elaborado por: el investigador

**GRAFICO N° 18**

**¿Deberían tener Las personas con las que interactúa una condición similar a la suya?**



Del cuadro N° 18 se puede apreciar que el 22.4% en absoluto consideran que no deberían tener las personas con las cuales interactúan una condición similar a la de ellas, el 27.6% consideran que deberían un poco de condición similar, no quiso mencionar o responder el 8.6%, mientras que el 20.7% consideran que bastante deberían tener similitud y el 20.7% consideran que mucho, de lo cual se puede concluir que de los encuestados 50.00% no consideran que las personas con las cuales interactúan deberían tener una condición similar a la suya.

**CUADRO N° 19**

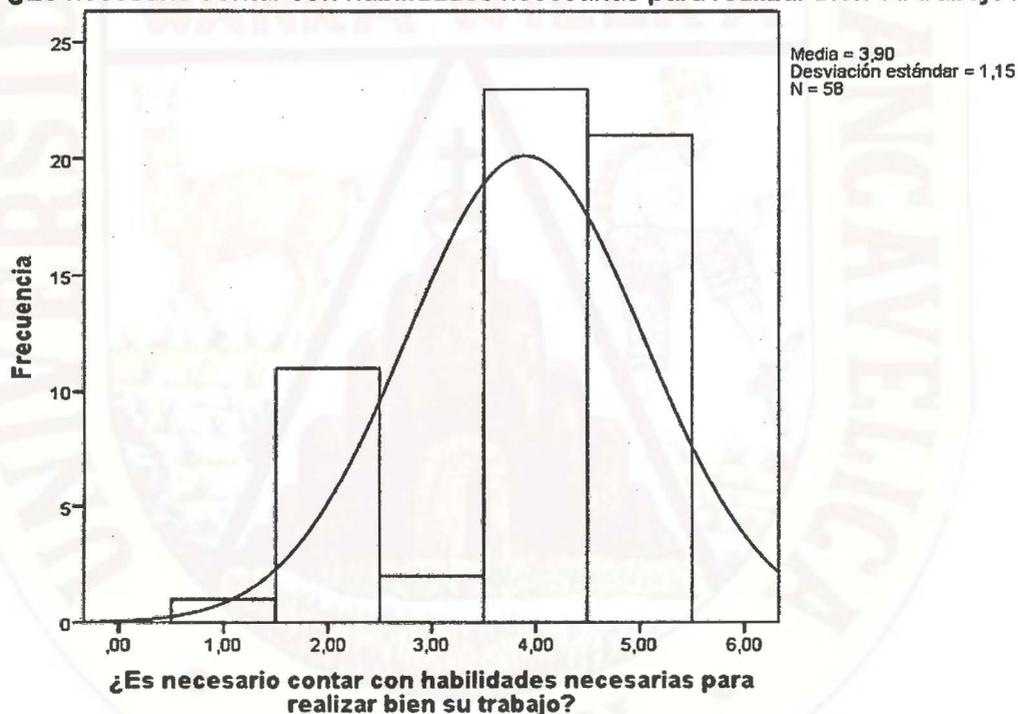
**¿Es necesario contar con habilidades necesarias para realizar bien su trabajo?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No, en lo absoluto	1	1,7	1,7	1,7
	Un poco	11	19,0	19,0	20,7
	Neutral	2	3,4	3,4	24,1
	Bastante	23	39,7	39,7	63,8
	Mucho	21	36,2	36,2	100,0
	Total	58	100,0	100,0	

Elaborado por: el investigador

**GRAFICO N° 19**

**¿Es necesario contar con habilidades necesarias para realizar bien su trabajo?**



Del cuadro N° 19 se puede apreciar que el 1.7% en absoluto consideran que no es necesario contar con habilidades para realizar bien su trabajo, el 19.0% considera que debe tener un poco de habilidades necesarias, no quiso mencionar o responder el 3.4%, mientras que el 39.7% considera que bastante es necesario contar con las habilidades y el 36.2% considera que mucho es necesario contar con habilidades, de lo cual se puede concluir que de los encuestados 75.9% deben tener las habilidades para realizar bien el trabajo.

**GRAFICO N° 20**

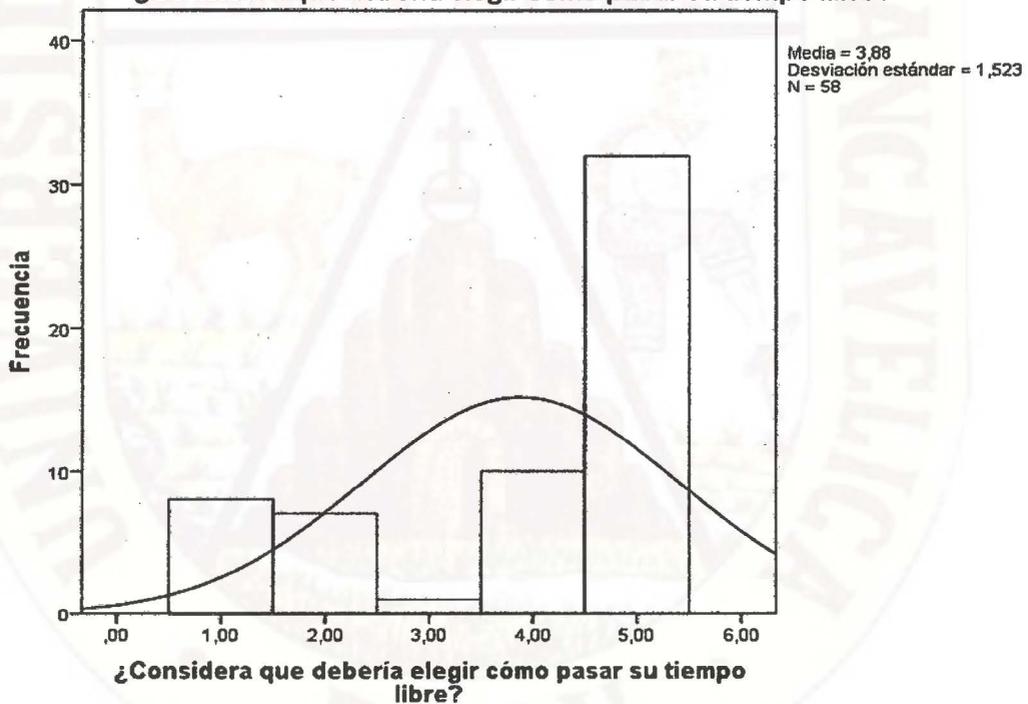
**¿Considera que debería elegir cómo pasar su tiempo libre?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No, en lo absoluto	8	13,8	13,8	13,8
	Un poco	7	12,1	12,1	25,9
	Neutral	1	1,7	1,7	27,6
	Bastante	10	17,2	17,2	44,8
	Mucho	32	55,2	55,2	100,0
	Total	58	100,0	100,0	

Elaborado por: el investigador

**GRAFICO N° 20**

**¿Considera que debería elegir cómo pasar su tiempo libre?**



Del cuadro N° 20 se puede apreciar que el 13.8% en absoluto consideran que no deberían elegir como pasar su tiempo libre, el 12.1% consideran un poco deberían elegir, no quiso mencionar o responder el 1.7%, mientras que el 17.2% considera que bastante deberían elegir como pasar su tiempo libre y el 55.2% consideran que mucho deberían elegir, de lo cual se puede concluir que de los encuestados 72.4% deberían elegir como pasar su tiempo libre.

**DIMENSION: BIENESTAR EMOCIONAL**

**CUADRO N° 21**

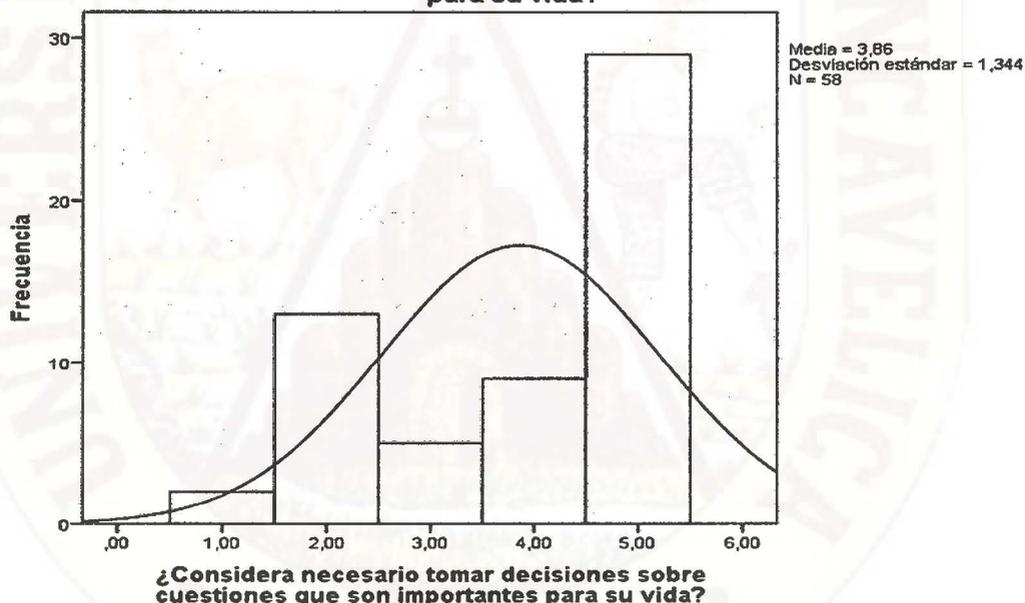
**¿Considera necesario tomar decisiones sobre cuestiones que son importantes para su vida?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No, en lo absoluto	2	3,4	3,4	3,4
	Un poco	13	22,4	22,4	25,9
	Neutral	5	8,6	8,6	34,5
	Bastante	9	15,5	15,5	50,0
	Mucho	29	50,0	50,0	100,0
	Total	58	100,0	100,0	

Elaborado por: el investigador

**GRAFICO N° 21**

**¿Considera necesario tomar decisiones sobre cuestiones que son importantes para su vida?**



Del cuadro N° 21 se puede apreciar que el 3.4% en absoluto consideran que no es necesario tomar decisiones sobre cuestiones que son importantes para su vida, el 22.4% consideran que un poco es necesario tomar decisiones, no quiso mencionar o responder el 8.6%, mientras que el 15.5% considera que bastante es necesario tomar decisiones y el 50.00% considera que mucho es necesario tomar decisiones, de lo cual se puede concluir que de los encuestados 65.5% es necesario tomar decisiones sobre cuestiones que son importantes en la vida.

**CUADRO N° 22**

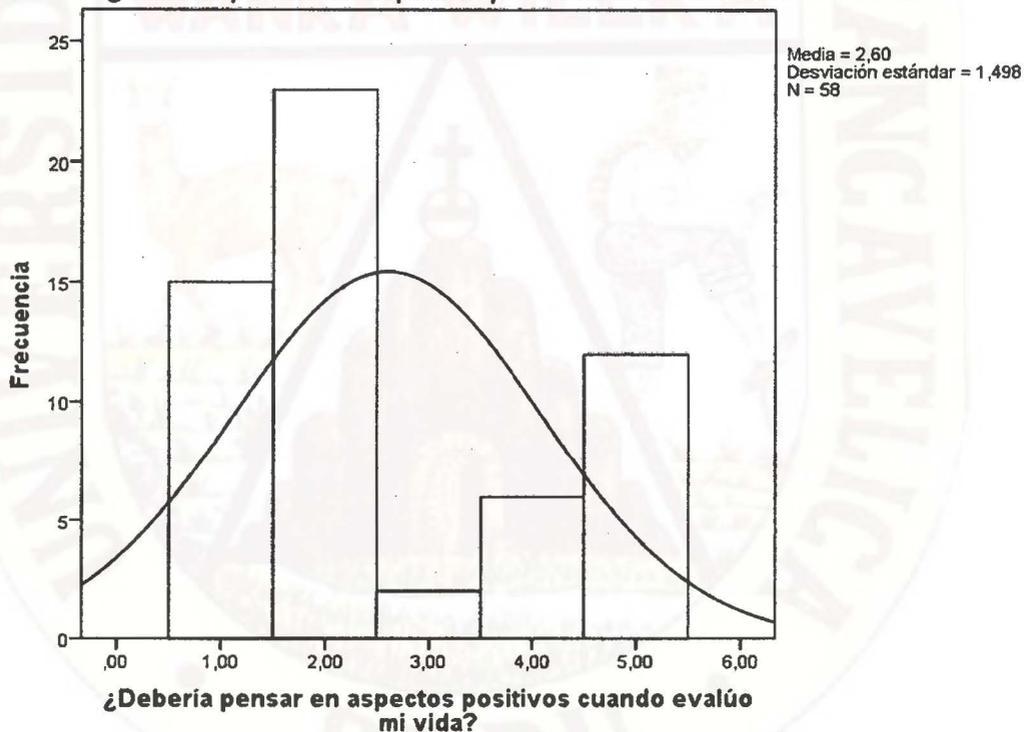
**¿Debería pensar en aspectos positivos cuando evalúo mi vida?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No, en lo absoluto	15	25,9	25,9	25,9
	Un poco	23	39,7	39,7	65,5
	Neutral	2	3,4	3,4	69,0
	Bastante	6	10,3	10,3	79,3
	Mucho	12	20,7	20,7	100,0
	Total	58	100,0	100,0	

Elaborado por: el investigador

**GRAFICO N° 22**

**¿Debería pensar en aspectos positivos cuando evalúo mi vida?**



Del cuadro N° 22 se puede apreciar que el 25.9% considera que en absoluto no debería pensar en aspectos positivos cuando evalúa su vida, el 39.7% considera que un poco debería pensarlo, no quiso mencionar o responder el 3.4%, mientras que el 10.3% considera que bastante debería pensar y el 20.7% considera que mucho debería pensar en aspectos positivos de su vida, de lo cual se puede concluir que de los encuestados 65.6% no debería pensar en aspectos positivos cuando evalúa su vida.

**CUADRO N° 23**

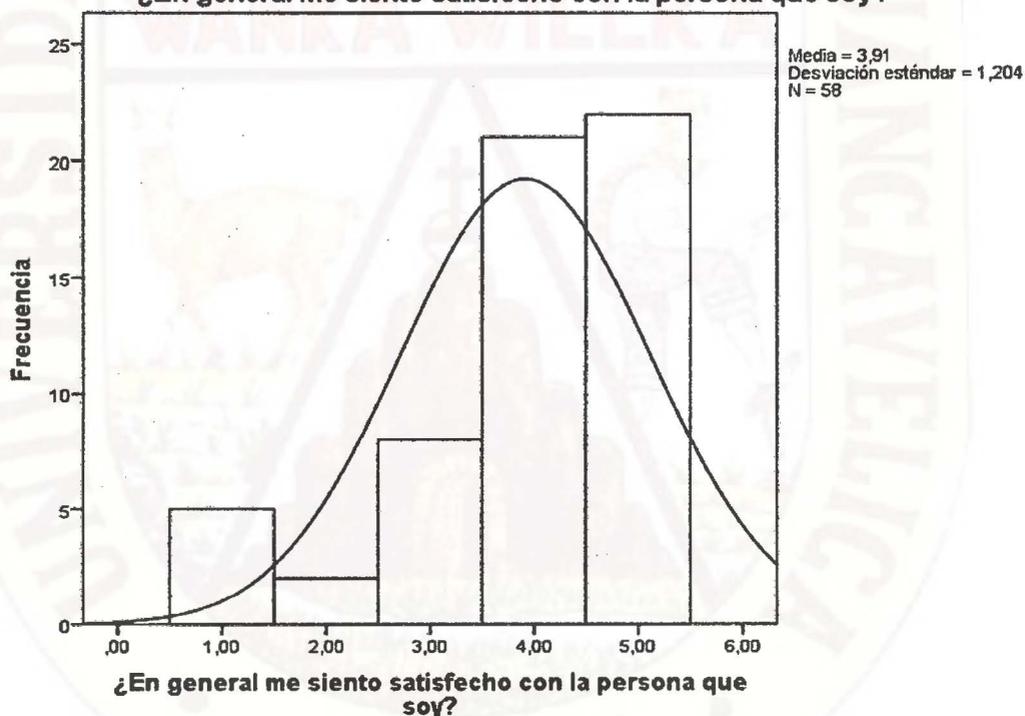
**¿En general me siento satisfecho con la persona que soy?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No, en lo absoluto	5	8,6	8,6	8,6
	Un poco	2	3,4	3,4	12,1
	Neutral	8	13,8	13,8	25,9
	Bastante	21	36,2	36,2	62,1
	Mucho	22	37,9	37,9	100,0
	Total	58	100,0	100,0	

Elaborado por: el investigador

**GRAFICO N° 23**

**¿En general me siento satisfecho con la persona que soy?**



Del cuadro N° 23 se puede apreciar que el 8.6% en absoluto no se siente satisfecho con la persona que es, el 3.4% considera que un poco se siente satisfecho, no quiso mencionar o responder el 13.8%, mientras que el 36.2% se considera bastante satisfecho con la persona que es y el 37.9% se sienten muy satisfechos, de lo cual se puede concluir que de los encuestados 74.1% de los encuestados se sienten satisfechos con la persona que es.

**CUADRO N° 24**

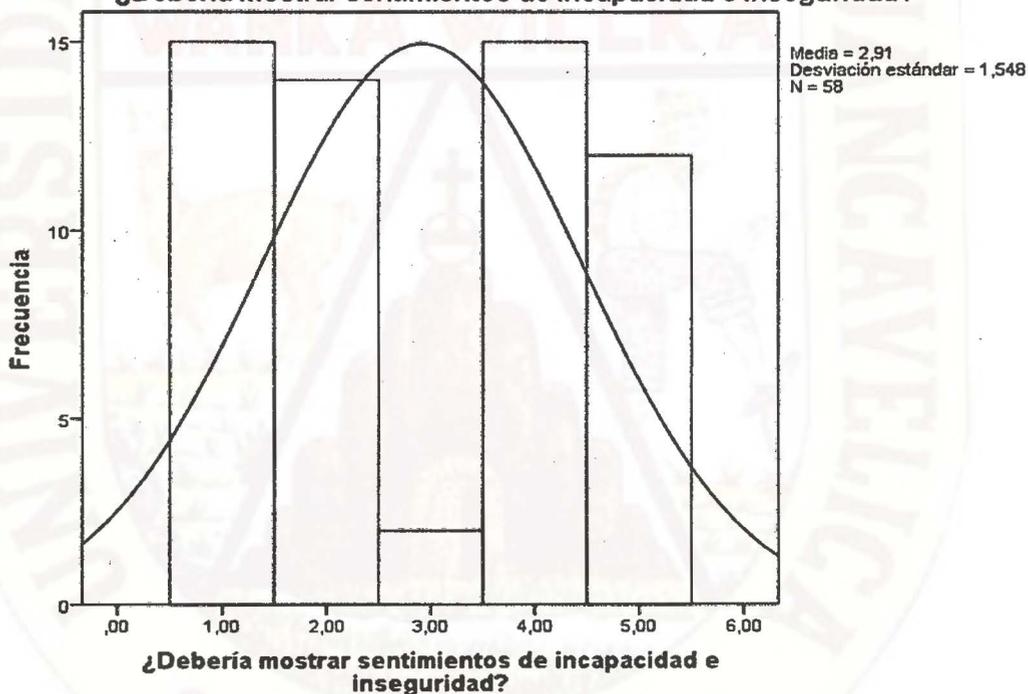
**¿Debería mostrar sentimientos de incapacidad e inseguridad?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No, en lo absoluto	15	25,9	25,9	25,9
	Un poco	14	24,1	24,1	50,0
	Neutral	2	3,4	3,4	53,4
	Bastante	15	25,9	25,9	79,3
	Mucho	12	20,7	20,7	100,0
	Total	58	100,0	100,0	

Elaborado por: el investigador

**GRAFICO N° 24**

**¿Debería mostrar sentimientos de incapacidad e inseguridad?**



Del cuadro N° 24 se puede apreciar que el 25.9% en absoluto no se debería mostrar sentimientos de incapacidad e inseguridad, el 24.1% considera que un poco se debería mostrar sentimientos de incapacidad e inseguridad, no quiso mencionar o responder el 3.4%, mientras que el 25.9% considera que bastante se debería mostrar los sentimientos de incapacidad e inseguridad y el 20.7% considera que mucho debería mostrarse, de lo cual se puede concluir que de los encuestados 50.00% no debería mostrarse los sentimientos de incapacidad e inseguridad.

**CUADRO N° 25**

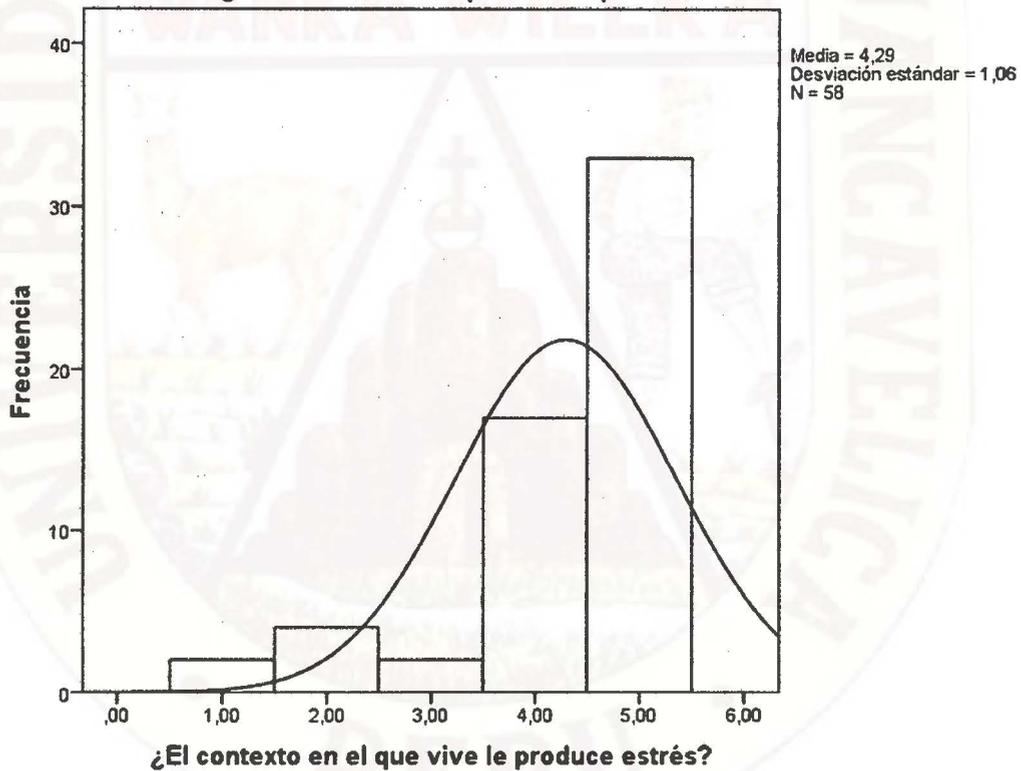
**¿El contexto en el que vive le produce estrés?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No, en lo absoluto	2	3,4	3,4	3,4
	Un poco	4	6,9	6,9	10,3
	Neutral	2	3,4	3,4	13,8
	Bastante	17	29,3	29,3	43,1
	Mucho	33	56,9	56,9	100,0
	Total	58	100,0	100,0	

Elaborado por: el investigador

**GRAFICO N° 25**

**¿El contexto en el que vive le produce estrés?**



Del cuadro N° 25 se puede apreciar que el 3.4% en absoluto el contexto en el que vive no le produce estrés, el 6.9% tiene un poco de estrés, no quiso mencionar o responder el 3.4%, mientras que el 29.3% tiene bastantes estrés por el contexto en el que vive y el 56.9% tiene mucho estrés, de lo cual se puede concluir que de los encuestados 86.2% tienen estrés los encuestados por el contexto donde viven.

**CUADRO N° 26**

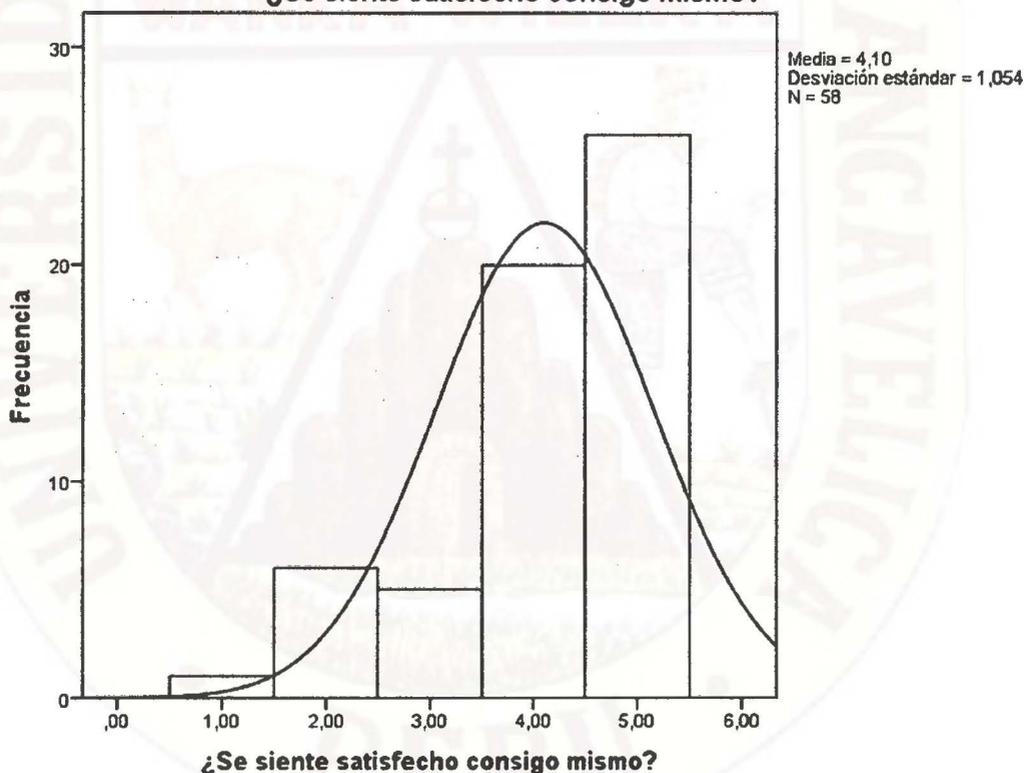
**¿Se siente satisfecho consigo mismo?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No, en lo absoluto	1	1,7	1,7	1,7
	Un poco	6	10,3	10,3	12,1
	Neutral	5	8,6	8,6	20,7
	Bastante	20	34,5	34,5	55,2
	Mucho	26	44,8	44,8	100,0
	Total	58	100,0	100,0	

Elaborado por: el investigador

**GRAFICO N° 26**

**¿Se siente satisfecho consigo mismo?**



Del cuadro N° 26 se puede apreciar que el 1.7% en absoluto no se siente satisfecho consigo mismo, el 10.3% se siente un poco satisfecho consigo mismo, no quiso mencionar o responder el 8.6%, mientras que el 34.5% se siente bastante satisfecho consigo mismo y el 44.8% se siente muy satisfecho consigo mismo, de lo cual se puede concluir que de los encuestados 79.3% se siente satisfecho consigo mismo.

**CUADRO N° 27**

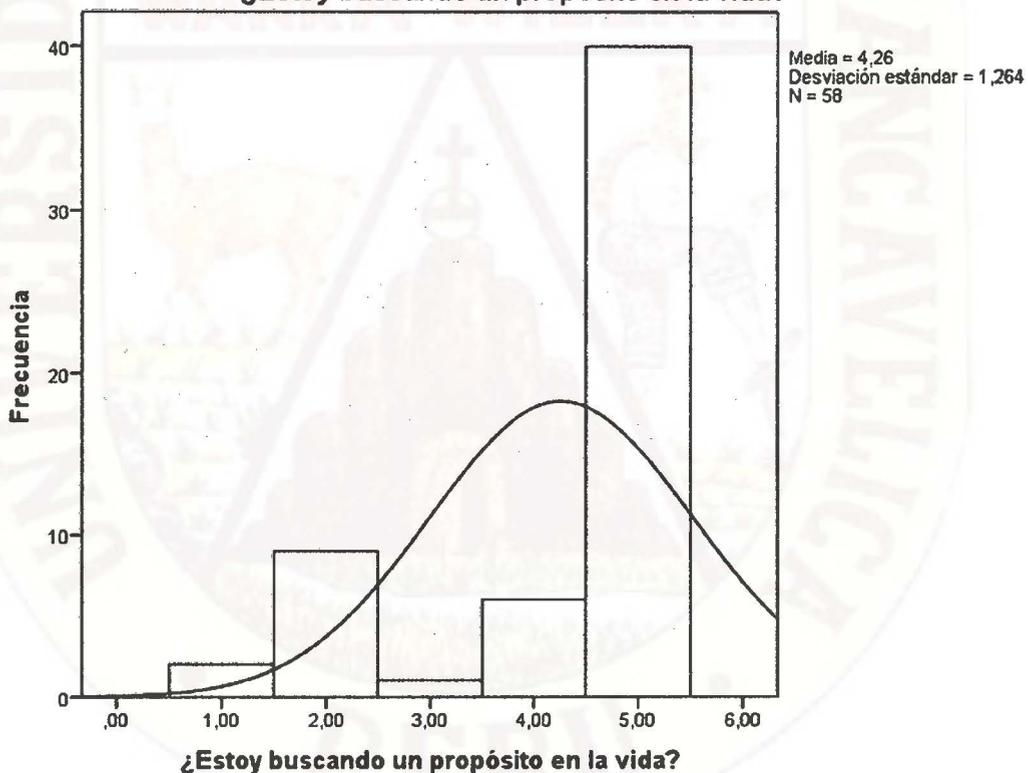
**¿Estoy buscando un propósito en la vida?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No, en lo absoluto	2	3,4	3,4	3,4
	Un poco	9	15,5	15,5	19,0
	Neutral	1	1,7	1,7	20,7
	Bastante	6	10,3	10,3	31,0
	Mucho	40	69,0	69,0	100,0
	Total	58	100,0	100,0	

Elaborado por: el investigador

**GRAFICO N° 27**

**¿Estoy buscando un propósito en la vida?**



Del cuadro N° 27 se puede apreciar que el 3.4% en absoluto no está buscando un propósito en la vida, el 15.5% poco está buscando un propósito en la vida, no quiso mencionar o responder el 1.7%, mientras que el 10.3% bastante está buscando un propósito en la vida y el 69.00% mucho busca un propósito en la vida, de lo cual se puede concluir que de los encuestados 79.3% está buscando un propósito en la vida.

**DIMENSION: BIENESTAR MATERIAL**

**CUADRO N° 28**

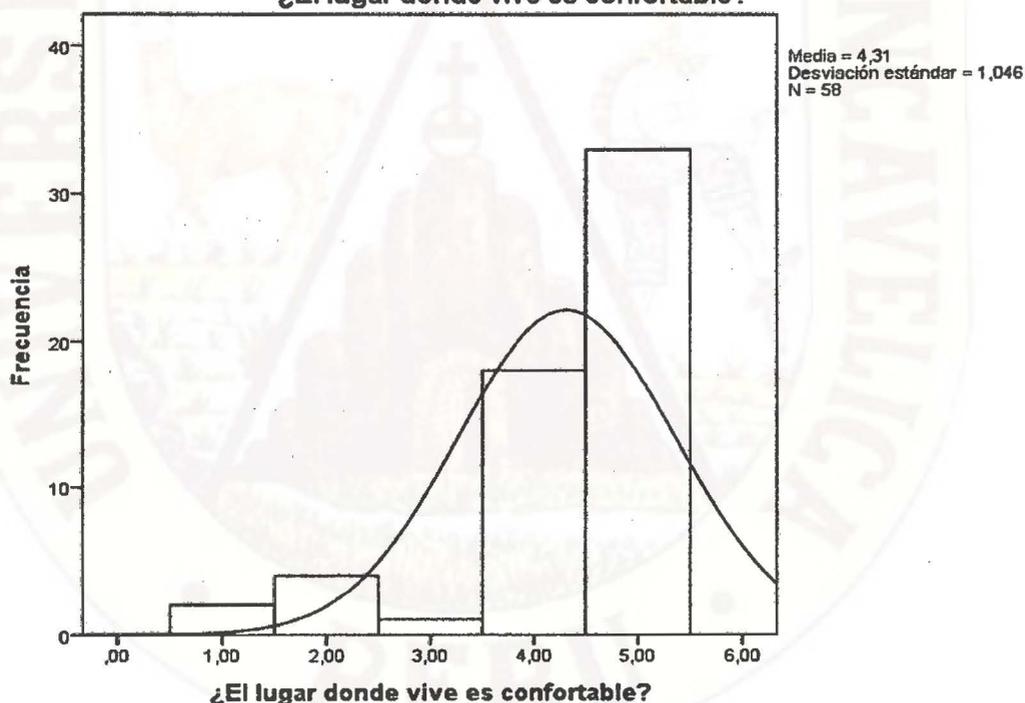
¿El lugar donde vive es confortable?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No, en lo absoluto	2	3,4	3,4	3,4
	Un poco	4	6,9	6,9	10,3
	Neutral	1	1,7	1,7	12,1
	Bastante	18	31,0	31,0	43,1
	Mucho	33	56,9	56,9	100,0
	Total	58	100,0	100,0	

Elaborado por: el investigador

**GRAFICO N° 28**

¿El lugar donde vive es confortable?



Del cuadro N° 28 se puede apreciar que el 3.4% en absoluto considera que no es confortable el lugar donde vive, el 6.9% considera que un poco es confortable, no quiso mencionar o responder el 1.7%, mientras que el 31.00% considera bastante confortable el lugar donde vive y el 56.9% considera muy confortable el lugar, de lo cual se puede concluir que de los encuestados 87.9% considera confortable el lugar donde vive.

**CUADRO N° 29**

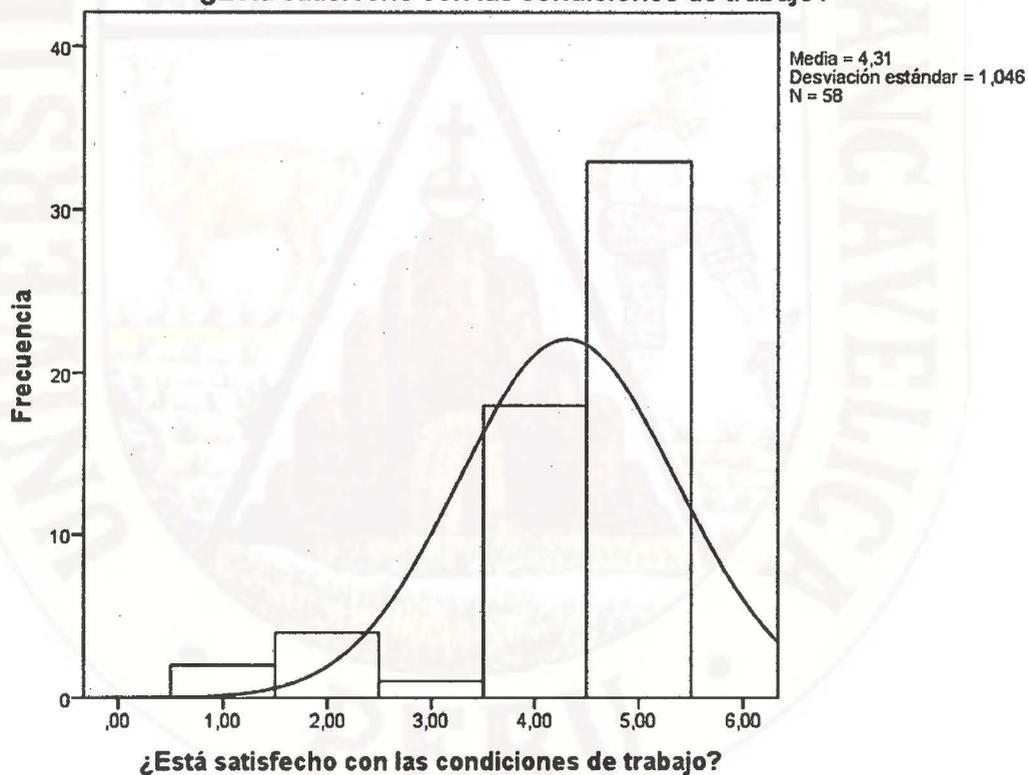
**¿Está satisfecho con las condiciones de trabajo?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No, en lo absoluto	2	3,4	3,4	3,4
	Un poco	4	6,9	6,9	10,3
	Neutral	1	1,7	1,7	12,1
	Bastante	18	31,0	31,0	43,1
	Mucho	33	56,9	56,9	100,0
	Total	58	100,0	100,0	

Elaborado por: el investigador

**GRAFICO N° 29**

**¿Está satisfecho con las condiciones de trabajo?**



Del cuadro N° 29 se puede apreciar que el 3.4% en absoluto no está satisfecho con las condiciones de trabajo, el 6.9% se considera un poco satisfecho con las condiciones de trabajo, no quiso mencionar o responder el 1.7%, mientras que el 31.00% se considera bastante satisfecho y el 56.9% se considera muy satisfecho, de lo cual se puede concluir que de los encuestados 87.9% se siente satisfecho con las condiciones de trabajo.

**CUADRO N° 30**

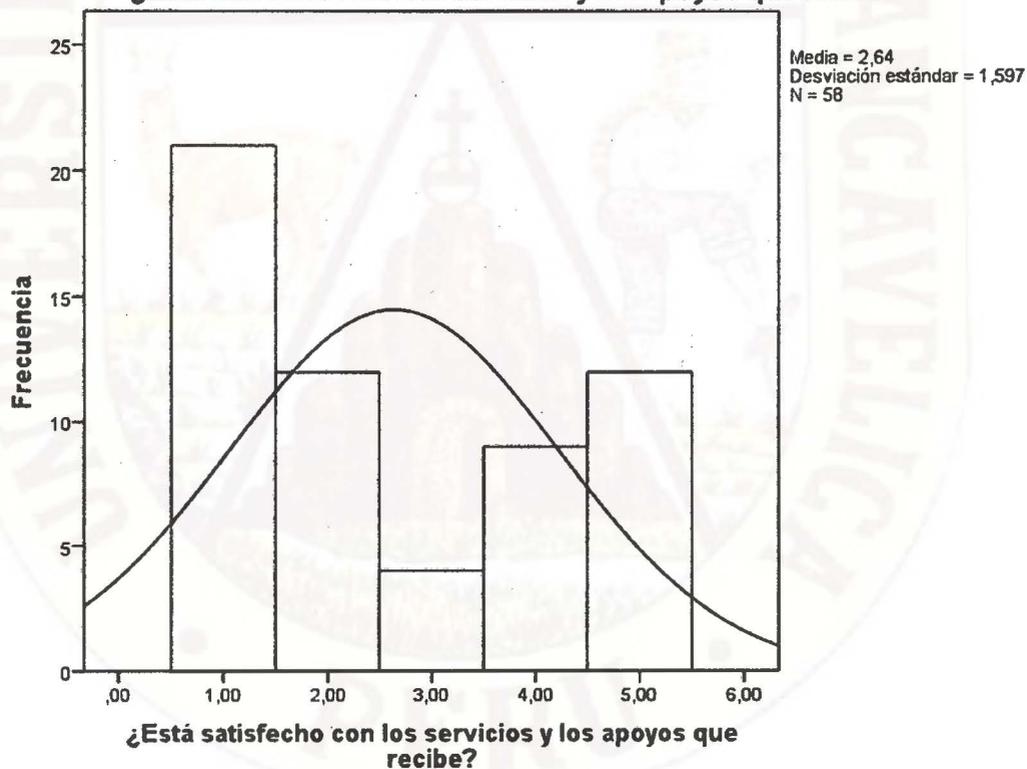
**¿Está satisfecho con los servicios y los apoyos que recibe?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No, en lo absoluto	21	36,2	36,2	36,2
	Un poco	12	20,7	20,7	56,9
	Neutral	4	6,9	6,9	63,8
	Bastante	9	15,5	15,5	79,3
	Mucho	12	20,7	20,7	100,0
	Total	58	100,0	100,0	

Elaborado por: el investigador

**GRAFICO N° 30**

**¿Está satisfecho con los servicios y los apoyos que recibe?**



Del cuadro N° 30 se puede apreciar que el 36.2% en absoluto no está satisfecho con los servicios y los apoyos que recibe, el 20.7% está un poco satisfecho, no quiso mencionar o responder el 6.9%, mientras que el 15.5% está bastante satisfecho con los servicios y apoyos que recibe y el 20.7% está muy satisfecho, de lo cual se puede concluir que de los encuestados 56.9% no está satisfecho con los servicios y los apoyos que recibe.

**CUADRO N° 31**

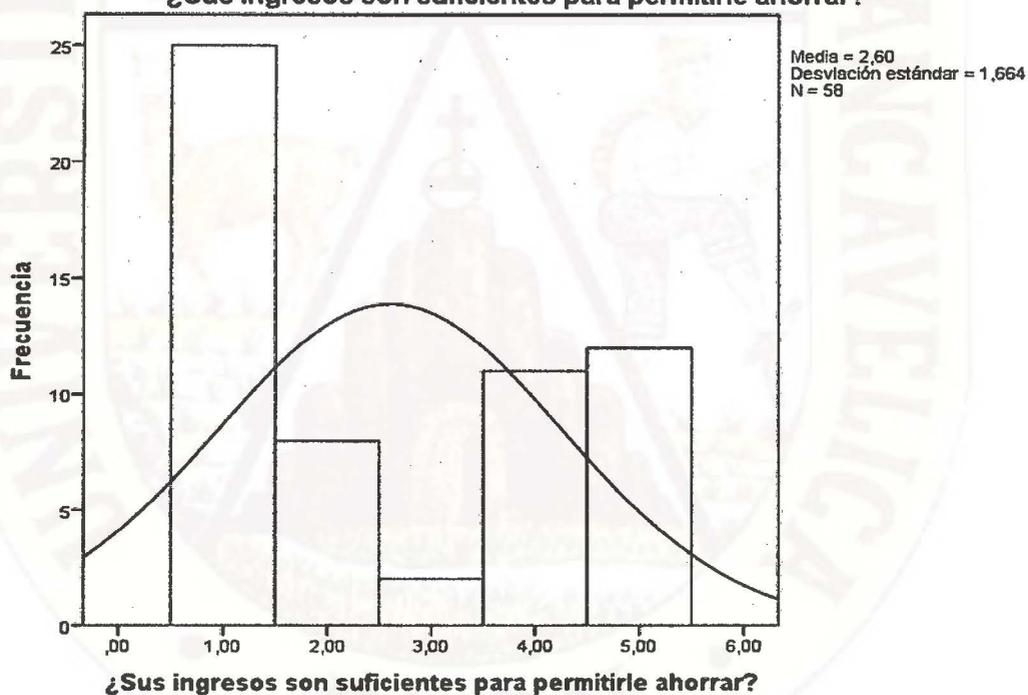
**¿Sus ingresos son suficientes para permitirle ahorrar?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No, en lo absoluto	25	43,1	43,1	43,1
	Un poco	8	13,8	13,8	56,9
	Neutral	2	3,4	3,4	60,3
	Bastante	11	19,0	19,0	79,3
	Mucho	12	20,7	20,7	100,0
	Total	58	100,0	100,0	

Elaborado por: el investigador

**GRAFICO N° 31**

**¿Sus ingresos son suficientes para permitirle ahorrar?**

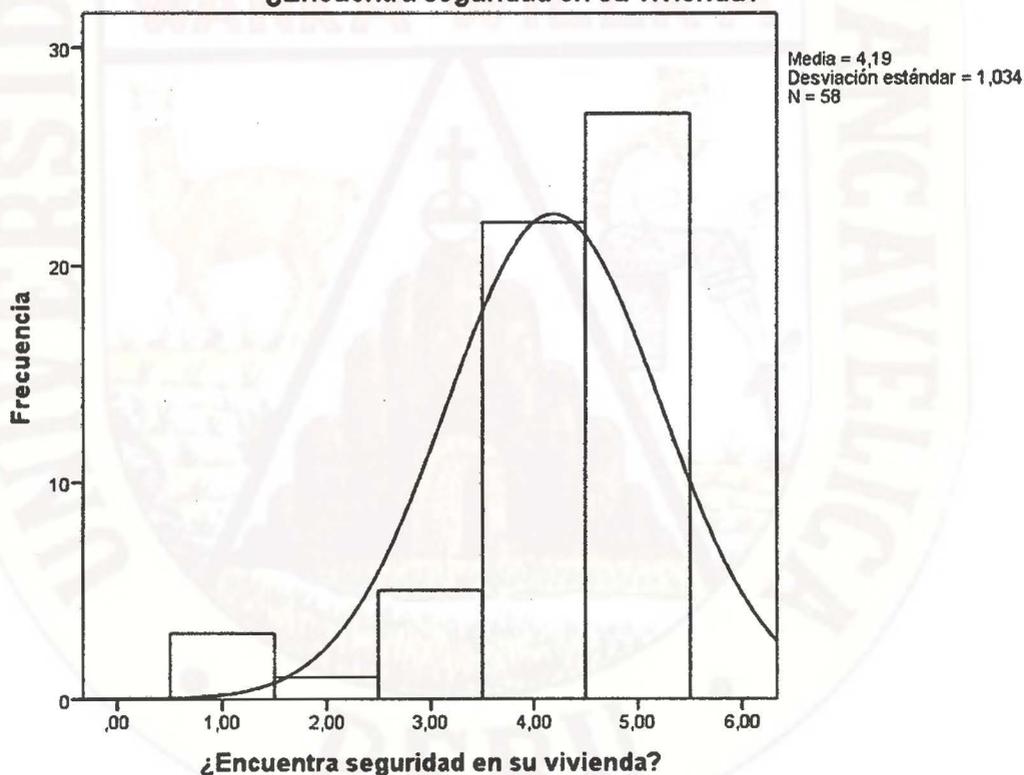


Del cuadro N° 31 se puede apreciar que el 43.1% en absoluto no considera que sus ingresos son suficientes para permitirle ahorrar, el 13.8% considera un poco que sus ingresos son suficientes, no quiso mencionar o responder el 3.4%, mientras que el 19.0% considera que bastante que sus ingresos son suficientes para permitirle ahorrar y el 20.7% que mucho son suficientes, de lo cual se puede concluir que de los encuestados 56.9% considera que sus ingresos son suficientes para permitirle ahorrar.

**CUADRO N° 32****¿Encuentra seguridad en su vivienda?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No, en lo absoluto	3	5,2	5,2	5,2
	Un poco	1	1,7	1,7	6,9
	Neutral	5	8,6	8,6	15,5
	Bastante	22	37,9	37,9	53,4
	Mucho	27	46,6	46,6	100,0
	Total	58	100,0	100,0	

Elaborado por: el investigador

**GRAFICO N° 32****¿Encuentra seguridad en su vivienda?**

Del cuadro N° 32 se puede apreciar que el 5.2% en absoluto no encuentran seguridad en su vivienda, el 1.7% considera un poco de seguridad en su vivienda, no quiso mencionar o responder el 8.6%, mientras que el 37.9% considera que hay bastante seguridad en sus viviendas y el 46.6% consideran mucha seguridad, de lo cual se puede concluir que de los encuestados 84.5% encuentran seguridad en sus viviendas.

**CUADRO N° 33**

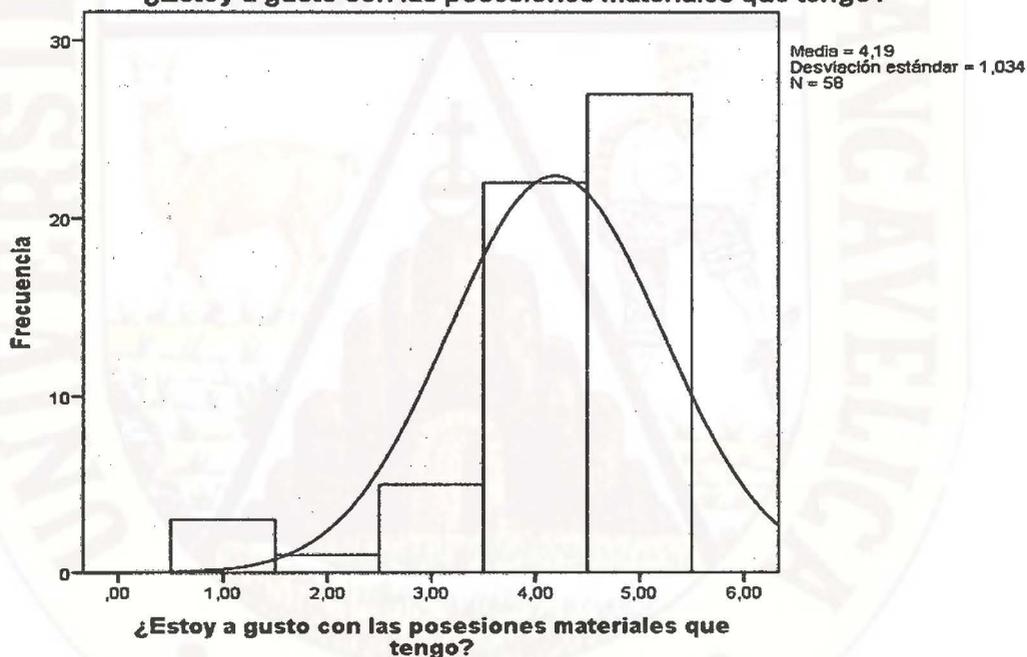
**¿Estoy a gusto con las posesiones materiales que tengo?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No, en lo absoluto	3	5,2	5,2	5,2
	Un poco	1	1,7	1,7	6,9
	Neutral	5	8,6	8,6	15,5
	Bastante	22	37,9	37,9	53,4
	Mucho	27	46,6	46,6	100,0
	Total	58	100,0	100,0	

Elaborado por: el investigador

**GRAFICO N° 33**

**¿Estoy a gusto con las posesiones materiales que tengo?**



Del cuadro N° 33 se puede apreciar que el 5.2% en absoluto no están a gustos con las posesiones materiales que tienen, el 1.7% considera un poco estar a gusto, no quiso mencionar o responder el 8.6%, mientras que el 37.9% se consideran bastante satisfechos con las posesiones materiales que tienen y el 46.6% se consideran muy satisfechos, de lo cual se puede concluir que de los encuestados 84.5% se considera satisfechos con las posesiones materiales que tienen.

**CUADRO N° 34**

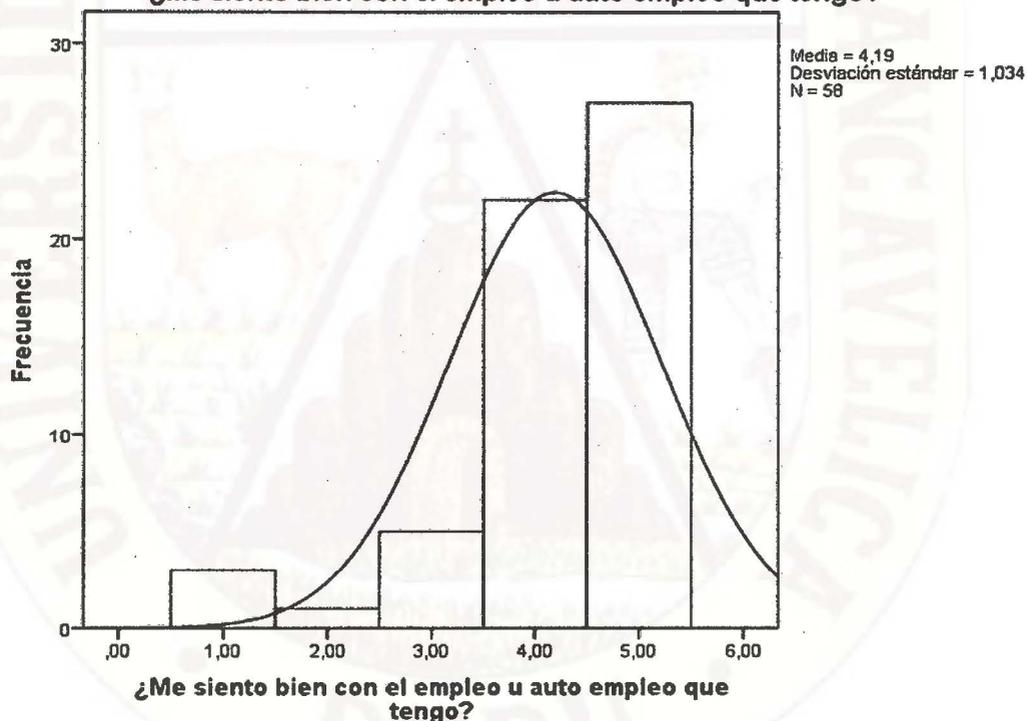
**¿Me siento bien con el empleo u auto empleo que tengo?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No, en lo absoluto	3	5,2	5,2	5,2
	Un poco	1	1,7	1,7	6,9
	Neutral	5	8,6	8,6	15,5
	Bastante	22	37,9	37,9	53,4
	Mucho	27	46,6	46,6	100,0
	Total	58	100,0	100,0	

Elaborado por: el investigador

**GRAFICO N° 34**

**¿Me siento bien con el empleo u auto empleo que tengo?**



Del cuadro N° 34 se puede apreciar que el 5.2% en absoluto no se sienten bien con el empleo u autoempleo que tienen, el 1.7% considera un poco satisfechos con el empleo u autoempleo que tienen, no quiso mencionar o responder el 8.6%, mientras que el 37.9% se consideran bastante satisfechos y el 46.6% muy satisfechos con el empleo que tienen, de lo cual se puede concluir que de los encuestados 84.5% se encuentran muy satisfechos con el empleo u autoempleo que tienen.

## PRUEBA DE HIPOTESIS

### HIPÓTESIS GENERAL

$H_i$  = La relación que existe entre la Educación Financiera y la calidad de vida de los Trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, periodo 2014, es directa

$H_o$  = La relación que existe entre la Educación Financiera y la calidad de vida de los Trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, periodo 2014, es indirecta

**Estadísticos descriptivos**

	Media	Desviación estándar	N
CALIDAD DE VIDA	3,6197	,45700	58
EDUCACION FINANCIERA	2,1831	,57073	58

**CUADRO N° 35**

**Correlaciones**

		CALIDAD DE VIDA	EDUCACION FINANCIERA
CALIDAD DE VIDA	Correlación de Pearson	1	,359**
	Sig. (bilateral)		,006
	N	58	58
EDUCACION FINANCIERA	Correlación de Pearson	,359**	1
	Sig. (bilateral)	,006	
	N	58	58

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

#### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	58	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	58	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

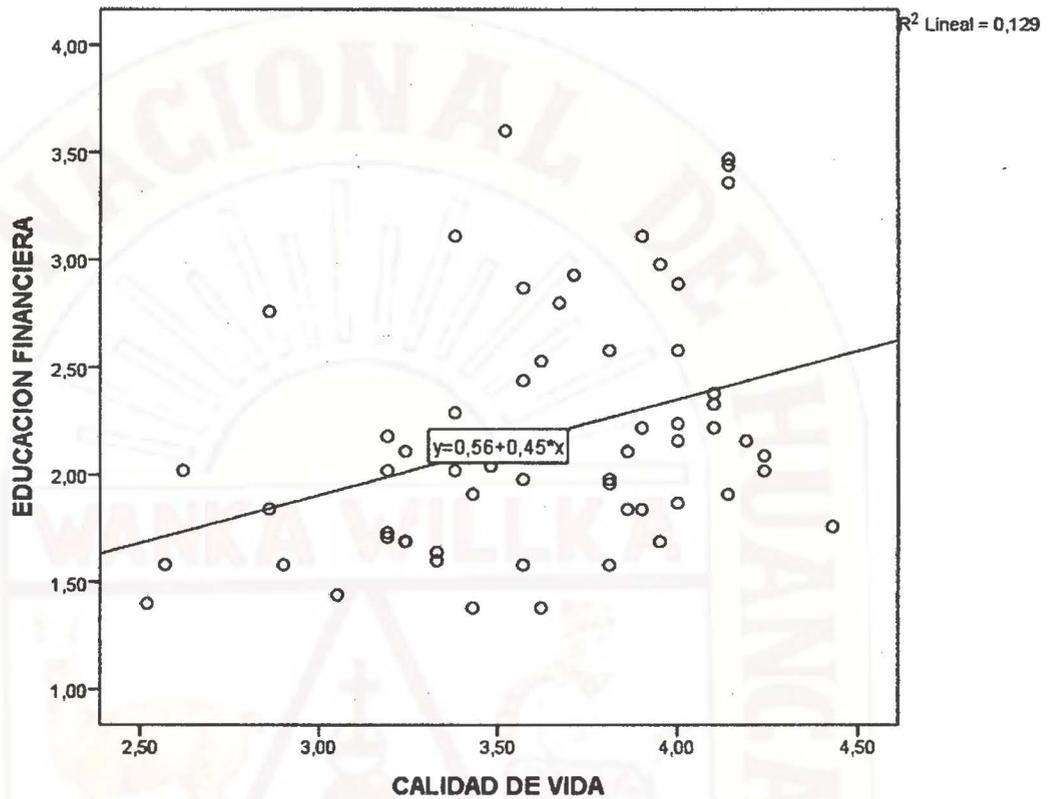
#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cron Bach	N de elementos
,829	2

De la observación del Cuadro N° 35, con una  $r$  de Pearson igual a 0.359 se concluye que, existe baja correlación positiva entre la educación financiera y la calidad de vida, de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2014. Por la significación obtenida ( $\text{sig.}=0.01$ ) menor a 0.05 se verifica la existencia de dicha relación.

En consecuencia se confirma la hipótesis alterna general planteada al inicio de la investigación, en el sentido que efectivamente: *“Existe relación directa entre la educación financiera y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2014”*.

## DIAGRAMA DE DISPERSION



### HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

#### \* PRIMERA HIPOTESIS ESPECÍFICA

$H_i$  = La relación existe entre el conocimiento financiero y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, periodo 2014 es directa.

$H_o$  = La relación existe entre el conocimiento financiero y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, periodo 2014 es directa.

**Estadísticos descriptivos**

	Media	Desviación estándar	N
CALIDAD DE VIDA	3,6197	,45700	58
CONOCIMIENTO FINANCIERO	1,6621	,52876	58

**CUADRO N° 36**

**Correlaciones**

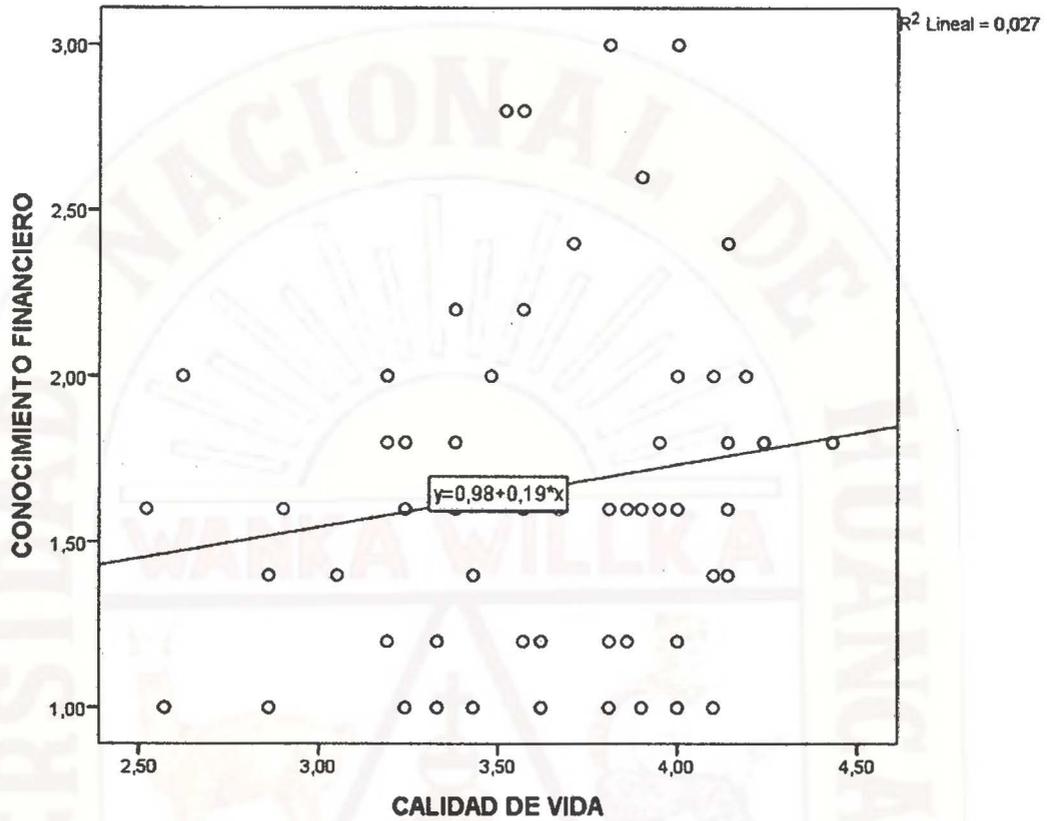
		CALIDAD DE VIDA	CONOCIMIENTO O FINANCIERO
CALIDAD DE VIDA	Correlación de Pearson	1	,163
	Sig. (bilateral)		,221
	N	58	58
CONOCIMIENTO FINANCIERO	Correlación de Pearson	,163	1
	Sig. (bilateral)	,221	
	N	58	58

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De la observación del Cuadro N° 36, con una r de pearson igual a 0.163 se concluye que, existe baja correlación positiva entre los conocimientos financieros y la calidad de vida, de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2014. Por la significación obtenida (sig.=0.01) menor a 0.05 se verifica la existencia de dicha relación.

En consecuencia se confirma la hipótesis específica planteada al inicio de la investigación, en el sentido que efectivamente: *“Existe relación directa entre los conocimientos financieros y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2014”*.

### DIAGRAMA DE DISPERSION



#### \* SEGUNDA HIPOTESIS ESPECÍFICA

$H_i$  = La relación existe entre la situación financiera y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, periodo 2014 es directa.

$H_o$  = La relación existe entre la situación financiera y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, periodo 2014 es indirecta.

**Estadísticos descriptivos**

	Media	Desviación estándar	N
CALIDAD DE VIDA	3,6197	,45700	58
SITUACION FINANCIERA	2,9103	,73430	58

**CUADRO N° 37**

**Correlaciones**

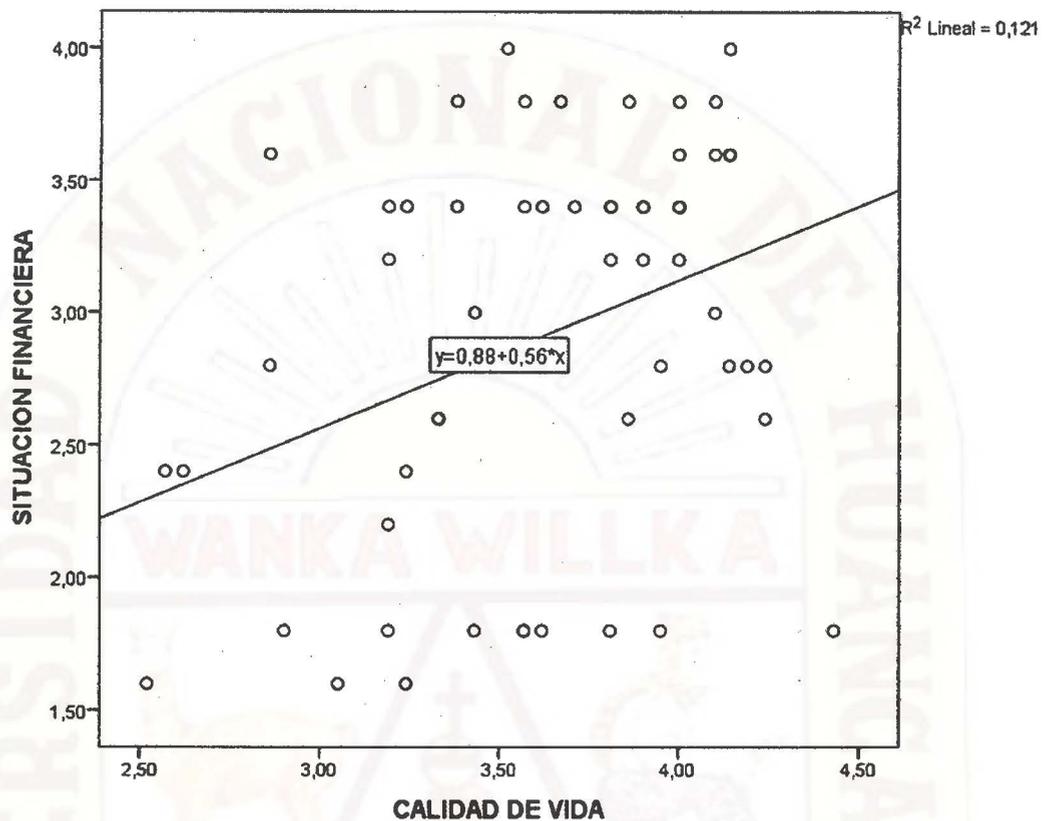
		CALIDAD DE VIDA	SITUACION FINANCIERA
CALIDAD DE VIDA	Correlación de Pearson	1	,348**
	Sig. (bilateral)		,007
	N	58	58
SITUACION FINANCIERA	Correlación de Pearson	,348**	1
	Sig. (bilateral)	,007	
	N	58	58

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De la observación del Cuadro N° 37, con una r de pearson igual a 0.348 se concluye que, existe baja correlación positiva entre la situación financiera y la calidad de vida, de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2014. Por la significación obtenida (sig.=0.01) menor a 0.05 se verifica la existencia de dicha relación.

En consecuencia se confirma la hipótesis específica planteada al inicio de la investigación, en el sentido que efectivamente: *“Existe relación directa entre la situación financiera y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2014”*.

## DIAGRAMA DE DISPERSIÓN



### \* TERCERA HIPOTESIS ESPECÍFICA

$H_i$  = La relación existe entre los hábitos financieros y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, periodo 2014 es directa

$H_o$  = La relación existe entre los hábitos financieros y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, periodo 2014 es indirecta

**Estadísticos descriptivos**

	Media	Desviación estándar	N
CALIDAD DE VIDA	3,6197	,45700	58
HABITOS FINANCIEROS	1,9770	1,03329	58

**CUADRO N° 38**

**Correlaciones**

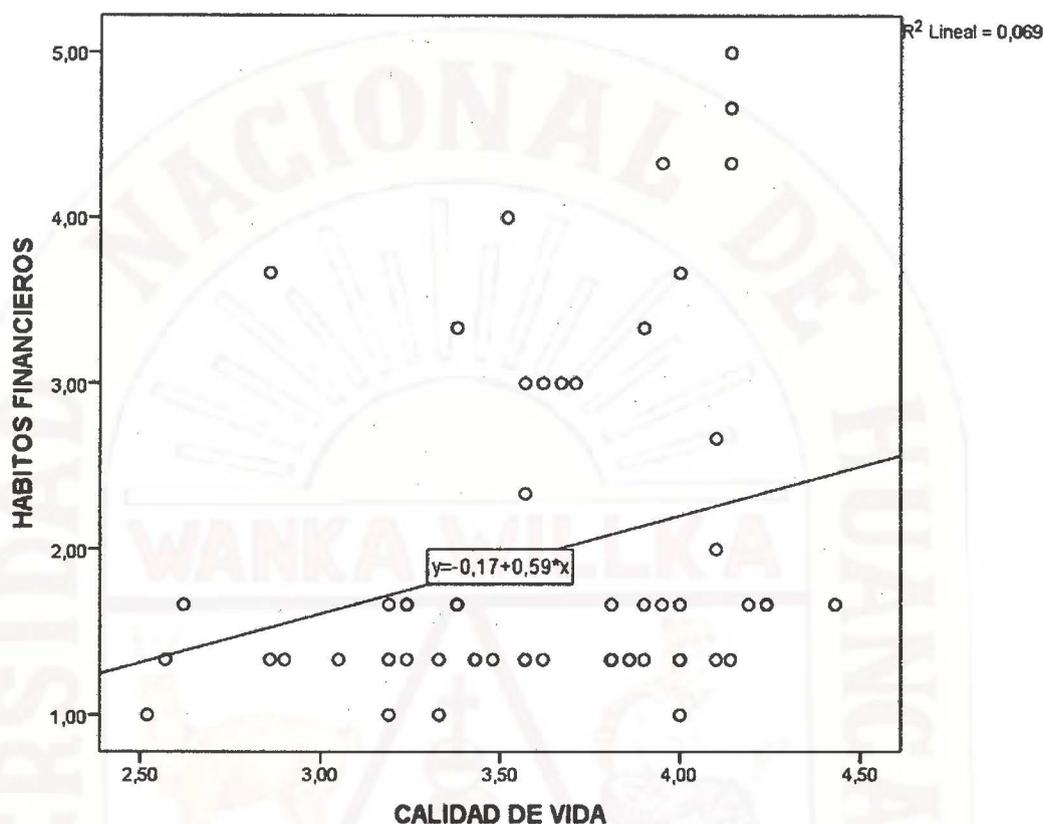
		CALIDAD DE VIDA	HABITOS FINANCIEROS
CALIDAD DE VIDA	Correlación de Pearson	1	,262*
	Sig. (bilateral)		,047
	N	58	58
HABITOS FINANCIEROS	Correlación de Pearson	,262*	1
	Sig. (bilateral)	,047	
	N	58	58

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

De la observación del Cuadro N° 38, con una r de pearson igual a 0.262 se concluye que, existe baja correlación positiva entre los hábitos financieros y la calidad de vida, de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2014. Por la significación obtenida (sig.=0.05) menor a 0.05 se verifica la existencia de dicha relación.

En consecuencia se confirma la hipótesis específica planteada al inicio de la investigación, en el sentido que efectivamente: *“Existe relación directa entre los hábitos financieros y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2014”*.

## DIAGRAMA DE DSIPERSIÓN



## 4.2. DISCUSIÓN

Siendo el objetivo general determinar la relación que existe entre la educación financiera y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2014

(AGUILAR JUMBO & ORTIZ VENTIMILLA, 2013) manifiesta que Los niveles de educación y cultura financiera de los estudiantes de la titulación se encuentran entre bajos y medios lo que significa que es viable la implementación de un programa de educación y cultura financiera para aumentar los niveles de conocimiento y entendimiento financiero y potencializar la planeación y el control financiero para mejorar el uso de la oferta de productos y servicios financieros del sistema bancario y no bancario; en nuestro estudio se observa una baja educación financiera, de esta manera coincidimos con Aguilar y Ortiz.

Teniendo en cuenta los estudios y la teoría en relación con los resultados de nuestra investigación se puede afirmar que los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica tienen poco conocimiento financiero y bajos hábitos financieros, mientras que tienen moderada situación financiera.

En consecuencia, luego de analizar las teorías y resultado del presente estudio podemos confirmar que existe moderada y alta relación significativa entre la educación financiera y la calidad de vida.

Finalmente de la observación del Cuadro N° 35, con una  $r$  de Pearson igual a 0.359 se concluye que, existe baja correlación positiva entre la educación financiera y la calidad de vida, de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2014. Por la significación obtenida ( $\text{sig.}=0.01$ ) menor a 0.05 se verifica la existencia de dicha relación.

En consecuencia se confirma la hipótesis específica planteada al inicio de la investigación, en el sentido que efectivamente: *“Existe relación directa entre la educación financiera y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2014”*. Tal como se planteó al inicio de la presente investigación.

## CONCLUSIONES

Nosotros los investigadores llegamos a las siguientes conclusiones de nuestra investigación, siendo de la siguiente manera:

1. Que, existe baja correlación positiva entre la educación financiera y la calidad de vida, de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2014, luego de hallar una  $r$  de pearson igual a 0.359 Por la significación obtenida ( $\text{sig.}=0.01$ ) menor a 0.05 se verifica la existencia de dicha relación. En consecuencia se confirma la hipótesis alterna general planteada al inicio de la investigación, en el sentido que efectivamente: *“Existe relación directa entre la educación financiera y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2014”*.
2. Se llegó a la siguiente conclusión específica que, existe una muy baja correlación positiva entre los conocimientos financieros y la calidad de vida, de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2014, pues se halló una  $r$  de pearson igual a 0.163. Por la significación obtenida ( $\text{sig.}=0.01$ ) menor a 0.05. En consecuencia se confirma la hipótesis alterna específica planteada al inicio de la investigación, en el sentido que efectivamente: *“Existe relación directa entre los conocimientos financieros y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2014”*.
3. Se llegó a la conclusión que, existe una baja correlación positiva entre la situación financiera y la calidad de vida, de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2014, pues el valor de  $r$  de pearson es igual a 0.348, con un  $p$  valor de significación obtenida ( $\text{sig.}=0.01$ ) menor a 0.05. En consecuencia se confirma la hipótesis alterna específica planteada al inicio de la investigación, en el sentido que efectivamente: *“Existe relación directa entre la situación financiera y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2014”*.
4. Se llegó a la conclusión que, existe una baja correlación positiva entre los hábitos financieros y la calidad de vida, de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2014, pues el valor de  $r$  de pearson es igual a 0.262, con un  $p$  valor de significación obtenida ( $\text{sig.}=0.01$ ) menor a 0.05. En consecuencia se

confirma la hipótesis alterna específica planteada al inicio de la investigación, en el sentido que efectivamente: *“Existe relación directa entre los hábitos financieros y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2014”*.



## RECOMENDACIONES

1. A las autoridades de los distintos órganos del Gobierno Regional de Huancavelica, implementar seminarios, talleres o eventos que permitan la educación financiera, ya que es evidente que es muy baja entre sus trabajadores.
2. A Universidad Nacional de Huancavelica, que dentro de las currículas de las escuelas pertenecientes a la Facultad de Ciencias Empresariales se promueva la realización de proyección social de sus alumnos con el tema de educación financiera, de esta manera ayudar a los conocimientos financieros que deben tener dichos trabajadores.
3. A los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, establecerse metas personales y familiares que promuevan el mejoramiento de su situación financiera actual.
4. Se recomienda a las instituciones generar estrategias y políticas en personal para mejorar los hábitos financieros de sus trabajadores con apoyo de la Universidad Nacional de Huancavelica, en especial de la Facultad de Ciencias Empresariales

## BIBLIOGRAFÍA

FINCOMUN. (23 de SETIEMBRE de 2014). Obtenido de [http://www.fincomun.com.mx/edu\\_fin/quees.html](http://www.fincomun.com.mx/edu_fin/quees.html)

AGAPITO MESTA, G. A. (2010). DETERMINANTES DEL CREDITO DE CONSUMO POR TIPO DE INSTITUCION FINANCIERA EN EL PERU. *INVESTIGACION*. PIURA, PERU: UNIVERSIDAD DE PIURA.

AGUILAR JUMBO, X. P., & ORTIZ VENTIMILLA, B. M. (2013). DISEÑO DE UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y CULTURA FINANCIERA PARA LOS ESTUDIANTES DE MODALIDAD PRESENCIAL DE LA TITULACIÓN EN ADMINISTRACIÓN EN BANCA Y FINANZAS". 2013. *TESIS DE GRADO*. LOJA, ECUADOR: UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA.

AMB. (25 de ABRIL de 2008). *Programa de educación financiera de la Asociación de Bancos de México: Acciones y retos*. Recuperado el 23 de FEBRERO de 2015, de Seminario: Modernización e inclusión financiera en América Latina: Seminario: Modernización e inclusión financiera en América Latina: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/seminarios/modernizacion-e-inclusion-financiera-en-america-la/%7BD7A93048-E8D6-B567-FC12-13E8A568B29E%7D.pdf>

ANTEZANA SOLIZ, D. G., & MINAYA PANIURA, S. L. (2013). HACIA UNA CULTURA DE COBERTURA FINANCIERA EN EL EPRU : ESTUDIO DE LA SITUACION DE LOS INSTRUMENTOS DERIVDOS Y LA PROPUESTA DE UN MERCADO DE FUTUROS. LIMA, PERU: PUCP.

APARICIO, C., & JARAMILLO, M. (2012). DETERMINANTES DE LA INCLUSIÓN AL SISTEMA FINANCIERO: ¿CÓMO HACER PARA QUE EL PERÚ ALCANCE LOS MEJORES ESTÁNDARES A NIVEL INTERNACIONAL? *DOCUMENTOS DE TRABAJO SBS*. LIMA, PERU: SBS.

APEIM - ASOCIACION PERUANA DE EMPRESAS DE INVESTIGACION DE MERCADOS. (11 de NOVIEMBRE de 2015). *NIVELES SOCIOECONOMICOS*. Obtenido de <http://nivelessocioeconomicos.blogspot.pe/>

BBVA. (22 de SETIEMBRE de 2010). *LA EDUCACION FINANCIERA. UN ANALISIS DE LA BBVA*. Recuperado el 23 de FEBRERO de 2015, de [http://www.bbva.com/TLBB/fbin/EducacionFinanciera\\_esp\\_tcm12-222986.pdf](http://www.bbva.com/TLBB/fbin/EducacionFinanciera_esp_tcm12-222986.pdf)

CARRASCO DIAZ, S. (2009). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA - aplicaciones en educación y otras ciencias sociales*. LIBRO. LIMA, PERU: EDITORIAL SAN MARCOS.

CEBREROS APAZA, C. A. (JUNIO de 2014). *CONSTRUYENDO EL POSICIONAMIENTO DE ASBANC COMO EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE: ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA SUS ACCIONES DE RSE EN CULTURA FINANCIERA*. LIMA, PERU: UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS.

CHOQUE LARRAURI, R. (2006). *EFICACIA DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE HABILIDADES PARA LA VIDA EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA DEL DISTRITO DE HUANCAMELICA - 2006*. En T. D. MAESTRIA. LIMA: UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA.

CIFAI. (SETIEMBRE de 2009). *Perspectivas para México de Inclusión Financiera Integral*. Recuperado el 5 de noviembre de 2010, de *Informe oficial del Proyecto de Inclusión Financiera en 2020 del Centro para la Inclusión Financiera en ACCION Internacional*. Recuperado el 23 de FEBRERO de 2015, de <http://www.centerforfinancialinclusion.org/Document.Doc?id=797>

CLEMENTE MOQUILLAZA, L. A. (2008). *MEJORA EN EL NIVEL DE ATENCIÓN A LOS CLIENTES DE UNA ENTIDAD BANCARIA USANDO SIMULACIÓN*. TESIS DE PREGRADO. LIMA, PERU: PUCP.

CMACICA- CAJA MUNICIPAL DE ICA. (11 de NOVIEMBRE de 2015). *cmacica.com.pe*. Obtenido de *FORMULA PRODUCTO CREDITO DE CONSUMO – VERSION 01 -2015* : <https://www.cmacica.com.pe/cmacica/webcmacica/userfiles/file/servicios/Formulas/credito/Formulas%20Credito%20Consumo.pdf>

COATES, K. (15 de DICIEMBRE de 2009). *Educación Financiera: Temas y Desafíos para América Latina*. Recuperado el 23 de FEBRERO de 2015, de <http://www.oecd.org/dataoecd/16/20/44264471.pdf>

- CONDESUF. (28 de SETIEMBRE de 2010). *LA CULTURA FINANCIERA EN MEXICO*. Recuperado el 23 de febrero de 2015, de [http://www.derecho.unam.mx/DUAD/boletin/pdf/\\_09-2/cult-finan\\_17-Feb.pdf](http://www.derecho.unam.mx/DUAD/boletin/pdf/_09-2/cult-finan_17-Feb.pdf)
- DANIEL PEREZ, J. (2010). EL CLIMA LABORAL Y SU EFECTO EN LA CALIDAD DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE EN EL SENATI CHIMBOTE. *TESIS DE MAESTRIA*. CHIMBOTE, ANCASH, PERU: UNIVERSIDAD SAN PEDRO.
- DE LA CRUZ SULCA, H. C. (2009). LA NUEVA GESTION DEL POTENCIAL HUMANO Y SU EVALUACION DE DESEMPEÑO EN LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DE HUAMANGA. *TESIS*. HUAMANGA, AYACUCHO, PERU: UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA.
- DE SOUZA BARCELAR, L. (2004). competencias emocionales y resolución de conflictos interpersonales en el aula. *TESIS DOCTORAL*. BARCELONA, ESPAÑA: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA.
- DE VINCEZI, A., & TUDESCO, F. (25 de junio de 2009). La educación como proceso de mejoramiento de la calidad de vida de los individuos y de la comunidad. *REVISTA IBEROAMERICANA DE EDUCACION*. ARGENTINA: UNIVERSIDAD ABIERTA INTERAMERICANA.
- DEFINICION ABC. (11 de JULIO de 2014). *DEFINICIONABC*. Obtenido de <http://www.definicionabc.com/economia/atencion-al-cliente.php>
- DEFINICION.MX. (25 de JULIO de 2014). *DEFINICION.MX*. Obtenido de <http://definicion.mx/recursos-humanos/>
- DELORS, J. (2007). *La Educación Encierra un Tesoro*. Recuperado el 23 de FEBRERO de 2015, de UNESCO: [http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF)
- DIPURURAL Y EQUAL. (s.f.). HABILIDADES SOCIALES. *RECURSOS HUMANOS*. FONDO SOCIAL EUROPEO.
- EARLE, E. (31 de OCTUBRE de 2014). *Robert Kiyosaki: La educación financiera es la clave para el progreso del Perú*. Recuperado el 23 de febrero de 2015, de DIARIO GESTION: <http://gestion.pe/tu-dinero/robert-kiyosaki-educacion-financiera-clave-progreso-peru-2112524>

- EDUFINET - EDUCACION FINANCIERA EN LA RED. (11 de NOVIEMBRE de 2015). *edufinet.com*.  
Obtenido de CALCULOS FINANCIEROS:  
[http://www.edufinet.com/index.php?option=com\\_content&task=section&id=31&Itemid=89](http://www.edufinet.com/index.php?option=com_content&task=section&id=31&Itemid=89)
- ehowenespanol.com*. (s.f.). Recuperado el 21 de JULIO de 2013, de  
[http://www.ehowenespanol.com/definicion-desempeno-laboral-info\\_149860/](http://www.ehowenespanol.com/definicion-desempeno-laboral-info_149860/)
- España, B. d., & CNMV. (MAYO de 2008). *Plan de Educación Financiera 2008-2012*. Recuperado  
el 23 de FEBRERO de 2015, de  
[http://www.bde.es/webbde/es/secciones/prensa/EdU\\_Financiera\\_final.pdf](http://www.bde.es/webbde/es/secciones/prensa/EdU_Financiera_final.pdf)
- FEAPS. (11 de NOVIEMBRE de 2015). *feaps.org*. Obtenido de CALIDAD DE VIDA INDIVIDUAL:  
<http://www.feaps.org/profesionales/individual.htm>
- FINCOMUN. (2015). *CULTURA FINANCIERA*. Recuperado el FEBRERO de 23 de 2015, de  
[http://www.fincomun.com.mx/edu\\_fin/quees.html](http://www.fincomun.com.mx/edu_fin/quees.html)
- FPCMAC. (2010). *DISMINUYELA BRECHA AL ACCESO DEL CREDITO*. Recuperado el 23 de  
FEBRERO de 2015, de [http://www.fpcmac.org.pe/files/el\\_microfinanciero17.pdf](http://www.fpcmac.org.pe/files/el_microfinanciero17.pdf)
- GARCIA, G. Y. (2011). CARACTERISTICAS E IMPORTANCIA DE LA EDUCACION FINANCIERA  
PARA NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS DE SECTORES POPULARES DE LA CIUDAD DE  
OAXACA DE JUAREZ. *TESIS PARA TITULO*. OAXACA, HUAJAPAN DE LEON, MEXICO:  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA MIXTECA.
- gestiopolis. (21 de julio de 2013). *GESTIOPOLIS*. Recuperado el 21 de julio de 2013, de  
<http://www.gestiopolis.com/recursos/experto/catsexp/pagans/fin/36/audigest.htm>
- GOMEZ AGUILAR, M. (2007). La comunicación en las organizaciones para la mejora de la  
productividad: El uso de los medios como fuente informativa en empresas e instituciones  
andaluzas. *TESIS DOCTORAL*. MALAGA, ESPAÑA: UNIVERSIDAD DE MALAGA.
- GRANADOS ROMERA, M. I. (2007). "La solución de conflictos colectivos laborales: especial  
referencia a los sistemas autónomos. GRANADA, ESPAÑA: UNIVERSIDAD DE  
GRANADA.
- Heimann, U., & al., e. (MAYO de 2009). *Inclusión Financiera. Mapa estratégico de inclusión  
financiera: una herramienta de trabajo*. Recuperado el 23 de FEBRERO de 2015, de

<http://www.sagarpa.gob.mx/agronegocios/boletinpatmir/estudios/Mapa%20Estrat%C3%A9gico%20de%20Inclusi%C3%B3n%20Financiera.pdf>

HERNANDEZ SAMPIERI, R., FERNANDEZ COLLADO, C., & BAPTISTA LUCIO, P. (1997). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION*. MEXICO: MC GRAW HILL.

HIGUERA TORRES , R., & GERARDO SERRANO, F. (2009). LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACION FINANCIERA EN LAS INVERSIONES Y EL CREDITO. *INVESTIGACION*. MEXICO, MEXICO: FINANZAS EN SU EMPRESA.

JIMENEZ MERINO, J. N. (11 de NOVIEMBRE de 2015). *DESARROLLO PERSONAL*. Obtenido de <http://poderpersonalmexico.com/que-es-desarrollo-personal.html>

LOLI P., A., & CUBA B., E. (2007). El estudio intenta conocer la relación que existe entre la autoestima y el compromiso. *INVESTIGACION*. LIMA, LIMA, PERU: UNMSM.

LOZANO NUÑEZ, C. (2009). *TESIS PARA DOCTORADO Y MAESTRIA*. HUANCAYO.

MAZA RODRIGUEZ, J. A. (2009). EFECTOS DE LA BANCARIZACION EN EL PERU: UNA CONTRASTACION EMPIRICA. *INVESTIGACION*. LIMA Y CALLAO, PERU: CYBERTESIS.

MEDINA HERNANDEZ, L. A. (2012). FINANCIAMIENTO PARA LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS CASO HUANCAVELICA. *INVESTIGACION*. HUANCAVELICA, HUANCAVELICA, PERU: CONVENCION NACIONAL DE CONTADORES PUBLICOS DEL PERU - AREQUIPA 2012.

MEDINA HERNANDEZ, L. A. (2013). LAS MICROFINANZAS EN EL PERU, experiencias y conceptos. *MANUAL*. HUANCAVELICA, HUANCAVELICA, PERU.

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION. (17 de SETIEMBRE de 2014). *CONCEPTOS BASICOS DE LA METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION*. Obtenido de <http://metodologia02.blogspot.com/p/justificacion-objetivos-y-bases.html>

MONTOYA G., K. (11 de DICIEMBRE de 2012). *GESTION*. *Asbanc: "No es negocio para la banca tener consumidores sobreendeudados"*.

OECD. (JULIO de 2005). *Recommendation on Principles and Good Practices for Financial*. Recuperado el 23 de FEBRERO de 2015, de <http://www.oecd.org/dataoecd/7/17/35108560.pdf>

OLMOS CARREÑO, J. C., TABARES HIGUITA, D. S., & RODRIGUEZ GARCES, C. (2011). CULTURA FINANCIERA: PATRONES DE AHORRO E INVERSION EN GRUPOS POBLACIONALES DEL VALLE ABURRA: CASO PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO DE LA UPB. *INVESTIGACION*. VALLE DE ABURRA, COLOMBIA: DIALNET.

RACCANELLO, K. (MARZO - SETIEMBRE de 2009). *Usura, Créditos Predatorios y Educación Financiera*. Recuperado el 23 de FEBRERO de 2015, de de Laissez - Faire No. 30-31. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Francisco Marroquí: [http://fce.ufm.edu/publicaciones/laissezfaire/30-31/LF-30\\_\(Raccanello\).pdf](http://fce.ufm.edu/publicaciones/laissezfaire/30-31/LF-30_(Raccanello).pdf)

RED, F. (2008). *Libro Maestro de Educación Financiera*. Recuperado el 23 de FEBRERO de 2015, de Red Financiera BAC-CREDOMATIC. Costa Rica: [http://www.bac.net/bacsanjose/ssitxt/esp/banco/nuestraemp/rsc\\_book.pdf](http://www.bac.net/bacsanjose/ssitxt/esp/banco/nuestraemp/rsc_book.pdf)

ROS GUASCH, J. A. (JULIO de 2006). *Análisis de los roles de trabajo en equipo: un enfoque centrado en comportamientos*. TESIS DOCTORAL. BARCELONA, ESPAÑA: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA.

SBS - SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS. (11 de NOVIEMBRE de 2015). SBS.GOB.PE. Obtenido de <http://www.sbs.gob.pe/usuarios/categoria/seguro-de-desgravamen/1496/c-1496>

SINGER, S. (24 Y 25 de ABRIL de 2008). *El MIDE y la educación financiera socio estratégica en la responsabilidad social*. Recuperado el 23 de FEBRERO de 2015, de Seminario CEMLA – Banco de México. Modernización e Inclusión Financiera: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/seminarios/modernizacion-e-inclusion-financiera-en-america-la/%7BE9BF7AA7-3FB8-A1F4-AD67-A6C04F6327E2%7D.pdf>

TORRES BARDALES, C. (1995). METODOLOGÍA DE LA INVESTIACIÓN CIENTÍFICA.

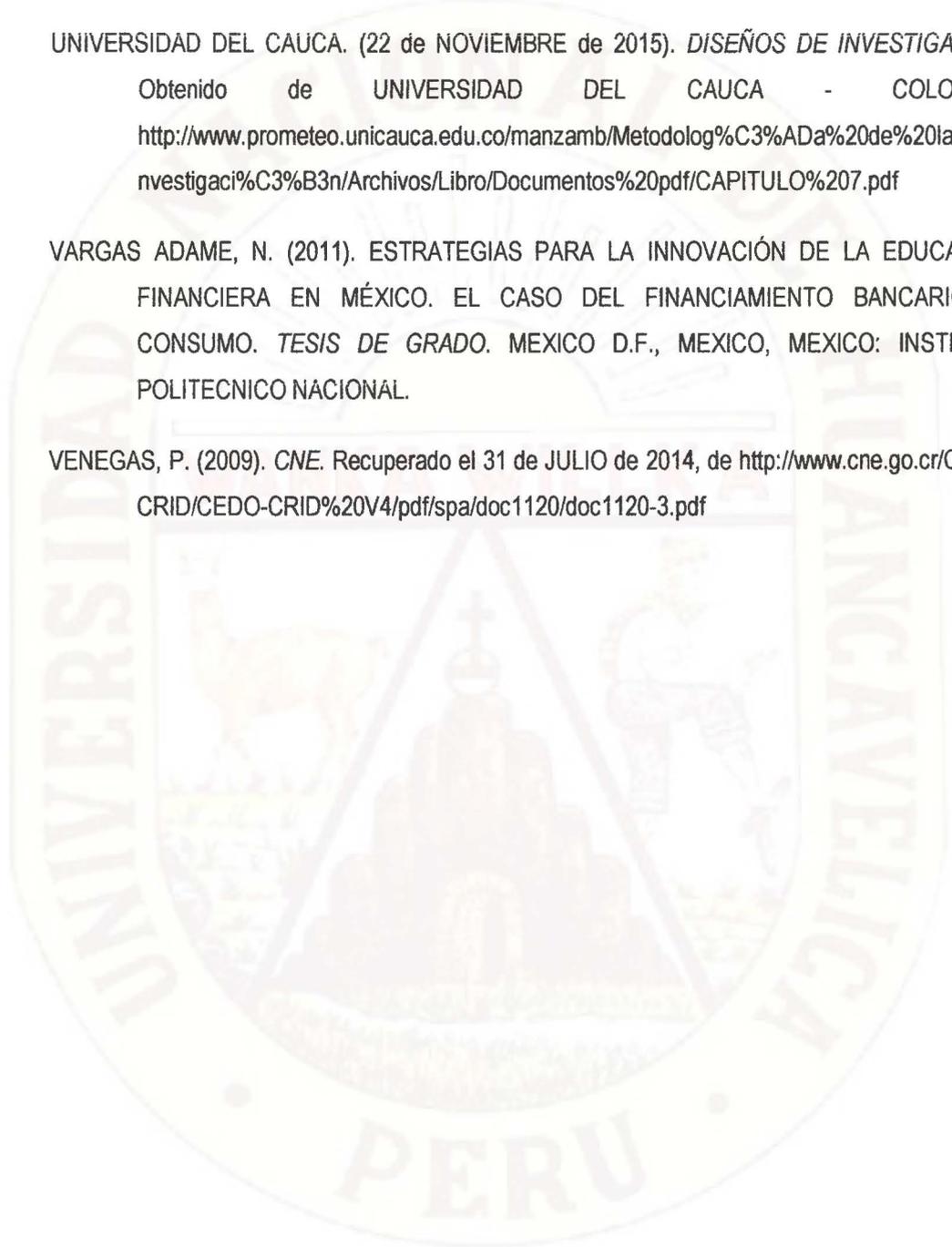
TUBON PUNGUIL, M. E. (2011). EL SERVICIO AL CLIENTE Y SU INCIDENCIA EN LAS VENTAS DE LA INDUSTRIA LA RAIZ DEL JEAN DEL CANTÓN PELILEO. TESIS DE PREGRADO. AMBATO, ECUADOR: UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO.

UNIVERSIDAD DE VALENCIA. (21 de NOVIEMBRE de 2015). *ESTADÍSTICA APLICADA A LA PSICOLOGÍA*. Obtenido de UNIVERSIDAD DE VALENCIA: <http://www.uv.es/webgid/>

UNIVERSIDAD DEL CAUCA. (22 de NOVIEMBRE de 2015). *DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN*. Obtenido de UNIVERSIDAD DEL CAUCA - COLOMBIA: <http://www.prometeo.unicauca.edu.co/manzamb/ Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n/Archivos/Libro/Documentos%20pdf/CAPITULO%207.pdf>

VARGAS ADAME, N. (2011). *ESTRATEGIAS PARA LA INNOVACIÓN DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA EN MÉXICO. EL CASO DEL FINANCIAMIENTO BANCARIO AL CONSUMO. TESIS DE GRADO*. MEXICO D.F., MEXICO, MEXICO: INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL.

VENEGAS, P. (2009). *CNE*. Recuperado el 31 de JULIO de 2014, de <http://www.cne.go.cr/CEDO-CRID/CEDO-CRID%20V4/pdf/spa/doc1120/doc1120-3.pdf>



# ANEXOS



# **MATRIZ DE CONSISTENCIA**



PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	TIPO - NIVEL - DISEÑO	POBLACIÓN - MUESTRA	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	MÉTODOS Y TÉCNICAS
<p>calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, periodo 2014?</p> <p>2. ¿Qué relación existe entre la situación financiera y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, periodo 2014?</p> <p>3. ¿Qué relación existe</p>	<p>calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, periodo 2014.</p> <p>2. Determinar qué relación existe entre la situación financiera y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2014</p>	<p>de los Trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, periodo 2014, es indirecta</p> <p><b>HIPOTESIS ESPECIFICAS PRIMERA HIPOTESIS ESPECIFICA</b></p> <p>Hi = La relación existe entre el conocimiento financiero y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno</p>			<b>CALIDAD DE VIDA</b>	<p><b>PERSONAL</b></p> <p><b>BIENESTAR EMOCIONAL</b></p> <p><b>BIENESTAR MATERIAL</b></p>	<p>Bienestar económico</p> <p>Habilidades personales</p> <p>Comportamiento adaptativo</p> <p>Relaciones</p> <p>Productividad personal</p> <p>Actividades de la vida diaria</p> <p>Seguridad</p> <p>Experiencias positivas</p> <p>Satisfacción con uno mismo</p> <p>Autoconcepto</p> <p>Ausencia de estrés</p> <p>Felicidad</p> <p>Espiritualidad</p> <p>Condiciones de vivienda</p> <p>Estatus socioeconómico</p>	

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	TIPO - NIVEL - DISEÑO	POBLACIÓN - MUESTRA	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	MÉTODOS Y TÉCNICAS
entre los hábitos financieros y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, periodo 2014?	3. Determinar qué relación existe entre los hábitos financieros y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, periodo 2014	Regional de Huancavelica, periodo 2014 es directa. Ho = La relación existe entre el conocimiento financiero y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, periodo 2014 es directa. <b>SEGUNDA HIPOTESIS ESPECIFICA</b> Hi = La relación existe entre la situación					Condiciones al servicio que acude Ingresos Seguridad Posesiones  Empleo	

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	TIPO - NIVEL - DISEÑO	POBLACIÓN - MUESTRA	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	MÉTODOS Y TÉCNICAS
		<p>financiera y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, periodo 2014 es directa.</p> <p>Ho = La relación existe entre la situación financiera y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, periodo 2014 es indirecta.</p> <p><b>TERCERA</b></p>						

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	TIPO – NIVEL – DISEÑO	POBLACIÓN - MUESTRA	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	MÉTODOS Y TÉCNICAS
		<p><b>HIPOTESIS ESPECIFICA</b></p> <p>Hi = La relación existe entre los hábitos, financieros y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, periodo 2014 es directa</p> <p>Ho = La relación existe entre los hábitos, financieros y la calidad de vida de los trabajadores del Gobierno</p>						

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	TIPO - NIVEL - DISEÑO	POBLACIÓN - MUESTRA	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	MÉTODOS Y TÉCNICAS
		Regional de Huancavelica, periodo 2014 es indirecta						

**INFORMACIÓN DE PERSONAL**

Aquí se publica la relación del personal contratado bajo cualquier modalidad.

Año: 2014  
 Mes: Diciembre  
 Modalidad de contrato: D.Leg. 276  
 Nombres: \_\_\_\_\_  
 DNI: \_\_\_\_\_

Total por régimen de contratación laboral

Descargar en formato XLS  
 Descargar en formato CSV

Ver Ejecutoras

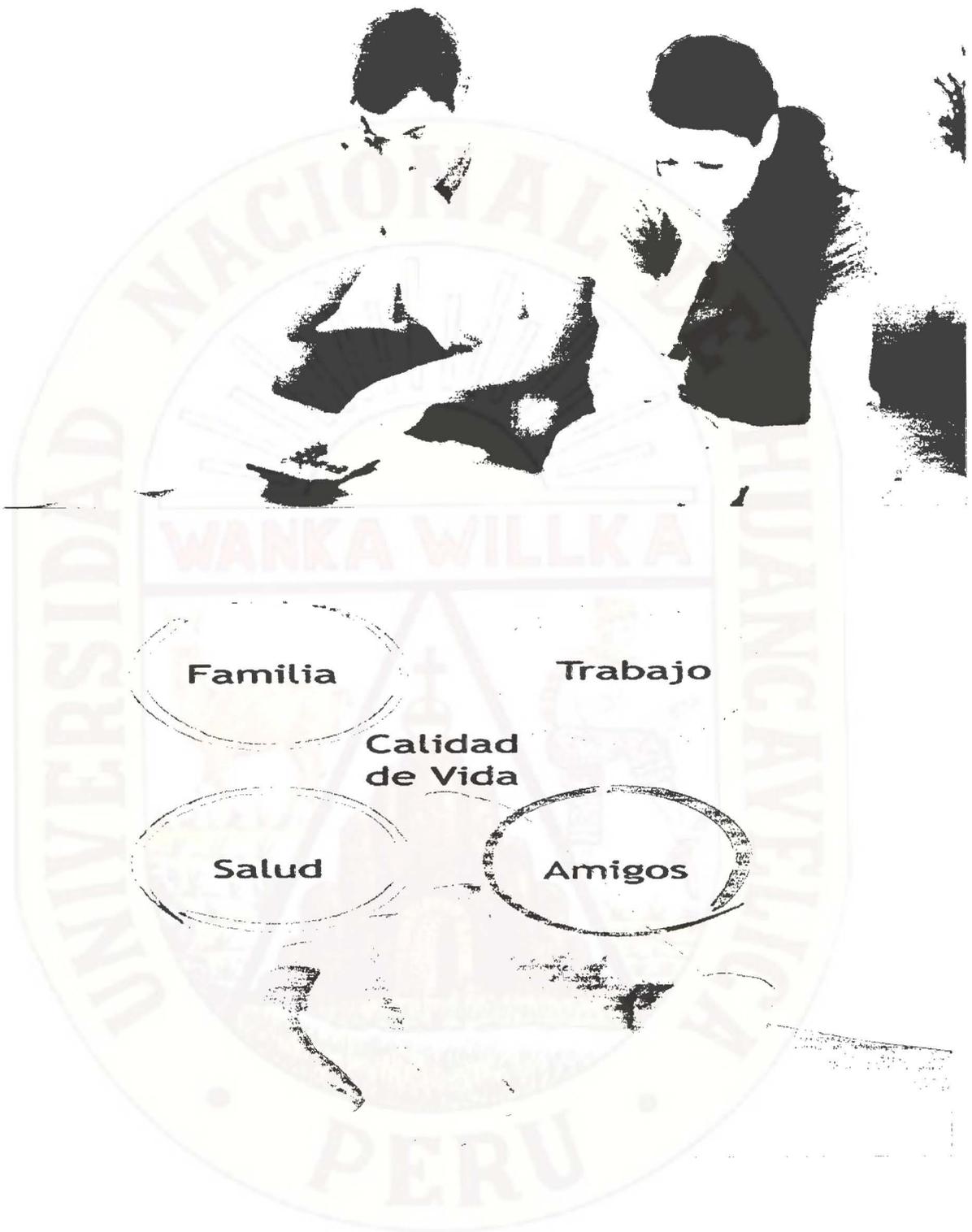
**GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA (GR-HUANCAMELICA)**  
**INFORME DE PERSONAL**  
**INFORMACIÓN DE DICIEMBRE DEL 2014**

Página 1 de 10 (181 registros)

Páginas: Siguiente

REGIMEN LABORAL Y/O MODALIDAD DE CONTRATACION	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	DEPENDENCIA Y/O OFICINA	DE FALLE DE INGRESOS					TOTAL INGRESOS MENSUAL
				REMUNERACIONES (276 Y CAS)	HONORARIOS (FAG, PAC, PNUD, 72B)	INCENTIVO (CAFAE)	AGUINALDO/ GRATIFICACION/ ESCOLARIDAD	OTROS INGRESOS (DU)	
Régimen 276	BARBARA MARIELA, ABREGU	SECRETARIA / O V	GR HUANCAMELICA	1226.58	0	1386	600	0	3212.58

# LA EDUCACIÓN FINANCIERA Y LA CALIDAD DE VIDA



FACULTAD DE  
CIENCIAS  
CONTABLES



**PUCP**

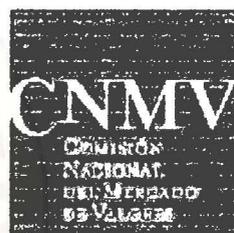
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

**CUADERNO DE INVESTIGACIÓN DE  
ESTUDIANTES N° 1**

LIMA - PERÚ  
2013

# Plan de Educación Financiera 2008-2012

**BANCO DE ESPAÑA**  
Eurosistema





**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 046-2015-FCE-R-UNH**

Huancavelica, 02 de Setiembre del 2015.

**VISTO:**

Oficio Transcriptorio N° 023-2015-SD-FCE-R-UNH de fecha 02-09-2015, Oficio N°584-2015-EPC-DFCE/UNH de fecha 26-08-2015, Informe N°017-2015-RPMC-EAPC-FCE-UNH de fecha 10-08-2015, emitido por el docente asesor y miembros jurados pidiendo Aprobación del Proyecto de Investigación presentado por los Bachilleres **BERTHA MATAMOROS HUAYLLANI** y **ALBERT ALANYA RAMOS**; y:

**CONSIDERANDO:**

Que según el Artículo 8° de la ley N° 30220 dice El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regimenes: Normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico.

Que, de conformidad a lo prescrito por el Artículo 15° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado mediante la Asamblea Estatutaria en sesión del día 17 de diciembre de 2014 con resolución N° 001-2014-AE-UNH de fecha 18-12-2014; la autonomía es inherente a la UNH, se ejerce de conformidad con la Constitución Política del Perú, la Ley Universitaria y demás normas, la autonomía es reconocida por el estado y se manifiesta en los siguientes regimenes: Normativo, Gubernamental, Académico, Administrativo y Económico.

Que, el Artículo 37° del Reglamento de Grados y Titulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe que la Escuela Académica Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o afin con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La escuela comunicara al Decano de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente.

Que, el Artículo 34° del Reglamento de Grados y Titulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe el Proyecto de Investigación aprobado, será remitido al Decanato, para que esta emita Resolución de aprobación e inscripción; previa ratificación del consejo de facultad; el graduado procederá a desarrollar el trabajo de investigación, con la orientación del Profesor Asesor. El docente asesor nombrado es responsable del cumplimiento de la ejecución y evaluación del trabajo de investigación.

En uso de las atribuciones establecidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, el Decano de la Facultad.

Que, estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinario del día 02-09-15;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1° APROBAR e INSCRIBIR** el Proyecto de Investigación Científica titulado: **"LA EDUCACION FINANCIERA Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA, PERIODO 2014"** presentado por los Bachilleres **BERTHA MATAMOROS HUAYLLANI** y **ALBERT ALANYA RAMOS**.

**ARTÍCULO 2° ELÉVESE** el presente documento a las instancias pertinentes.

**ARTÍCULO 3° NOTIFÍQUESE** a los interesados para su conocimiento y demás fines.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese. -----"



*[Signature]*  
**CARLOS LOZANO NUÑEZ**  
DECANO



*[Signature]*  
**LUIS AMÁDEO FIERRO SILVA**  
SECRETARIO DOCENTE



RESOLUCIÓN N° 0315-2016-FCE-R-UNH

Huancavelica, 16 de Mayo del 2016.

**VISTO:**

Hoja de Tramite del Decanato N° 1108 de fecha 16-05-2016; Oficio N° 287-2016-EPC-DFCE/UNH de fecha 16-05-16, Informe N° 11-2016-RPMC-PJC-EPC-FCE-UNH de fecha 21-04-2016; presentado por los bachilleres **MATAMOROS HUAYLLANI BERTHA y ALANYA RAMOS ALBERT**; solicitando la Ratificación de los Miembros del Jurado para la revisión del informe final de tesis, y;

**CONSIDERANDO:**

Que según el Artículo 8° de la ley N° 30220 dice El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico.

Que, en concordancia al Artículo N° 83° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado por la Asamblea Estatutaria en sesión del día 17 de diciembre de 2014 prescribe, otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y Título Profesional a nombre de la nación aprobados en cada facultad y escuela de posgrado. En los grados y títulos de las carreras profesionales o programas de posgrado acreditados se mencionara tal condición.

Que, según la Décima Tercera disposición complementaria transitoria. De la ley N° 30220 dice Los estudiantes que a la entrada en vigencia de la presente Ley, se encuentren matriculados en la universidad no están comprendidos en los requisitos establecidos en el artículo 45° de la presente. Así mismo la disposición transitoria del estatuto de la UNH dice los estudiantes que a la entrada en vigencia de la ley número 30220, se encuentren matriculados en la UNH no están comprendidos en los requisitos establecidos para titulación del presente estatuto, el mismo tratamiento se dará para los egresados.

Que, el Artículo 36° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe una vez elaborada el informe y aprobado por el docente el asesor, el informe de investigación será presentado en tres ejemplares anillados a la Escuela Académico Profesional correspondiente, pidiendo revisión y declaración de apto para sustentación, por los jurados.

Que, el Artículo 37° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe que la Escuela Académico Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o afin con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La escuela comunicara al Decano de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente

Que, el Artículo 38° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe el Jurado nombrado después de revisar el trabajo de investigación dictaminara en un plazo no mayor de 10 días hábiles, disponiendo su pase a sustentación o devolución para su complementación y/o corrección.

Que mediante Informe 36-2015-RPMC-PJC-EPC-FCE-UNH de fecha 21-10-2015 emitido por el docente asesor **LIC. LUIS ANGEL GUERRA MENENDEZ** donde emite el resultado final de **"APROBACIÓN** de la Tesis Titulado: **"LA EDUCACIÓN FINANCIERA Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA - PERIODO 2014"** presentado por los bachilleres **MATAMOROS HUAYLLANI BERTHA y ALANYA RAMOS ALBERT** para optar el Título Profesional de Contador Público.





SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 0315-2016-FCE-R-UNH

Huancavelica, 16 de Mayo del 2016.

En uso de las atribuciones establecida por el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, el Decano de la Facultad;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1° MODIFICAR** la Resolución N°204-2015-FCE-R-UNH, en lo que se refiere a cambio de jurado revisor Dr. Raúl Primitivo MEZA CARDENAS en merito a la resolución N° 0293-2016-CU-UNH, (Cese por límite de edad), por el Dr. Carlos LOZANO NUÑEZ, asimismo considerar en todos sus extremos el informe N° 11-2016-RPMC-PJC-FCE-UNH donde se aprueba el informe final de tesis.

**ARTÍCULO 2° RATIFICAR** a los Miembros de Jurado para la Revisión del informe final de la tesis Titulado: **"LA EDUCACIÓN FINANCIERA Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA - PERIODO 2014"** presentado por los bachilleres **MATAMOROS HUAYLLANI BERTHA** y **ALANYA RAMOS ALBERT** para optar el Título Profesional de Contador Público; a los siguientes docentes:

- |                                  |            |
|----------------------------------|------------|
| • DR. CARLOS LOZANO NUÑEZ        | Presidente |
| • DRA. KENIA AGUIRRE VILCHEZ     | Secretario |
| • MG. EMILIANO REYMUNDO SOTO     | Vocal      |
| • CPCC. VICENTE LUIS TORRES ALVA | Suplente   |

**ARTÍCULO 3°.- ELÉVESE** el presente documento a las instancias pertinentes.

**ARTÍCULO 4°.- NOTIFÍQUESE** a los interesados para su conocimiento y demás fines.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese. -----"



Dr. CARLOS LOZANO NUÑEZ  
DECANO



LIC. ADM. GUIDO AMADEO FIERRO SILVA  
SECRETARIO DOCENTE

C.c.  
DFEC.  
Interesado  
Archivo



SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 0318-2016-FCE-R-UNH

Huancavelica, 17 de Mayo del 2016

VISTO:

Hoja de Tramite N° 1049 de fecha 09-05-2016, Solicitud S/N. presentado por la Bachiller en Ciencias Contables **MATAMOROS HUAYLLANI BERTHA y ALANYA RAMOS ALBERT**; pidiendo programación de fecha y hora para sustentación de tesis para Optar el Título Profesional de Contador Público; y:

CONSIDERANDO:

Que según el Artículo 8° de la ley N° 30220 dice El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico.

Que, en concordancia al Artículo N° 83° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado por la Asamblea Estatutaria en sesión del día 17 de diciembre de 2014 prescribe, otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y Título Profesional a nombre de la nación aprobados en cada facultad y escuela de posgrado. En los grados y títulos de las carreras profesionales o programas de posgrado acreditados se mencionara tal condición.

Que, según la Décima Tercera disposición complementaria transitoria. De la ley N° 30220 dice Los estudiantes que a la entrada en vigencia de la presente Ley, se encuentren matriculados en la universidad no están comprendidos en los requisitos establecidos en el artículo 45° de la presente. Así mismo la disposición transitoria del estatuto de la UNH dice los estudiantes que a la entrada en vigencia de la ley número 30220, se encuentren matriculados en la UNH no están comprendidos en los requisitos establecidos para titulación del presente estatuto, el mismo tratamiento se dará para los egresados.

Que, en virtud al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N° 574-2010-R-UNH, en su Artículo N° 39 si el graduado es declarado Apto para sustentación (por unanimidad o mayoría), solicitara al Decano de la Facultad para que fije lugar, fecha y hora para la sustentación. La Decanatura emitirá la Resolución fijando fecha hora y lugar para la sustentación, asimismo entregará a los jurados el formato del acta de evaluación.

Que con el OFICIO N°231-2016-EPC-DFCE/UNH de fecha 21-03-2016, Informe N°36-2015-RPMC-EPC-DFCE-UNH de fecha 21-10-2015, los docentes miembros del jurado evaluador emiten informe de aprobación del informe final de tesis titulado "**LA EDUCACIÓN FINANCIERA Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA, PERIODO 2014**", dando pase a sustentación.

En uso de las atribuciones establecidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, el Decano de la Facultad;

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- PROGRAMAR** la fecha y hora para la Sustentación Vía Tesis titulada: "**LA EDUCACIÓN FINANCIERA Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA, PERIODO 2014**", presentado por la Bachiller en Ciencias Contables **MATAMOROS HUAYLLANI BERTHA y ALANYA RAMOS ALBERT** para el día Martes 24 de Mayo del 2016 a horas 10:30 a.m. en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Empresariales.



**SECRETARIA DOCENTE**

**RESOLUCIÓN N° 0318-2016-FCE-R-UNH**

Huancavelica, 17 de Mayo del 2016

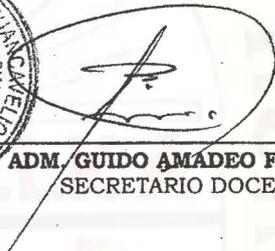
**ARTICULO 2° ENCARGAR** al Presidente del Jurado el cumplimiento de la presente Resolución y la remisión del acta y documentos sustentatorios al Decanato para su registro y trámite correspondiente.

“Regístrese, Comuníquese y Archívese. -----”



  
Dr. CARLOS LOZANO NUÑEZ  
DECANO



  
LIC. ADM. GUIDO AMADEO FIERRO SILVA  
SECRETARIO DOCENTE

C.c.  
DFEC.  
JURADOS  
ARCHIVOS



SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 0384-2016-FCE-R-UNH

Huancavelica, 31 de Mayo del 2016

**VISTO:**

La Hoja de Trámite de Decanato con Proveído N° 1277 de la Facultad de Ciencias Empresariales, de fecha 26-05-16; solicitud presentado por la bachiller en Ciencias Contables **ALBERT ALANYA RAMOS**; mediante la cual solicita se le declare expedito para optar el Título Profesional de **CONTADOR PÚBLICO**; y.

**CONSIDERANDO:**

Que según el Artículo 8° de la ley N° 30220 dice El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico.

Que, en concordancia al Artículo N° 83° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado por la Asamblea Estatutaria en sesión del día 17 de diciembre de 2014 prescribe, otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y Título Profesional a nombre de la nación aprobados en cada facultad y escuela de posgrado. En los grados y títulos de las carreras profesionales o programas de posgrado acreditados se mencionará tal condición.

De conformidad a lo dispuesto por el Artículo N° 85° del Estatuto Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado mediante la Asamblea Estatutaria en sesión del día 17 de diciembre de 2014 con resolución N° 001-2014-AE-UNH de fecha 18-12-2014, prescribe para obtener el título profesional se requiere: contar con el grado académico de bachiller obtenido en la Universidad Nacional de Huancavelica, la aprobación de una tesis preferentemente o trabajo de suficiencia profesional y; demás requisitos exigidos en el reglamento de Grados y Títulos de la UNH.

Que, según la Décima Tercera disposición complementaria transitoria. De la ley N° 30220 dice Los estudiantes que a la entrada en vigencia de la presente Ley, se encuentren matriculados en la universidad no están comprendidos en los requisitos establecidos en el artículo 45° de la presente. Así mismo la disposición transitoria del estatuto de la UNH dice los estudiantes que a la entrada en vigencia de la ley número 30220, se encuentren matriculados en la UNH no están comprendidos en los requisitos establecidos para titulación del presente estatuto, el mismo tratamiento se dará para los egresados.

Que, de conformidad al Artículo 18° del Reglamento de Grados y Títulos aprobado mediante Resolución N° 0574-2010-R-UNH, la Resolución de Expedito es conferido por las respectivas Facultades de la Universidad Nacional de Huancavelica, y habiendo cumplido el interesado con los requisitos establecidos en el Artículo N° 19° del mismo Reglamento de Grados y Títulos.

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 046-2015-FCE-R-UNH de fecha 02 de Setiembre del 2015, se aprobó el Proyecto de Tesis Titulado: **"LA EDUCACION FINANCIERA Y LA CALIDAD DE VIDA EN LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA, PERIODO 2014"**; presentado por las bachilleres en Ciencias Contables **BERTHA MATAMOROS HUAYLLANI y ALBERT ALANYA RAMOS**.

De conformidad al Libro de Acta de Sustentación de Tesis de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad fecha 24-05-2016 y el Acta de Sustentación de Informe Final de Tesis emitido por el **DR. CARLOS LOZANO NUÑEZ**; Presidente de los Miembros del Jurado; donde el resultado final de la sustentación fue **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

En uso de las atribuciones establecidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, el Decano de la Facultad;





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**



**SECRETARIA DOCENTE**

**RESOLUCIÓN N° 0384-2016-FCE-R-UNH**

Huancavelica, 31 de Mayo del 2016

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1° DECLARAR EXPEDITO**, para optar el Título Profesional de **CONTADOR PÚBLICO** al bachiller **ALBERT ALANYA RAMOS**.

**ARTÍCULO 2° ELEVESE**, la presente Resolución al Consejo de Facultad, para su aprobación, adjuntando el expediente al egresado referido en el artículo primero de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese. -----"



**Dr. CARLOS LOZANO NUÑEZ**  
DECANO



**LIC. ADM. GUIDO AMADEO FIERRO SILVA**  
SECRETARIO DOCENTE

C.c.  
EPC.  
EXPEDIENTE  
Archivo.